BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MARTES 27 DE MARZO DE 2018
AÑO CV - TOMO DCXXXIX - Nº 60
CORDOBA, (R.A.)

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas Pag. 1
Fondos de Comercio Pag. 9
Sociedades Comerciales Pag. 9

ASAMBLEAS

ASOCIACION VOLVER A VIVIR

DEAN FUNES

CONVOCAR A ASAMBLEA GENERALORDINARIA para el día 07 de abril de 2018, a las 18.30 horas en la sede del Rotary club Deán Funes, sito en independencia Nº 281, de esta ciudad, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.-Lectura del acta anterior.- 2.-Consideración de Memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y Pérdidas, cuadros y anexos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.- 3.-Ratificar lo actuado por Comisión Directiva.-

1 día - Nº 144141 - $ 168,60 - 27/03/2018 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS DE CÓRDOBA (A.P.A.S.)

"El Consejo Directivo de la 'ASOCIACION CIVIL DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS DE CÓRDOBA (A.P.A.S.)', de conformidad con lo dispuesto por el nuevo Estatuto Social y Reglamento de Elecciones y a lo resuelto en reunión de fecha 6-02-18, plasmada en acta respectiva, CONVOCA a sus Asociados para el día Viernes 13 de Abril del año 2018, a las 17:30 horas, a Asamblea General Ordinaria a realizarse en el domicilio social de calle El Chaco N° 729 de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos (2) Socios asambleístas para suscribir el acta junto al presidente y secretario; 2) Informe causales por las cuales se realiza fuera de término la Asamblea General Ordinaria; 3) Consideración del Balance General y Cuadro de Resultados, Estado de Gastos e Ingresos y Egresos, Memoria Anual e Informe de Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio del año 2016. 4) Consideración del Balance General y Cuadro de Resultados, Estado de Gastos e Ingresos y Egresos, Memoria Anual e Informe de Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio del año 2017. 5) Acto eleccionario de: a) siete (7) consejeros titulares y tres (3) consejeros suplentes, por el término de tres (3) ejercicios, por cese en sus mandatos de acuerdo a lo prescripto por el Art. 11 del Nuevo Estatuto Social y b) dos (2) miembros titulares y un (1) miembro suplente de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de tres (3) ejercicios, por cese en sus mandatos, conf. a lo prescripto por el Art. 28 del Nuevo Estatuto Social."

1 día - Nº 144872 - $ 1601 - 27/03/2018 - BOE

ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BARRIO PUEYRREDON ESTE

La ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BARRIO PUEYRREDON ESTE, CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de asociados para el día 18 de Abril de 2018, a las 16:30 horas, en primer llamado y a las 17:30 horas en segundo llamado, en su sede de calle Celedonio Flores N° 1327, Bº Pueyrredón, de la ciudad de Córdoba para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA ASAMBLEA ORDINARIA: 1) Consideración de Memoria y Balance General, Estado de Recursos y Gastos e informes del Tribunal de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico Nº 7 comprendido entre el 01/10/2015 al 30/09/2016. 2) Considerar presentación de Balance fuera de término. 3) Renovar la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 4) Designar a dos Asambleístas para firmar el acta. 5) Los socios que tengan deuda vencida con la Asociación han sido excluidos del padrón electoral según el estatuto vigente.

3 días - Nº 144894 - s/c - 03/04/2018 - BOE

CENTRO MUTUALISTA HIPOLITO YRIGOYEN

En cumplimiento de disposiciones estatutarias, se convoca a los socios del Centro Mutualista Hipólito Yrigoyen a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo 30 de abril de 2018 a las 10.00 horas en calle Entre Ríos 737 1er piso de la ciudad de Villa María para tratar el siguiente Orden del Día. 1) designación de dos (2) asociados para que conjuntamente con la presidente y secretaria de la mutual suscriban el acta respectiva. 2) Convenios firmados con otras Instituciones. 3) Cambio de Domicilio. 4) Lectura y consideración de la Memoria; Balance General, cuenta de gastos y recursos, Informe del Auditor externo e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al período iniciado el 01 de enero de 2017 y finalizado el 31 de diciembre del mismo año. Nota: el Quórum de la Asamblea para sesionar será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto, no alcanzado el mismo la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después de la hora fijada con los asociados presentes (Art. 42 del Estatuto Social.-

2 días - Nº 144825 - s/c - 28/03/2018 - BOE

CLUB MATIENZO MUTUAL SOCIAL Y DEPORTIVO

El CLUB MATIENZO MUTUAL SOCIAL Y DEPORTIVO convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2018 a las 21:00 horas en Sede Social, sita en calle 25 de Mayo 342: ORDEN DEL DÍA: PRIMERO: Designación de dos socios para refrendar el acta.- SEGUNDO: Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2017.- TERCERO: Tratamiento y consideración de la factibilidad del proyecto EDIFICIO MATIENZO.- CUARTO: Tratamiento y consideración del aumento de las cuotas sociales de las distintas categorías.-

3 días - Nº 144853 - s/c - 03/04/2018 - BOE

MAGNUM S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea Ordinaria Nº 23 de fecha 23 de Octubre de 2017, se resolvió la elección de los integrantes del DIRECTORIO y el período de mandato, a saber: por el término de tres ejer-

cicios (los cerrados al 30-06-2018, 30-06-2019 y 30-06-2020): DIRECTOR TITULAR y PRESIDENTE: Eduardo Alfredo BENAGLIA, DNI Nº 14.292.271, CUIT Nº 20-14292271-2, de sexo masculino, de nacionalidad argentina, nacido el día quince de enero de mil novecientos sesenta y uno, de estado civil divorciado, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Carlos Linneo nº 5240, barrio Villa Belgrano de esta ciudad; DIRECTOR SUPLENTE: Valeria María GODINO, DNI Nº 18.629.304, CUIT Nº 27-18629304-0, de sexo femenino, de nacionalidad argentina, nacida el día veintitrés de junio de mil novecientos sesenta y seis, de estado civil divorciada, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Ejército Argentino nº 9520, Country Lomas de la Carolina de esta ciudad. Ambos aceptan las respectivas designaciones bajo responsabilidades legales y fijan domicilio especial en calle José Roque Funes Nº 1761 Torre I Piso 1 Oficina A de la ciudad de Córdoba.

1 día - Nº 144376 - $ 1077,40 - 27/03/2018 - BOE

SOCIEDAD RECREATIVA Y ATLETICA CENTENARIO

LA PUERTA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Abril de 2018, a las 21.00 horas, en la sede social sita en calle 9 de Julio Nº 755 de La Puerta. Dpto. Río Primero, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 101, cerrado el 31 de Diciembre de 2017, 3) Elección de todos los integrantes de la Comisión Revisadora de Cuentas, 4) Tratamiento de la Cuota Social 5) Tratamiento del Contrato de Comodato con la Asociación Mutual Sociedad Recreativa y Atlética Centenario.6) Tratamiento de Venta de Mobiliario en desuso. La Comisión Directiva.

1 día - Nº 144730 - $ 802 - 27/03/2018 - BOE

ASOCIACION VECINAL JARDIN NORTE

RIO CUARTO

La ASOCIACION VECINAL JARDIN NORTE. convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria el dia 20 de abril de 2018, en la sede social de Alacalufes Nro 2400 de la Ciudad de Rio Cuarto, Provincia de Cordoba, con el siguiente Orden del Dia: 1) Designacion de dos (2) asociados para la firma del acta. 2) Consideracion motivos convocatoria fuera de termino. 3) Consideracion Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuados y Anexos, Informe de la Comision Revisora de Cuentas, ejercicio cerrado al 31 de Agosto de 2016 y 31 de Agosto de 2017. 4) Eleccion de Comision Directiva y Comision Revisora de Cuentas por el termino de dos (2) ejercicios.- La Secretaria.

3 días - Nº 144857 - $ 2910 - 03/04/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS, TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA SANTA ANA II

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatuarias vigentes, comunicamos a Ustedes que la entidad CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS, TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA SANTA ANA II, se llevará a cabo la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el 13/04/2018, a las 16:00 Horas, en la sede social sita en Calle Pasaje Ángel Suarez Nº 745, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del acta de asamblea anterior de fecha 26/08/2016. 2º) Designación de dos socios para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 3º) Motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria, se convoca fuera de los términos legales y estatutarios, la consideración de los Estados Contables y Memoria ejercicio cerrado el 31/12/2016. 4º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 31 de diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2017. 5º) Elección de los Miembros de la Comisión Directiva y Miembros de la Comisión Revisora de Cuenta por vencimiento de mandato de las actuales autoridades, conforme a Estatutos. 6º) Fijación de la cuota social para el ejercicio 2018.

2 días - Nº 144671 - s/c - 28/03/2018 - BOE

"BIBLIOTECA POPULAR ATAHUALPA" ASOCIACIÓN CIVIL

POR ACTA N°213 DE LA COMISIÓN DIRECTIVA, DE FECHA 12 DE MARZO DE 2018, SE CONVOCA A LOS ASOCIADOS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, A CELEBRARSE EL DÍA 16 DE ABRIL DE 2018 A LAS 19 HS., EN LA SEDE SOCIAL SITA EN CALLE TOMÁS DE IROBI N°401, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ASOCIADOS QUE SUSCRIBAN EL ACTA DE ASAMBLEA JUNTO AL PRESIDENTE Y SECRETARIO; 2) CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS Y DOCUMENTACIÓN CONTABLE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO N°15, CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE 2017. LA COMISIÓN DIRECTIVA.

2 días - Nº 144685 - s/c - 28/03/2018 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA YACANTO

Por Acta Nº 245 de la Comisión Directiva de Fecha 13 de Marzo de 2018. Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 3 de Abril de 2018, a las 19:00 horas, en la sede social sita en calle Ruta S-228, para tratar la siguiente orden del día. 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de Noviembre de 2017. 3) Rectificación del punto 3) del orden del día del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de Noviembre de 2017.

2 días - Nº 144779 - s/c - 28/03/2018 - BOE

ASOCIACION VECINAL RESIDENCIAL CASTELLI I

Convocase Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Asociación Vecinal Residencial Castelli I, para el día 26 de abril de 2018 a las 20:30 horas que se llevara a cabo en la sede social de la Asociación Vecinal Barrio Bimaco – calle Carlos Gardel 1124, Río Cuarto, para tratar: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Lectura y aprobación de la Memoria por el ejercicio 2017. 3) Lectura y aprobación del Balance General con sus estados, notas y anexos del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. 4) Lectura y aprobación del informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. 5) Elección de autoridades.

3 días - Nº 144786 - s/c - 03/04/2018 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL CARLOS MUGICA

El Consejo Directivo de Asociación Mutual Carlos Mugica convoca a los señores asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 27 de abril de 2018, en la sede social sita en Julio A Roca 584 B° Güemes de la ciudad de Córdoba a las 18 hs, para tratar el siguiente ORDEN DE DÍA: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta de Asamblea junto al presidente y al secretario; 2) Consideración y análisis del Balance General, Estado de Resultados y Cuadros anexos, Memoria Anual e Infor-

me de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio n° 30 cerrado el 31 de diciembre de 2017; 3) Autorización al Consejo Directivo para el desarrollo de proyectos en el marco del artículo 35 del estatuto social y del reglamento de viviendas, que incluye compra y venta de inmuebles y la autorización para actividades conexas que se desprendan de los mismos; 4) Consideración de Retribuciones del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora; 5) Consideración del proyecto de reforma del artículo 7 del Estatuto social de la mutual.

3 días - Nº 144650 - s/c - 28/03/2018 - BOE

MUTUAL SUDECOR

Se convoca a los asociados activos de la Mutual Sudecor a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2018 a las 10.00 horas, en el salón de reuniones de la Mutual Sudecor, sito en Calle Pió Ángulo N° 551 de la localidad de Bell Ville, para tratar el siguiente: Orden del día: 1) Designación de dos (2) socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.- 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, y Distribución de excedentes y quebrantos correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.- 3) Consideración compra inmueble en la ciudad de Córdoba.- 4) Designación de la Junta Electoral para la recepción de votos y fiscalización del escrutinio.- 5) Elección: a) por renovación parcial del Consejo Directivo de seis (6) miembros titulares y seis (6) miembros suplentes, y b) por renovación total de la Junta Fiscalizadora de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes.-Todos por expiración de sus mandatos.

3 días - Nº 144651 - s/c - 28/03/2018 - BOE

PALMAS DE CLARET S.A.

El Directorio de Palmas de Claret S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas, la que se llevará a cabo en el quincho del Complejo Palmas de Claret, ubicado en calle Pan de Azúcar Nº 200 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, el próximo 20 de abril de 2018 a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria a los fines de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de accionistas para que junto con la Sra. Presidente, suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración de los Balances y demás Estados Contables correspondientes al ejercicio iniciado el 01 de enero de 2015 y cerrado el 31 de diciembre del mismo año, conforme art. 234 de la ley 19.550. 3) Consideración de los Balances y demás Estados Contables correspondientes al ejercicio iniciado el 01 de enero de 2016 y cerrado el 31 de diciembre del mismo año, conforme art. 234 de la ley 19.550. 4) Aprobación de la gestión del Directorio por las funciones desempeñadas desde su designación y hasta la fecha, en los términos del art. 234, inc. 3 de la ley 19.550. 5) Elección de Elección de autoridades que se desempeñarán desde el día de la fecha y hasta el vencimiento del presente ejercicio. 6) Tratamiento de las observaciones formuladas por la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas al expediente Nº 0007-122593/2015. 7) Ratificación de las asambleas de accionistas celebradas con fechas 23.4.2014 y 2.7.2015.

5 días - Nº 143958 - $ 3591,20 - 04/04/2018 - BOE

COOPERATIVA DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES DE HERNANDO LTDA.

SEÑORES ASOCIADOS: De acuerdo a las disposiciones Estatutarias y Legales en vigencia el Consejo de Administración convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS – EJERCICIO AÑO 2017, la que se celebrará en el Salón del Club Atlético Estudiantes, sito en calle Liniers N° 377 de esta Ciudad de Hernando, el día Sábado 21 de Abril de 2018, a las 15 horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1-Designación de dos Asociados presentes para suscribir el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2-Consideración y tratamiento de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y Cuadros Anexos, Informe de Auditoría, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Excedentes, todo correspondiente al Ejercicio Nº 78 cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 3-Considerar sobre la aplicación de los Artículos Nº 50 y Nº 67 del Estatuto Social, referidos a la retribución de Consejeros y Síndicos. 4-Designación de tres Asociados presentes para integrar la Mesa Escrutadora. 5-Elección de: a) Cuatro Consejeros Titulares por tres ejercicios en reemplazo de los Señores: Armando Antonio Boglione, Oscar José Orecchia, Hugo Herminio Prola y Horacio Oscar Silva; todos por finalización de mandato. b) Un Consejero Titular por dos ejercicios en reemplazo del Señor: Hilario Juarros Alonso, por fallecimiento del mismo. c) Dos Consejeros Suplentes por tres ejercicios en reemplazo de los Señores: Gustavo Daniel Bernadó y Oscar Torti, todos por finalización de mandato. d) Síndico Titular por un ejercicio en reemplazo del Dr. Mario Eduardo Bongianino, por finalización de mandato. e) Síndico Suplente por un ejercicio en reemplazo del Señor Rubén Héctor Racca, por finalización de mandato. HORACIO OSCAR SILVA-Presidente - JOSE EDUARDO RAMELLO-Secretario

3 días - Nº 142781 - $ 2939,40 - 28/03/2018 - BOE

CENTRO EDUCATIVO MATER ASOCIACION CIVIL

Asamblea Extraordinaria que se realizará el día 11 de abril de Dos mil diez y ocho a las 19:30 horas en la sede social sita en Juan Argañaraz nº 1756 de esta Ciudad para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asociados para firmar el acta.2 .Ratificar los puntos tratados en el orden del día de la asamblea anual ordinaria realizada el 14 de noviembre de 2017 a las 19:30 horas.

3 días - Nº 142923 - $ 460,56 - 28/03/2018 - BOE

EL TROPEL S.R.L.

"Convocase a una Reunión de Socios para el día 20 de Abril de 2018 a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda, en caso de fracasar la primera, en la sede social de Agustin Tosco 847 , de la Ciudad de Río Cuarto, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos Socios para que, conjuntamente con el Gerente, redacten, aprueben y suscri-ban el acta. 2º) Consideración de los motivos a convocatoria a reunión de socios en forma tardía. 3°) Consideración de los Estados contables y demás documentación esta-blecida por la Ley General de Sociedades correspondiente a los Ejercicios económico Nº 11 y Nº 12 cerrados el 30 de Junio de 2016 y 2017 respectivamente. Consideración de la gestión de la Gerencia. 4º) Consideración de la solicitud de rendición de cuentas por parte del apoderado Tomas Castellanos por el periódo de su apoderamiento. Se informa a los Sres. Socios, que se pondrá a disposición de los mismos la documentación que prescribe el art. 67 de la Ley 19.550, en la Sede de la Institución y con quince días de anterioridad a su consideración.

5 días - Nº 143638 - $ 2543,40 - 28/03/2018 - BOE

SOCIEDAD RURAL DE LA FRANCIA

Convoca a Asamblea Ordinaria de Asociados para el próximo 20/04/2018 a las 21, 30 horas en la sede social sita en calle San Juan sin Nro. De La Francia para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Consideración de la Memoria, Balance General,

Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2.017. 3) Consideración de las razones por las que se convoca fuera de término. 4) Designación, para la renovación parcial de la Comisión Directiva para los cargos de Presidente, Pro Secretario, Tesorero, un Vocal Titular, un Vocal Suplente todos por dos años y renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas por un año. 5) Designación de dos socios para que, conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el acta. El Secretario.

3 días - Nº 143749 - $ 1120,44 - 03/04/2018 - BOE

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE SAN FRANCISCO

Conforme a resoluciones estatutarias la comisión directiva de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de San Francisco convoca a socios/as a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de abril en su sede sita en calle Iturraspe 2146 a las 18 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del acta de la asamblea anterior, 2º) designación de dos asambleístas para firmar el acta junto a presidente y secretario, 3º) lectura y consideración de Memoria, Balance y Cuenta de resultados de ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017, 4º) Lectura y consideración de Junta Fiscalizadora: 5º) Renovación parcial de vicepresidente, prosecretario, protesorero, tres vocales titulares, tres vocales suplentes; Junta Fiscalizadora, dos titulares y dos suplentes. Finalizan sus mandatos Juan Hvozda, Elio Benito, César Casas, Daniel Ferradas, Manuel Omedes, Marcelo Montiglio, Javier Alonso, Afrodicio Marin, Aldo Patiño, Daniel Villareal, Juan Carlos Tuninetti, Angel Davila y Gonzalo Mere. Sin otro tema a tratar y siendo las veintitrés horas se da por finalizada la reunión. Fdo. Jorge Casas (Presidente). Aldo Aragón García (Secretario).

1 día - Nº 144005 - $ 563,80 - 27/03/2018 - BOE

"CLUB SPORTIVO EMPALME ASOCIACION CIVIL"

Por acta Nº 1176 de la Comisión Directiva, de fecha 19/03/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de Abril de 2018, a las 20 hs., en la sede social sita en calle Mallín 4373, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos de la realización de la Asamblea 2017 fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 63, cerrado el 30 de Junio de 2016 y al Ejercicio Económico Nº 64, cerrado el 30 de Junio de 2017; 4) Autorización a la Comisión Directiva para la venta del predio de Camino a Capilla de los Remedios y/o la propiedad de la calle Totoralejos Nº 2261 de Barrio Empalme. Fdo.: La Comisión Directiva

3 días - Nº 144077 - $ 1253,04 - 28/03/2018 - BOE

AGROMETAL S.A.I.

MONTE MAIZ

Se convoca a los Señores Accionistas de Agrometal S.A.I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Abril de 2018 a las 16.00 horas, en la sede social, Misiones 1974, Monte Maíz, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la Memoria y Anexo; los Estados Financieros compuestos por los correspondientes Estado de Situación Financiera, del Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo y sus Notas Explicativas; la Reseña Informativa; la Información Adicional requerida por las normas de la Comisión Nacional de Valores y Bolsa de Comercio de Buenos Aires; el Informe de la Comisión Fiscalizadora; la gestión de Directores, Gerentes y Comisión Fiscalizadora, en todos los casos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017; 3) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017 por $ 12.646.085.-, en exceso de $ 3.167.918.- sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y la reglamentación ante el monto propuesto de distribución de dividendos en acciones por un monto de $ 25.000.000; 4) Remuneración a la comisión fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017; 5) Remuneración al contador certificante por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017; 6) Considerar las siguientes propuestas: a) que el resultado positivo del ejercicio de $ 65.745.529, se destine a la distribución de dividendos en acciones por un monto de $ 25.000.000, y se reserve la suma de $ 40.745.529, con la finalidad de incrementar la Reserva Legal en la suma de $ 3.287.276 y la Reserva Facultativa de libre disponibilidad por la suma de $ 37.458.253 y b) se aumente en consecuencia el capital social en $ 25.000.000 y se efectúe la correspondiente emisión de acciones liberadas; 7) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes; 8) Designación del auditor independiente titular y suplente de la documentación correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1º de enero del 2018. Nota: los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán presentar el certificado de titularidad de acciones, el cual debe ser solicitado al Agente de Registro, CAJA DE VALORES S.A., 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los domicilios para presentar los certificados mencionados son: sede social, calle Misiones N° 1974, Monte Maíz, Provincia de Córdoba o en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en calle Talcahuano Nº 316, Piso 4, Oficina 402, en el horario de 13 a 17 horas, venciendo el plazo para su presentación el día 20 de Abril de 2018.

5 días - Nº 144086 - $ 6877,60 - 05/04/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CAVANAGH

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de abril de 2018 a la hora 16 en el local de la Institución. Orden del Día: 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de la Asamblea y tres para realizar el escrutinio de la elección a realizarse. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado Demostrativo de Pérdidas y Excedentes e Informe de los Revisores de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 3) Elección de cinco Directivos Titulares, tres Directivos Suplentes, un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente, todos por finalización de mandato. (Art. 34 de los Estatutos Sociales). La Secretaría.

3 días - Nº 144095 - $ 897,36 - 28/03/2018 - BOE

POLICLINICO PRIVADO SAN LUCAS SA

RIO CUARTO

Convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de Abril de 2018 a las 20:00 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quó- rum para la primera sólo en lo que respecta a la Asamblea Ordinaria, en la sede social sita en calle Mitre Nº 930 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Considerar la documentación establecida por el artículo 234 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Octubre de 2017. 3) Tratamiento y resolución del resultado del ejercicio considerado. 4) Aprobación de la gestión del actual Directorio. Para tener acceso y formar parte del acto debe-

rán comunicar su asistencia en forma, con una anticipación de 3 días hábiles al de la fecha fijada para la Asamblea. Se informa a los Sres. Accionistas que se encuentra a disposición en las oficinas de la Administración calle Mitre Nº 930 la documentación correspondiente y demás información relativa a los puntos del orden del día de esta Asamblea- PRESIDENTE.

5 días - Nº 144109 - $ 5835 - 28/03/2018 - BOE

ALVEAR SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA – EN LIQUIDACION

Por Acta de Directorio Nº 603 del 21/03/2018, se convoca a los señores Accionistas de ALVEAR SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA – EN LIQUIDACION, a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Abril de 2018 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de calle Alvear Nº 26, 9 H, de esta Ciudad, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Consideración de los motivos por los cuales se convocó, fuera del plazo legal establecido por el artículo 234 in fine de la Ley 19.550, para el tratamiento de los Estados Contables cerrados al 30 de junio de 2015, 30 de junio de 2016 y 30 de junio de 2017.- 3) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2.015; 4) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2.016, 5) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2.017, 6) Consideración de la gestión del Liquidador; y 7) Distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el articulo 261 LGS. – Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 16/04/2018 a las 17:30 horas.

5 días - Nº 144126 - $ 4067 - 04/04/2018 - BOE

LIGA REGIONAL RIOTERCERENSE DE FUTBOL

RIO TERCERO

La Liga Regional Riotercerense de Fútbol convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Abril del 2018 a las 14:00 hs. con 30 minutos de tolerancia, a llevarse a cabo en su Sede Social de Marin Marotto y Garibaldi de esta Ciudad de Río Tercero para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA. 1 - Designación de dos (2) Asambleístas, para verificar acreditación de Asambleístas, actuar como Junta Escrutadora aprobar y firmar el Acta respectiva junto con el Presidente y Secretario de la L.R.R.F.. 2 - Lectura de Acta anterior N.° 36. 3 - Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, e Informe del Tribunal de Cuenta por el Ejercicio cerrado al 31/12/2017. 4 - Elección del Honorable Tribunal de Disciplina Deportiva – Art. 66 del Estatuto (6 miembros Titulares y 4 Suplentes). 5 - Elección del Honorable Tribunal de Cuenta Art. 65 del Estatuto (3 miembros Titulares y 1 Suplente). CONSEJO DIRECTIVO.

3 días - Nº 144194 - $ 2953,44 - 28/03/2018 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS LAS JUNTURAS LTDA.

La Cooperativa de Electricidad y Servicios Públicos Las Junturas Ltda. convoca a asamblea General Ordinaria que se efectuara el 12 de Abril de 2018 a las 20:30 horas en el local de la Sociedad, para considerar el siguiente: Orden del Día 1)Designación de dos (02) Asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración. 2)Lectura y Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estados Contables, Anexos y Notas, Resultado del Ejercicio, Proyecto de Distribución del Excedente, Informe del Síndico e Informe del Auditor Externo, todo correspondiente al Ejercicio económico Nro. 59 cerrado el día 31 de diciembre de 2017. 3)Designación de una Comisión Receptora y Escrutadora de Votos, integrada por tres (03) miembros, elegidos entre los asociados presentes. 4) Consideración de las observaciones formuladas por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), a nuestro Estatuto Social, mediante Dictamen L. Firma Conjunta, Nro.: IF-2017-35185039-APN-CRYCL#INAES. 5) Renovación parcial del Consejo de Administración, debiéndose elegir:a)Cinco (05) Consejeros Titulares, por el término de dos (02) ejercicios, en reemplazo de los señores González Julián, Martina Juan José, Zorgniotti Eduardo, Tassin José Luis, Bustos Juan, por finalización de mandatos. b)Tres (03) Consejeros Suplentes, por el término de un (01) ejercicio, en reemplazo de los señores Ciccioli Boris, Rodríguez Guillermo, Tamagnone Oscar, por finalización de mandatos. 6)Renovación total de la Sindicatura, con la elección de un Síndico Titular, en reemplazo del señor Cuassolo Nicolás y de un Síndico Suplente, en reemplazo del señor Daniele Martín, ambos por el término de un (01) ejercicio, y por finalización de los respectivos mandatos.

3 días - Nº 144238 - $ 4940,64 - 28/03/2018 - BOE

"ASOCIACION TECNOLÓGICA CÓRDOBA (A.TE.COR.) - ASOCIACIÓN CIVIL"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 157 de la Comisión Directiva, de fecha 12/03/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Abril de 2.018, a las 10.00 horas, en la sede social sita en calle Maestro M. López esq. Cruz Roja Argentina Barrio Ciudad Universitaria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 28, cerrado el 31 de Diciembre de 2017 ; 3) Elección de autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora.

3 días - Nº 144340 - $ 2346 - 28/03/2018 - BOE

COLEGIO DE FONOAUDIÓLOGOS DE CÓRDOBA

Por Resolución N° 3 del 22/03/2018, el Consejo Directivo del Colegio de Fonoaudiólogos de Córdoba convoca a todos los matriculados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día jueves 26 de abril de 2018, a las 18 horas, en la sede social sita en calle 27 de abril 270, planta baja, oficina 2, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2017, 3) Valores de los conceptos previstos en el artículo 9 inc. 1) de la Ley Prov. Nº 8068. Fdo: Consejo Directivo del Colegio de Fonoaudiólogos de Córdoba.

3 días - Nº 144408 - $ 2451 - 28/03/2018 - BOE

SALUD RENAL S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria n° 15 de fecha 07/08/2017 se resolvió por unanimidad modificar la sede social de SALUD RENAL S.A , y fijarla en la calle Juan B. Justo 4095, de barrio Alta Córdoba, departamento capital, provincia de Córdoba, Argentina. Por acta de Asamblea

General Ordinaria N° 16, de fecha 20/09/2017, se resolvió por unanimidad la elección del Sr. Ayuso Ignacio Nicolás, D.N.I. 37.195.568, Argentino con domicilio en la calle Chubut 2328, Yerba Buena, Provincia de Tucumán, Argentina, como Presidente y Director Titular, y al Sr. Ayuso Hernán Javier, D.N.I.: 23.440.511, Argentino, domicilio en la calle Chubut 2328, Yerba Buena, Provincia de Tucumán, Argentina, como Director Suplente, ambos cargos por el periodo de tres ejercicios.

3 días - Nº 144519 - $ 2340 - 28/03/2018 - BOE

CLUB ATLÉTICO CAMIONEROS CÓRDOBA

"La Comisión Directiva del CLUB ATLÉTICO CAMIONEROS CÓRDOBA, CONVOCA a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Abril de 2018 a las Once horas en la Sede Social sita en Av. José Manuel Estrada 107 de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:1) Elección de dos (2) asociados para suscribir el acta junto con el Presidente y el Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás cuadros anexos, junto con los Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y del Contador Certificante, correspondiente al Ejercicio Social irregular del período N°1 que inicia el 1° de Diciembre de 2016 al 31 de Diciembre de 2016. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás cuadros anexos, junto con los Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y del Contador Certificante, correspondientes al Ejercicio Social del período N° 2 que inicia el 1° de Enero de 2017 al 31 de Diciembre de 2017. 4) Consideración y determinación del valor de la cuota de ingreso y de la cuota social.- Se deja establecido que el quórum de la Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada para su iniciación, la asamblea podrá sesionar válidamente Sesenta minutos después con los asociados presentes (art. 29 Estatuto Social)."

2 días - Nº 144598 - $ 2782 - 27/03/2018 - BOE

COOPERATIVA VILLA GIARDINO DE SERVICIOS PÚBLICOS LTDA.

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Abril de 2018 a las 14.00 hs. en el Cine Teatro Alejandro Giardino, sito en calle Domingo Micono S/N de Villa Giardino, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, para tratar y resolver el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º Designación de dos asambleístas asociados presentes para que firmen el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2º Tratamiento y consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Anexos y Notas a los Estados Contables e Informes del Síndico y Auditor Externo, Proyecto de distribución de excedentes correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. 3º Consideración de prórroga por 1 (un) año calendario del aporte de capital por parte de los asociados que posean un servicio de la Cooperativa por valor de $60.- mensuales, con el objeto de puesta en valor y conservación del edificio de la Cooperativa, crear un fondo de contingencia para soportar los desastres climáticos que sufran los servicios de la Cooperativa y poder afrontar los cambios tecnológicos en las comunicaciones. 4º Designación de tres asambleístas asociados presentes para que formen la Comisión de Poderes para controlar Credenciales y Comicios. 5º Elección de 3 (tres) consejeros titulares por finalización de mandato de los Sres. Ighina Domingo, Gorosito Ernesto, Jauregui Lorda Horacio. Elección de 1 (un) consejero titular por 2 (dos) años por renuncia del Sr. Rodolfo Raffetto. Elección de 1 (un) consejero titular por 3 (tres) años por renuncia del Sr. Adrián Vallberdú.- Nota: Se comunica que el número mínimo de avales requerido por el art. 12 del Reglamento de Elecciones de Consejeros y Síndicos es de 103 (ciento tres) asociados. Se recuerda la plena vigencia del art. 32 del Estatuto Social, que prevé que la Asamblea sesionará válidamente cualquiera sea el número de Asociados presentes una hora después de la fijada, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los Asociados. La documentación a tratar se encontrará a disposición de los asociados en la sede social, dentro de los plazos de ley." Se recuerda que las decisiones de la Asamblea conforme con la Ley y el Estatuto son obligatorias para todos los Asociados.

1 día - Nº 144638 - $ 2197,04 - 27/03/2018 - BOE

"ASOCIACION PSICOANALITICA DE LAS CONFIGURACIONES VINCULARES DE CORDOBA"

Por Acta Nº 700 de la Comisión Directiva, de fecha 02/03/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el dia 27 de abril de 2018 , de 10 a 18 hs, en la sede social sita en calle 9 de julio 508 2do Piso Bº Centro, para tratar la siguiente Orden del Dia:1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y secretario;2) Acto Eleccionario de la nueva Comisión Directiva. Las listas de candidatos podrán presentarse hasta el dia 12 de Abril de 2018 a las 18 hs. Esta renovación de autoridades será por dos años. Fdo.: La Comisión Directiva

2 días - Nº 144646 - $ 1464 - 27/03/2018 - BOE

SALUD RENAL S.A

Por acta de Asamblea General Ordinaria n° 15 de fecha 07/08/2017 se resolvió por unanimidad modificar la sede social de SALUD RENAL S.A., y fijarla en la calle Juan B. Justo 4095, de barrio Alta Córdoba, departamento capital, provincia de Córdoba, Argentina.

3 días - Nº 144513 - $ 774 - 28/03/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL PROMOVER

Por Acta N°191 de la Comisión Directiva, de fecha 07/03/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 2018 a las1 horas en la sede social sita en calle Belgrano 49 6°- of.1_de esta Ciudad, para tratar el siguiente orden del día:1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2)Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°18 cerrado el 31de diciembre de 2017. 3) Elección de autoridades.

3 días - Nº 141991 - $ 814,68 - 27/03/2018 - BOE

BIBLIOTECA Y CLUB DEPORTIVO LA CUMBRE-ASOCIACION CIVIL

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL 13 DE ABRIL A LAS 21.30 HS. CALLE DEAN FUNES 324 LA CUMBRE PARA TRATAR, 1-DESIGNACION DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR ACTA. 2-CONSIDERACION MEMORIA,BALANCE E INFORME COMISION REVISADORA DE CUENTAS EJERCICIO CERRADO 31 DE AGOSTO 2017 Y 3- ELECCION AUTORIDADES.- COMISION DIRECTIVA

3 días - Nº 142224 - $ 420 - 28/03/2018 - BOE

ASOCIACIÓN EVANGÉLICA ASAMBLEA DE DIOS

La Asociación Evangélica Asamblea de Dios, convoca a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria el día 31 de Marzo de 2018 a las 10:00 hs en Urquiza 2655 Ciudad de Córdoba para tratar la siguiente Orden del Día: 1° Lectura Acta Asamblea anterior, 2° Designar 2 socios para firmar el Acta, 3° Lectura Memoria y Balance Ejercicio n° 56- 2016/2017 y Consideración Informe de Comisión Revisora de Cuentas, 4° Renovación parcial de la Comisión Directiva a

saber: Vice-Presidente, Tesorero, Pro-Secretario, Dos Vocales y Comisión Revisora de Cuentas. Córdoba 12 de Marzo de 2018- Rubén OLTHOFF Presidente- Miguel MALUF Secretario

8 días - Nº 142464 - $ 1964,48 - 28/03/2018 - BOE

CEDASAC - CAMARA EMPRESARIA DE DISTRIBUIDORES DE AGROQUIMICOS, SEMILLAS Y AFINES. CORDOBA

Por Acta Nº 251 de la Comisión Directiva, de fecha 14/03/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27/04/18 a las 15:30 hs, en la sede social sita en la calle Constitución 846, 3ª Piso, de Río Cuarto, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asociados asambleístas para que, con Presidente y Secretario, suscriban el acta de la Asamblea. 2) Consideración de Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo Efectivo, Cuadros Anexos y notas complementarias del Ejercicio Económico Nº 21 cerrado el 31/12/17. 3) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Tratamiento del Presupuesto Anual de Cálculos y Recursos para el Ejercicio 2018. 5) Designación de una Junta Escrutadora para fiscalizar la elección de autoridades. 6) Renovación parcial de Comisión Directiva: A) Elección de 3 miembros titulares por un periodo de tres años. B) Elección de un vocal suplente por un periodo de tres años. 7) Renovación Total de la Comisión Revisora de Cuentas. La Comisión Directiva.

3 días - Nº 143188 - $ 1641,48 - 28/03/2018 - BOE

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE CORDOBA

RESOLUCION Nº 17/18 CONVOCATORIA A LA LXXXV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. VISTO: Lo establecido en el Art. 6º, Ley 10.051; y CONSIDERANDO, Que se han cumplido los requisitos necesarios a tales efectos EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE CORDOBA, RESUELVE: Artículo 1º: Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril de 2018 a las 16:00 horas, en Av. Hipólito Yrigoyen Nº 490 de la Ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el acta. 2º Razones por las cuales se ha postergado la realización de la Asamblea. 3º Lectura y consideración de la Memoria Anual, según lo dispuesto en el art. 5º, inc. "f" de la Ley 10.051. 4º Consideración, de acuerdo a lo establecido en el art. 5º, inc. "e" de la Ley 10.051, del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y notas correspondientes al LXIX Ejercicio Económico iniciado el 1º de Diciembre de 2016 y finalizado el 30 de Noviembre de 2017. 5º Consideración de la Ejecución Presupuestaria del LXIX Ejercicio al 30 de noviembre 2017. Artículo 2º: Regístrese, publíquese y archívese. Córdoba, 22 de Marzo de 2018. Cr. ANTONIO E. BEARZOTTI, Secretario. Lic. Ec. JOSÉ I. SIMONELLA, Presidente.-

1 día - Nº 144630 - $ 1276,12 - 27/03/2018 - BOE

ASOCIACIÓN AMIGOS DE LA BIBLIOTECA JORGE LUIS BORGES

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, CONVÓCASE a los señores socios de la Asociación Amigos de la Biblioteca Jorge Luis Borges, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 28 de Marzo de 2018 próximo a las 19 hs. En la sede de la misma, sito en calle América 274 de Las Varas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Lectura completa del Registro de Asociados. 2. Designación de 2 (dos) asambleístas para que suscriban el Acta conjuntamente con la Sra. Presidente y la Srta. Secretaria. 3. Lectura de la Memoria , Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio N° 20 comprendido entre el 01/01/17 y el 31/12/17. 4. Elección de todos los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de un (1) año. Sonia Arrieta - Silvia Mò - Secretaria - Presidente.

3 días - Nº 141983 - s/c - 27/03/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS Bº DEÁN FÚNES

La comisión directiva del Centro de Jubilados y Pensionados Bº Deán Fúnes, convoca a asamblea general ordinaria, en su sede social, el día jueves 29 de marzo de 2018 a las 18:30 hs, para tratar las siguientes orden del día: 1 - lectura acta anterior, 2 - designación de 2 socios para firmar el acta, 3 - tratamiento de memoria, balance, informe contable e informe de la comisión revisora de cuentas correspondientes al ejercicio del 1/01/2017 al 31/12/2017, 4 - renovación total de miembros de comisión directiva, 5 - ratificación o rectificación del monto de la cuota social.

7 días - Nº 143550 - s/c - 28/03/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CANALS

A los Sres. Asociados del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CANALS. Los convocamos a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en las instalaciones de la entidad situadas en calle Entre Ríos 105 de ésta localidad, el día 19 de Abril de 2018 las 15.00 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asambleístas con derecho a voto para que suscriban el Acta de Asamblea. 2. Tratamiento de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, todo por el ejercicio cerrado el 31.12.2017. 3. Elección de Tesorero, Pro-Tesorero, Tercer Vocal titular y Primer Vocal suplente por tres años y dos Revisadores de Cuentas por el término de un año. 4. Tratamiento de ajuste del valor de la cuota social. IMELDA CAVANAGH. ANA EMILIA MENNA - Presidente - Secretaria.

3 días - Nº 144083 - s/c - 28/03/2018 - BOE

ASOCIACION MUTUAL HERCULES

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día 25 de Abril de 2018, a las 18.00 hs. En la Sede Social de Bv. Ocampo 450.- Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:Ñ 1º.- Designación de dos socios titulares, para que firmen el Acta de Asamblea,juntamente con el Presidente y Secretario.- 2º.-Consideración del convenio con ACA Salud por porpuesta de cambio de condiciones del mismo.-

3 días - Nº 144323 - s/c - 27/03/2018 - BOE

CLUB JUVENTUD RIVER PLATE DE AUSONIA

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el Martes 17 de Abril de 2018 a las 20:00 hs. en la sede del Club. Orden del Día a tratar 1) Lectura del acta anterior, 2) Explicar las causas por la demora en la realización de la Asamblea, 3) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario refrenden el Acta de la Asamblea, 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los Ejercicios cerrados el 31/12/2016 y 31/12/2017. Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva durante dichos ejercicios. 5) Designación de una Junta Escrutadora compuesta por tres socios, 6) Designación, por el término estatutario, de la totalidad de los Miembros de Comisión Directiva en los siguientes cargos: 1 (un) Presidente, 1 (un) Vicepresidente, 1 (un) Secretario, 1 (un) Prosecretario, 1(un) Tesorero, 1(un) Protesorero, 4 (cuatro) Vocales Titulares y 4 (cuatro) Vocales Suplentes, 2 (dos) Revisores de Cuentas Titulares y 1 (un) Revisor de Cuentas Suplente 7)

Proclamación de las autoridades electas.- Solo participarán del acto eleccionario las listas completas de candidatos que hayan sido oficializadas a la C.D. por lo menos cinco días antes al fijado para este acto (Art 58). Se informa que de acuerdo al Art. 49 del estatuto Las asambleas sociales se celebrarán en el día y hora fijado, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de los socios. Transcurrido una hora después de la hora fijada para la reunión sin conseguirse quórum, se celebrará la asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes. La Secretaría.- 3 días.- s/c

3 días - Nº 144415 - s/c - 04/04/2018 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "TRENTO Y TRIESTE"

BALLESTEROS

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria, el 17-04-2018 a las 21:00 horas, en su Sede Social, para tratar el siguiente Orden del Día: 1 - Designación de dos asambleístas para firma del acta respectiva junto al Presidente y Secretaria. 2- Motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término. 3 - Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, demás estados contables, anexos, Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de Junio de 2016 y 30 de Junio de 2017. 4-Elección total de los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora por cumplimiento de mandatos con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Secretario, Tesorero, Dos Vocales Titulares, Dos Vocales Suplentes y Junta Fiscalizadora: Tres Titulares y Dos Suplentes. 5-Consideración del valor de la cuota social. La Secretaria.

5 días - Nº 143761 - s/c - 27/03/2018 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL SUQUÍA

Se convoca a la Asamblea Ordinaria el día 30 de abril de 2018 a las 10:00 hs, en la sede de la Asociación Mutual Suquía, sita en calle 9 de Julio 68 – 4to Piso – Of. 22 de ésta ciudad de Córdoba. Orden del Día de Asamblea: Pto I) Lectura y Consideración del Orden del Día. Pto II) Designación de dos Asambleístas para que suscriban el Acta juntamente con la Presidente y el Secretario. Pto III) Consideración del Balance, Cuenta de Gastos, Recursos e Inventario correspondiente al ejercicio con cierre al 31/12/2017. Consideración de la Memoria del Consejo Directivo y del Informe de la Junta Fiscalizadora ambos referidos al ejercicio con cierre al 31/12/ 2017. La Asamblea se realizará válidamente cualquiera sea el número de asociados media hora después de que fuera fijado en la convocatoria, si antes no hubiese reunido la mitad mas uno de los asociados (art. 40 del Estatuto de la Mutual) Firma : El Secretario.

3 días - Nº 144216 - s/c - 28/03/2018 - BOE

ASOCIACION MUTUAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE GENERAL DEHEZA

Sres. Socios: Por Acta Nº 418, del Consejo Directivo, de fecha 20/03/2018, en cumplimiento de las disponibilidades, se convoca a la Asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo el día 26 de Abril de 2018 a las 17 horas en el local de la sede social de Jubilados y Pensionados a fin de considerarse el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos Asambleístas para que firmen juntamente con el Presidente y el Secretario. 2- Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadros Anexos, Notas a los Estados contables, Informe del Auditor, firmado por Contador Público y certificado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas e Informe de la Junta Fiscalizadora, Cuadro demostrativo de Ganancias y pérdidas correspondiente al ejercicio N° 35 cerrado el 31 de Octubre de 2016 y ejercicio N° 36 cerrado el 31 de Octubre de 2017. 3- Consideración de las Reformas del Estatuto social en sus Artículo 7°, Artículo 13°. Proyecto de reformas del Estatuto Social, Artículo 7° Activos: Serán las personas mayores de 21 años, Participantes: Serán menores de 21 años, Adherentes: Serán mayores de 21 años. La propuesta es que en el Artículo 7°, los asociados Activos serán mayores de 18 años, Participantes serán menores de 18 años y Adherentes serán mayores de 18 años. Artículo 13°: El consejo directivo estará compuesto por ocho miembros titulares y por cuatro suplentes. La Junta Fiscalizadora será integrada por tres miembros titulares y tres miembros suplentes. La propuesta es: Artículo 13° El Consejo Directivo estará compuesto por Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, 3 (tres) Vocales Titulares y 1 (un) Vocal Suplente y la Junta Fiscalizadora será integrada por 3 (tres) miembros titulares y 1 (un) suplente. 4- Consideración de los Reglamentos de Educación, Deporte, Recreación y Turismo. 5- Lectura y consideración de Memoria, Inventario, Balances Generales, Cuadros demostrativos de Ganancias y Pérdidas, e Informes de la Junta Fiscalizadora y documentación Post Asamblea desde el año 1981 al 2015. 6- Designación de la Junta Escrutadora. 7- Renovación Total del Consejo Directivo, Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Vocales Titulares 3 (tres), Vocal Suplente 1 (Uno), Junta Fiscalizadora 3 (tres) y Junta Fiscalizadora Suplente 1 (Uno). Los cargos serán renovados por dos años.

3 días - Nº 144450 - s/c - 28/03/2018 - BOE

SOCIALCOR

Sr. Socio: En cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 2018, a las 10 horas en la sede de esta Mutual, sita en calle Ituzaingó 41 – Entre Piso – Oficina 16 de Barrio Centro, Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del Acta de Asamblea anterior. 2º) Designación de 2 (dos) socios para firmar el Acta de Asamblea. 3º) Lectura y consideración de la Memoria del Ejercicio, Balance General, Estado de Resultados, Notas y Anexos, todos referidos al 30 de diciembre de 2017. 4º) Informe de la Junta Fiscalizadora. 5º) Elección de Presidente, Secretario, Tesorero, tres vocales titulares, dos vocales suplentes ,tres revisores de cuentas titulares y tres revisores de cuentas suplentes. Luis A. Fenoll - Sergio Krivoruk - Presidente - Secretario. Nota: Se recuerda a los señores asociados el Art. 39 del Estatuto Social que establece: "El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al total de los miembros de los órganos Directivos y de Fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros".

3 días - Nº 144615 - s/c - 28/03/2018 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO GENERAL LEVALLE

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Abril de 2018,a las 20:30 horas en el local social sito en calle Mariano Moreno N° 271, General Levalle, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General,y el respectivo Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2017.

3) Designación de tres socios para actuar como Comisión Escrutadora de votos. 4) Elección de a- Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero y seis Vocales Titulares b- Dos Vocales Suplentes c- Tres Revisadores de Cuentas Titulares d- Un Revisador de Cuentas Suplente, todos por finalización de sus mandatos.

3 días - Nº 144626 - s/c - 28/03/2018 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DEL ESTE CORDOBÉS

De acuerdo al artículo 30 del Estatuto Social, la ASOCIACIÓN MUTUAL DEL ESTE CORDOBÉS resuelve convocar a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede de la Entidad Mutual, ubicada en Pasaje Cangallo N° 36 de la ciudad de San Francisco, el día 30 de abril de 2018 a las veinte horas treinta minutos, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1o) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el acta de Asamblea. 2o) Lectura y consideración de Memoria, Balance General e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. 3o) Solicitar autorización de la Asamblea para disponer en venta en el porcentaje que nos corresponde (50 %) del inmueble ubicado en Bv. Sáenz Peña N° 2363 de la Ciudad de San Francisco. 4o) Consideración compensación a directivos según Resolución Nro. 152/90. 5o) Tratamiento de la Cuota Social.

3 días - Nº 144647 - s/c - 28/03/2018 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DEL CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE LA PROPIEDAD DE PORTEÑA

La Asociación Mutual del Centro Comercial, Industrial y de la Propiedad de Porteña, convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de Abril de 2018 a las 20:30 Hs, En el local sito en Bv. 25 de Mayo N° 787 de la localidad de Porteña, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Secretario y el Presidente.- 2º) Tratamiento y consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al Ejercicio N° 20, cerrado el 31 de Diciembre de 2017 Informe de la Junta Fiscalizadora.- 3º) Tratamiento y Consideración del proyecto de Asignación de Superávit del Ejercicio y Resultados No Asignados.- 4º) Tratamiento y Consideración de todas las operaciones de compra y venta de bienes registrables que se realizaron en el año.- 5º) Tratamiento y Consideración de la Cuota Societaria de la Entidad.- 6º) Autorización de la Asamblea a la Apertura de una Filial en la localidad de VILA (Provincia de Santa Fe.-7°) Tratamiento de las compensaciones a miembros de! Órgano Directivo y Junta Fiscalizadora, según Res. 152/90.- 8º) Renovación parcial de Autoridades del Órgano Directivo y Junta Fiscalizadora para los cargos de: Tesorero, Vocal Titular 3o, Vocal Suplente 2o, Fiscalizador Titular 3o y Fiscalizador Suplente 3o TERCER TERCIO por finalización de mandato.- 9º) Tratamiento, consideración y Aprobación del Manual de Procedimientos de la U.I.F adaptado a nuestra Entidad. NOTA: Se recuerda que el Artículo 32 de nuestro Estatuto Social establece como requisito para participar en ésta, entre otros: Ser socio Activo, estar al día con la Tesorería y tener seis (6) meses de Antigüedad como socio.-

3 días - Nº 144648 - s/c - 28/03/2018 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

ARROYO CABRAL - Noelia Esther Lorenzati, D.N.I. 32.938.647, domiciliada en calle Rivadavia 498 de la Localidad de Arroyo Cabral, Cba., vende, cede y transfiere a la Sra. María Paula Martina, D.N.I. 32.939.690, con domicilio en calle Rivadavia s/n, Arroyo Cabral, Cba., el fondo de Comercio FARMACIA LORENZATI, ubicada en calle 25 de Mayo 601 de la Localidad de Arroyo Cabral. Pasivo a cargo del vendedor. Oposiciones: Dra. María Jimena Bertolotti, Mariano Moreno 533, Arroyo Cabral, Cba.

5 días - Nº 143569 - $ 835,20 - 03/04/2018 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

LA MALENA SRL

RIO CUARTO

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL - MODIFICACIÓN DEL CONTRATO

Por acta de reunión de socios, de fecha 1 de noviembre de 2017, los socios Gustavo Tomás Nicola y Andrés Martín Nicola, resuelven aumentar el capital social en la suma de pesos cinco millones quinientos sesenta y un mil doscientos ($5.561.200), mediante la capitalización de créditos que cada uno de los socios mantiene con la sociedad, quedando en consecuencia fijado el capital social en la suma de pesos cinco millones seiscientos once mil doscientos ($5.611.200). Se resolvió modificar la cláusula cuarta del contrato social, que quedará redactado de la siguiente manera: "cuarta: (capital social) El capital social se fija en la suma de pesos cinco millones seiscientos once mil doscientos ($5.611.200), dividido en cincuenta y seis mil ciento doce cuotas partes de PESOS CIEN cada una de ellas, las cuales han sido suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: El Sr. Gustavo Tomás NICOLA, la cantidad de veintiocho mil cincuenta y seis (28.056) cuotas, representativas de pesos dos millones ochocientos cinco mil seiscientos y el Sr. Andrés Martín NICOLA la cantidad de veintiocho mil cincuenta y seis (28.056) cuotas representativas de pesos dos millones ochocientos cinco mil seiscientos. Queda por lo tanto suscripto el capital social en idéntica proporción para cada uno de los socios." Juzgado Civ. Y Com. de 5ta. Nominación, sec. 10. Expte. 6800209 de Río Cuarto.

1 día - Nº 144114 - $ 682,36 - 27/03/2018 - BOE

DIE- GAS S.R.L.

S/ I.R.P.C. - DISOLUCIÓN-

Por Acta de Socios de fecha 30 de Noviembre del año 2017, el 22 de Diciembre de 2.017, por los socios Señores Sebastián Antonio SEGARRA, DNI 22.370.884; Mariano Javier LOZANO, DNI 20.649.894, representando la totalidad del Capital Social, dispusieron por unanimidad disolver la sociedad "DIE-GAS S.R.L.", por decisión de los socios e imposibilidad de cumplimiento del objeto social, causales previstas en el art. 94 incisos 1º y 4º (segunda parte) de la Ley 19.550.- Segundo: Como consecuencia de la disolución de la sociedad "DIE-GAS S.R.L.", se decide por unanimidad, el cese en su cargo de los Socios Gerente, Sebastián Antonio SEGARRA, DNI 22.370.884 y Mariano Javier LOZANO, DNI 20.649.894. Tercero: En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 102 de la Ley de Sociedades Comerciales, deciden por unanimidad designar liquidador a los Señores Sebastián Antonio SEGARRA, DNI 22.370.884 y Mariano Javier LOZANO, DNI 20.649.894.- Expte. 6906340.

1 día - Nº 144221 - $ 436,92 - 27/03/2018 - BOE

CALERA CONSTRUCCIONES S.A.

EDICTO AMPLIATORIO DE EDICTO Nº 139184 DEL 21/02/2018

ACTA CONST. 23/8/2017. ACTA RECTIF.-RATIF. 18/9/2017 ACCIONISTAS: RAÚL ALBERTO MANZOTTI, DNI 22039885, CUIT 20-22039885-5, argentino, casado, comerciante, nacido 11/02/1971, domic. Lote 21 - Mza. 89 S/ Nº - Bº El Remanso Valle Escondido, Ciudad de Córdoba; CRISTIAN ALEJANDRO MARTY, DNI

24180150, CUIT 20-24180150-1, argentino, casado, comerciante, nacido 11/10/1974, domic. Avda. Mitre 547 - localidad La Calera - Pvcia. Córdoba; JORGE ALBERTO GALETTO, DNI 16907087, CUIT 20-16.907.087-4, argentino, casado, arquitecto, nacido 18/08/1964, domic. Andrés Blanqui 4198 - ciudad de Córdoba. FISCALIZ.: La sociedad prescindirá de la Sindicatura. Los socios tienen derecho a examinar los libros y documentos sociales y recabar del Directorio los informes que estimen pertinentes, de conformidad con lo previsto por los arts. 55 y 284 de la ley 19.550. Cuando por aumento de capital se excediera el monto del inc. 2 art. 299 ley 19.550, la Asamblea que resuelva dicho aumento de capital, deberá designar un síndico titular y otro suplente, quienes durarán un ejercicio en sus funciones, sin que ello implique la modificación de el estatuto.

1 día - Nº 144270 - $ 540,40 - 27/03/2018 - BOE

"ARCU S.A."

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta de Directorio, de fecha 12/03/2018 se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle Zonda Nº 150, Barrio Residencial Sur, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - Nº 144240 - $ 140 - 27/03/2018 - BOE

VITEMA S.A.S.

RECTIFICACION Y RATIFICACION EDICTO CONSTITUCIÓN

Ratificar los puntos 3°, 5°, 6°, 7°, 8°, 9°, 10°, 11° y 12° del edicto de constitución N° 140327 de fecha 01 de Marzo de 2018. Rectificar los puntos 1°, 2° y 4° del edicto de constitución N° 140327 de fecha 01 de Marzo de 2018 por los siguientes: 1° Constitución de fecha 06 de Febrero de 2018. 2° Socios: 1) Matias Alejandro Salum, D.N.I. N° 31.669.891, CUIT/CUIL N° 20-31669891-4, nacido el día 21 de Julio de 1985, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión Ingeniero, con domicilio real en calle Libertad N° 257, piso 1, departamento C, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba; y 2) Eugenia Ruiz Vargas, D.N.I. N° 33.755.463, CUIT/CUIL N° 27-33755463-1, nacida el día 02 de Agosto de 1988, estado civil soltera, nacionalidad Argentina, sexo femenino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Diagonal Espinosa Amespil N° 3489, barrio Jardin Espinoza, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba. 4° Sede: Tiene su domicilio social en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Sede: Calle Libertad N° 257, piso 1, departamento C, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - Nº 144296 - $ 623,08 - 27/03/2018 - BOE

THINKING GREEN SA

ELECCION AUTORIDADES

En Asamblea Ordinaria del 24/5/17 se resolvió designar: Presidente (por Acciones clase A): Humberto Daniel SAHADE, DNI 17.629.888, Vicepresidente (por Acciones clase B): Antonio Marcelo CID, DNI 17.382.443 y 1 Director Suplente: Dolores GUZMAN, DNI 24.991.482, Argentina, Casada, Abogada, Domicilio: Rodriguez del Busto N° 4086, Oficina 205, Ciudad y Pcia de Córdoba.

1 día - Nº 144321 - $ 140 - 27/03/2018 - BOE

ENDOSCOPIA VILLA MARÍA S.A.S.

VILLA MARIA

Constitución de fecha 23/02/2018. Socios: 1) DARIO CONRADO QUINODOZ, D.N.I. N°17925966, CUIT/CUIL N° 20179259665, nacido el día 02/05/1967, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Calle Garay 250, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RAUL ALBERTO RAMOS, D.N.I. N°22704240, CUIT/CUIL N° 20227042401, nacido el día 04/11/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Calle Catamarca 1371, piso 1, barrio Zona Centro, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) IGNACIO ESTEBAN DE BIALOSKURSKI, D.N.I. N°30900127, CUIT/CUIL N° 20309001274, nacido el día 06/03/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Agustin Argibay 4570, barrio Colinas Del Cerro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ENDOSCOPIA VILLA MARÍA S.A.S. Sede: Calle Garay 250, barrio Palermo , de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales

y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Noventa Mil (90000) representado por 90 acciones de valor nominal Mil (01000) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DARIO CONRADO QUINODOZ, suscribe la cantidad de 30 acciones. 2) RAUL ALBERTO RAMOS, suscribe la cantidad de 30 acciones. 3) IGNACIO ESTEBAN DE BIALOSKURSKI, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DARIO CONRADO QUINODOZ, D.N.I. N°17925966 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RAUL ALBERTO RAMOS, D.N.I. N°22704240 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CECILIA VERONICA BOLATTI, D.N.I. N°26712705. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04

1 día - Nº 144350 - $ 2982,84 - 27/03/2018 - BOE

LINK ITS S.A.S.

Constitución de fecha 17/10/2017. Socios: 1) ESTEBAN MUSSO, D.N.I. N°30656139, CUIT/CUIL N° 20306561392, nacido el día 21/11/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 24 De Septiembre 1236, piso 8, departamento 802, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUCAS GUSTAVO GARZON, D.N.I. N°30843709, CUIT/CUIL N° 20308437095, nacido el día 25/01/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Las Violetas 1, manzana 17, lote 33, barrio Cuesta Colorada, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LINK ITS S.A.S.Sede: Calle Chacabuco 687, torre/local 21, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Venta al por mayor y menor de insumos informáticos,programas informáticos y equipos de computación y sus periféricos . Reparación y servicio técnico de aparatos informáticos. Producción , diseño y Desarrollo de programas informáticos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Diecisiete Mil Setecientos Veinte (17720) representado por 1000 acciones de valor nominal Diecisiete Con Setenta Y Dos Céntimos (00018) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ESTEBAN MUSSO, suscribe la cantidad de 950 acciones. 2) LUCAS GUSTAVO GARZON, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ESTEBAN MUSSO, D.N.I. N°30656139 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCAS GUSTAVO GARZON, D.N.I. N°30843709 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ESTEBAN MUSSO, D.N.I. N°30656139. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 144356 - $ 1311,04 - 27/03/2018 - BOE

ITC COMUNICACIONES IP S.A.

RIO TERCERO

RENUNCIA DIRECTOR SUPLENTE

Por Asamblea General Ordinaria Nº 1 de fecha 14 de Octubre de 2016, se dispuso aceptar la renuncia presentada por la Sra. Directora Suplente MOLINA, Susana Micaela, D.N.I. 12.586.346 y nombrar como Director Suplente al Sr MASSITTI, Alejandro Fabián D.N.I 20.643.503, quien manifiesta con carácter de Declaración Jurada que acepta el cargo, no encontrándose alcanzado en las "prohibiciones e incompatibilidades" del Art. 264 de la Ley General de Sociedades.

1 día - Nº 144358 - $ 188,36 - 27/03/2018 - BOE

CAPIL S.A.

LUQUE

Por Acta Nº 6 de Asamblea Ordinaria del 16/02/2018 se resolvió por unanimidad: 1) aceptar la renuncia presentada, por Luis Alberto Miretti, D.N.I. Nº 6.444.711, al cargo de Director Suplente para el que fue designado en Asamblea Ordinaria – Acta Nº 5 del 08/11/2016; 2) no designar reemplazante quedando el Directorio sin Director Suplente ya que la sociedad se encuentra encuadrada en el art. 299 – Ley 19.550 y conforme lo dispone el art. 12 de los Estatutos Sociales; y 3) un aumento de capital, dentro del quíntuplo estatutario, de $ 24.000.000,00, mediante la emisión de 240.000 acciones las que se suscriben íntegramente por los accionistas conforme a sus respectivas tenencias y se integran $ 23.766.232,88, por capitalización total de la cuenta "Aportes Irrevocables" y $. 233.767,12 por capitalización parcial de la cuenta "Resultados No Asignados". De esta forma, el capital social queda elevado a $ 56.542.000,00 representado por 565.420 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $. 100,00 valor nominal cada una, Clase "A" con derecho a 5 votos por acción.

1 día - Nº 144375 - $ 490,48 - 27/03/2018 - BOE

VINCULOS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por resolución de Asamblea General Ordinaria Nº 10 de carácter Unánime del 30/11/2015, se designó Director Titular-Presidente a Juan Antonio Sánchez Pulgar, DNI. 11.929.853 y Director Suplente a Alicia Cristina Rasino, DNI. 17.989.858, ambos por el término de tres ejercicios, finalizando el 30/06/2018, habiendo los nombrados aceptado el cargo en la misma Asamblea.

1 día - Nº 144379 - $ 140 - 27/03/2018 - BOE

EMPRESA CONSTRUCTORA CORFUR S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23/03/2018 se resolvió rectificar lo aprobado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 08/05/2017, que aprobó la capitalización de los aportes irrevocables efectuados por el accionista Jorge Bautis-

ta Cortona por la suma de pesos Setecientos Cincuenta Mil ($750.000). Se hace saber a los señores accionistas que deseen hacer uso del derecho de suscripción preferente que deberán comunicarlo de manera fehaciente al Directorio en el domicilio de la Sede Social sita en Av. Santiago Derqui 105 Local 3, Ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba, dentro del plazo de treinta días contados a partir de la última publicación (art. 194, Ley 19.550), vencido el plazo caducará la oferta, y se considerará que los accionistas han renunciado a la facultad de ejercer el derecho de preferencia. Se resolvió asimismo el aumento de capital social de $ 752.233,00 a $ 1.502.233,00 y modificar el artículo de Capital social del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera: "El capital social es de PESOS UN MILLON QUINIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES ($1.502.233) representado por UN MILLON QUINIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES (1.502.233) acciones, de PESOS UNO ($1) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "A" con derecho a CINCO (5) votos por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550.

3 días - Nº 144613 - $ 4689 - 28/03/2018 - BOE

FIDELITYTOOLS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 5 de fecha 25/08/2017 se han designado a las siguientes Autoridades por el término de 3 ejercicios: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Juan Ignacio VARGAS, DNI N° 35.576.204 y; DIRECTOR SUPLENTE: Juan Esteban Matías VARGAS, DNI N° 25.462.666. Los nombrados fijan domicilio especial en calle Bedoya N° 189, B° Alta Córdoba, ciudad de Cba.

1 día - Nº 144395 - $ 140 - 27/03/2018 - BOE

BENZIN S.R.L.

MODIFICACIÓN DE ESTATUTO
AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

Por Reunión de Socios de fecha 02/01/2018, se aprobó aumentar el capital social de BENZIN S.R.L mediante la capitalización del monto total de los Aportes Irrevocables recientemente realizados por los Sres. Rodrigo Christian Vanella, DNI Nº 32.491.853 y Manuel Bustos Fierro, DNI Nº 32.238.663, por la suma de pesos tres millones seiscientos setenta mil ($3.670.000,00), aceptados por el Acta de Reunión de Socios de fecha 03/03/16, aprobándose un aumento del capital social de pesos tres millones seiscientos setenta mil ($3.670.000,00), que implicará llevar la cifra del capital de la suma actual de pesos doscientos mil ($200.000,00) a la suma total de pesos tres millones ochocientos setenta mil ($3.870.000,00). En consecuencia por unanimidad se aprueba la reforma del artículo cuarto de los Estatutos Sociales que queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos tres millones ochocientos setenta mil ($3.870.000,00) que se divide en tres mil ochocientos setenta (3.870) cuotas iguales de pesos mil ($1.000,00) cada una. Las cuotas son suscriptas e integradas en su totalidad, en las siguientes proporciones: El señor Manuel Bustos Fierro, mil novecientos treinta y cinco (1.935) cuotas por la suma de pesos un millón novecientos treinta y cinco mil ($1.935.000,00); el señor Rodrigo Christian Vanella, mil novecientos treinta y cinco (1.935) cuotas por la suma de pesos un millón novecientos treinta y cinco mil ($1.935.000,00). Se integran el cien por ciento (100%) del capital social, en este acto. Se conviene que el capital se podrá incrementar cuando el giro comercial así lo requiera, mediante cuotas suplementarias. La Asamblea de socios con el voto favorable de más de la mitad del capital aprobará las condiciones de monto y plazos para su integración."

1 día - Nº 138723 - $ 871,64 - 27/03/2018 - BOE

OHANA S.A.S.

Constitución de fecha 23/02/2018. Socios: 1) JORGE PABLO PEREZ, D.N.I. N°20874077, CUIT/CUIL N° 20208740777, nacido el día 04/09/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle , manzana 13, lote 7, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MONICA VIVIANA VILLALBA, D.N.I. N°22161701, CUIT/CUIL N° 27221617016, nacido el día 17/03/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle , manzana 13, lote 7, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) FLORENCIA NOELY PEREZ, D.N.I. N°38105920, CUIT/CUIL N° 27381059206, nacido el día 02/02/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle , manzana 13, lote 7, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) JULIETA GRISEL PEREZ, D.N.I. N°40902034, CUIT/CUIL N° 27409020343, nacido el día 10/01/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle , manzana 13, lote 7, barrio Smata Ii, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: OHANA S.A.S. Sede: Calle , manzana 13, lote 7, barrio Smata Ii, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compra, venta, importación, exportación, representación, locación, comisión, consignación, empaquetamiento y distribución de productos textiles y sus servicios generales en materias primas, productos y mercaderías, máquinas, herramientas, rodados, automotores, y sus repuestos y accesorios, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños industriales, artísticos y literarios y su negociación en el país o fuera de él; Industriales: Mediante la industrialización de materias primas en general todo lo necesario para la elaboración de productos textiles, madereros y en cualquier punto del país o del exterior.2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 6) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 7) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en

eventos sociales. 8) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 9) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 10) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 11) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 12) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 13) Constituir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte. 14) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 15) Importación y exportación de bienes y servicios. 16) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Diecinueve Mil (19000) representado por 1900 acciones de valor nominal Diez (00010) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JORGE PABLO PEREZ, suscribe la cantidad de 855 acciones. 2) MONICA VIVIANA VILLALBA, suscribe la cantidad de 855 acciones. 3) FLORENCIA NOELY PEREZ, suscribe la cantidad de 95 acciones. 4) JULIETA GRISEL PEREZ, suscribe la cantidad de 95 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JORGE PABLO PEREZ, D.N.I. N°20874077 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MONICA VIVIANA VILLALBA, D.N.I. N°22161701 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JORGE PABLO PEREZ, D.N.I. N°20874077. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01

1 día - Nº 141706 - $ 3575,12 - 27/03/2018 - BOE

TEMAT S.A.S.

CONSTITUCIÓN-CÓRDOBA

Constitución de fecha 16/03/2018. Socios: 1) FRANCISCO MIGUEL TEGLI, D.N.I. N° 22.561.093, CUIT / CUIL N° 20-22561093-3, nacido el día 27/12/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle A Obispo Trejo 1183, piso 7, departamento A, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) ALEJANDRO MARTIN TEGLI, D.N.I. N° 24.703.567, CUIT / CUIL N° 20-24703567-3, nacido el día 11/11/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Acebey Cnel. José 2185, barrio Ayacucho, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) comercialización, compra, venta, consignación, distribución, representación, importación y exportación de materiales, herramientas, maquinarias, productos metálicos, plásticos y todo otro material que surja en el futuro utilizados en la industria y para la construcción. b) explotación de canteras, compra venta y extracción de arena, acopio, clasificación, transporte, y comercialización de arena, canto rodado, piedra partida y todo tipo de áridos y materiales para la construcción; c) prestación y ejecución de servicios de limpieza final de obras de construcción, mediante la utilización de maquinarias, contenedores o volquetes; d) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. e) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. Capital: El capital es de pesos treinta mil ($30.000) representado por 300 acciones de valor nominal pesos 100 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) FRANCISCO MIGUEL TEGLI, suscribe la cantidad de Ciento cincuenta (150) acciones, por un total de pesos quince Mil ($.15000) - 2) ALEJANDRO MARTIN TEGLI, suscribe la cantidad de Ciento cincuenta (150) acciones, por un total de pesos quince Mil ($.15000). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. ALEJANDRO MARTIN TEGLI D.N.I. N° 24.703.567 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. FRANCISCO MIGUEL TEGLI D.N.I. N°22.561.093, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALEJANDRO MARTIN TEGLI D.N.I. N° 24.703.567. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.-

1 día - Nº 144179 - $ 1684,40 - 27/03/2018 - BOE

AGRO EXPORTADORA LA MECA SA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Nº 39 , de fecha 24 de Agosto de 2017 se resolvió designar las siguientes autoridades:Directores Titulares: como Presidente, a la Sra. Ana María Petrini de Hermida, D.N.I. 11.193.080, como Vicepresidente, a la Sra. María Susana Petrini de Velez, D.N.I. 12.564.702, como Secretaria, a la Sra. María Inés Petrini, D.N.I 18.174.580, y como Directores Suplentes a las Sras. María Cecilia Petrini de Vazquez, D.N.I. 16.082.932 , y Matilde Inés Petrini, D.N.I 13.151.074

1 día - Nº 144193 - $ 205 - 27/03/2018 - BOE

TELE IMAGEN PRIVADA S.A.

RIO TERCERO

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

por acta de Asamblea Ordinaria de fecha 20/10/2017, resuelve aceptar la renuncia del

presidente Raúl Bautista Antonio Riveri D.N.I. 6.602.571 y Norma Beatriz Bertalot, D.N.I. 04.732.441 Director Suplente, y designar como, Director Titular – Presidente: Walter Ricardo Demalde, DNI 12507641 y Director Suplente: Alejandro Fabián Massitti, DNI 20643503. Se prescinde de la Sindicatura.

1 día - Nº 144362 - $ 148,32 - 27/03/2018 - BOE

HEARTLAB S.A.S.

Constitución de fecha 19/10/2017. Socios: 1) MARCOS FERNANDO DE LA VEGA, D.N.I. N°24908080, CUIT/CUIL N° 20249080803, nacido el día 12/01/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Calle 27 De Abril 2410, piso 2, departamento C, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Sin Asignar, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CLAUDIO ANTONIO GERBAUDO, D.N.I. N°18016895, CUIT/CUIL N° 20180168959, nacido el día 13/09/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Calle Las Fresias 350, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JUAN JOSE LUCIANO, D.N.I. N°17115775, CUIT/CUIL N° 20171157758, nacido el día 31/07/1966, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Calle Calandria 548, piso PB, departamento 4, torre/local 5, barrio Chateau Carreras, de la ciudad de Sin Asignar, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) LUCAS SEBASTIAN GERBAUDO, D.N.I. N°26314236, CUIT/CUIL N° 20263142366, nacido el día 03/02/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Calle Igarzabal 2147, barrio Maipu Iiº Seccion, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: HEARTLAB S.A.S. Sede: Calle Igarzabal 2147, barrio Maipu Iiº Sección, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) La explotación y comercialización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceras empresas, de servicios médicos, destinados a satisfacer requerimientos de interconsulta, diagnóstico, propuestas terapéuticas, racionalización, sistematización y control del gasto médico 2) Brindar servicios de asesoramiento médicos con carácter integral a empresas e institutos de carácter público o privado 3) Adquisición, venta, locación de insumos y/o apartología médica. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos (00400) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCOS FERNANDO DE LA VEGA, suscribe la cantidad de 25 acciones. 2) CLAUDIO ANTONIO GERBAUDO, suscribe la cantidad de 25 acciones. 3) JUAN JOSE LUCIANO, suscribe la cantidad de 25 acciones. 4) LUCAS SEBASTIAN GERBAUDO, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CLAUDIO ANTONIO GERBAUDO, D.N.I. N°18016895 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCAS SEBASTIAN GERBAUDO, D.N.I. N°26314236 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CLAUDIO ANTONIO GERBAUDO, D.N.I. N°18016895. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 144368 - $ 1878,88 - 27/03/2018 - BOE

VALOVENT S.R.L.

EDICTO RECTIFICATORIO DEL Nº 140403 DEL 01/03/2018

CAPITAL SOCIAL: $60.000. Juzgado de Primera Instancia y 29º Nom. en lo Civil y Comercial. Expte. Nº 7000818 de la ciudad de Córdoba.-

1 día - Nº 144818 - $ 210 - 27/03/2018 - BOE

SARDOY HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, TRANSPORTISTA Y AGROPECUARIA

POR ACTA N°49 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2018, SE RESOLVIÓ LA REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL EN SU ARTÍCULO PRIMERO EL QUE QUEDA REDACTADO DE LA SIGUIENTE MANERA: LA SOCIEDAD DENOMINADA "SARDOY HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, TRANSPORTISTA Y AGROPECUARIA" TIENE SU DOMICILIO LEGAL EN LA LOCALIDAD DE JOVITA, PROVINCIA DE CÓRDOBA, REPÚBLICA ARGENTINA.

1 día - Nº 144624 - $ 381,88 - 27/03/2018 - BOE

"CIRCUNVALACION S. A."

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 29 de Abril de 2016, se designó autoridades por tres ejercicios, reeligiéndose como Presidente: Sr. Jorge Antonio REQUENA, DNI 24.597.718 y como Vicepresidente a la Sra. Noelia Laura REQUENA, DNI. 27.549.243 y Directora Suplente a la Sra. Andrea Carolina REQUENA, DNI. 23.979.724. Se dispone prescindir de la sindicatura.

1 día - Nº 144672 - $ 425 - 27/03/2018 - BOE

CULTIVAR S.A.

VILLA MARIA

ELECCION DE DIRECTORIO

En Asamblea General Ordinaria del 28 DE NOVIEMBRE DE 2017 se resuelve fijar en uno el número de directores titulares, designando a presidente a ALLASIA GABRIEL ALEJANDRO, DNI N º 25.119.973 y en uno el número de directores suplentes, eligiendo, como directora suplente a la Sra. ALLASIA CLAUDIA DEL VALLE, DNI: 21.403.839, todos por el término de tres ejercicios. Dpto. Sociedades por Acciones. Córdoba, Marzo de 2018

1 día - Nº 143406 - $ 212,28 - 27/03/2018 - BOE

GIBERTI S.A.

VILLA MARIA

ELECCION DE DIRECTORIO

En Asamblea General Ordinaria del 28 de Noviembre de 2017 se resuelve fijar en uno el número de directores titulares, designando a presidente a GIBERTI HERNAN ALBERTO, DNI Nº 26.207.447 y en uno el número de directores suplentes, eligiendo, como director suplente al Sr. GIBERTI CESAR ALBERTO, DNI: 6.557.810, todos por el término de tres ejercicios. Dpto. Sociedades por Acciones. Córdoba, Marzo de 2018.

1 día - Nº 143410 - $ 204,48 - 27/03/2018 - BOE



BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.A.

Dirección: San Jerónimo Nº 166 – Córdoba
República Argentina

Estados Contables al 31 de Diciembre de 2017

Ejercicio Económico N° 144

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Estado de Situación Patrimonial

Estado de Resultados

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes

Notas a los Estados Contables

ANEXOS

A - Detalle de títulos públicos y privados

B - Clasificación de las financiaciones por situación y garantías recibidas

C - Concentración de las financiaciones

D - Apertura por plazos de las financiaciones

E - Detalle de participaciones en otras sociedades

F - Movimiento de bienes de uso y bienes diversos

G - Detalle de bienes intangibles

H - Concentración de los depósitos

I - Apertura por plazos de los depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera

J - Movimiento de previsiones

K - Composición del Capital Social

L - Saldos en moneda extranjera

N - Asistencia a vinculados

O - Instrumentos financieros derivados

Proyecto de distribución de utilidades

INFORMACIÓN PARA CNV

Reseña informativa - Título IV - Capítulo III artículo 4 de la CNV (Resolución General N°622/13)

Información Adicional - Título IV - Capítulo III artículo 12 de la CNV (Resolución General N°622/13)

Nº 00766573
CE CE SI SE SE CI SI TR

Deloitte.

Deloitte & Co. S.A.
Florida 234, 5º Piso
C1005AAF
Ciudad Autónoma
de Buenos Aires
Argentina

Tel: (+54-11) 4320-2700
Fax: (+54-11) 4325-8081/4326-7340
www.deloitte.com/ar

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Presidente y Directores de
Banco de la Provincia de Córdoba S.A.
CUIT: 30-99922856-5
Domicilio Legal: San Jerónimo 166 - Córdoba
Provincia de Córdoba

Informe sobre los estados contables

1. *Identificación de los estados contables objeto de la auditoría*

Hemos auditado los estados contables adjuntos de Banco de la Provincia de Córdoba S.A. (en adelante, mencionado indistintamente como "Banco de la Provincia de Córdoba S.A." o la "Entidad") que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo y sus equivalentes correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 24 y los anexos "A" a "L", "N" y "O".

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016 son parte integrante de los estados contables mencionados en el párrafo precedente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual.

2. *Responsabilidad del Directorio de la Entidad en relación con los estados contables*

El Directorio de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (en adelante "BCRA") aplicables para las entidades financieras, como así también del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. *Responsabilidad de los auditores*

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica Nº 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y con las "Normas Mínimas sobre Auditorías Externas" para entidades financieras emitidas por el BCRA, para el examen de los estados contables. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CÓRDOBA
SECRETARÍA TÉCNICA

Deloitte & Co. S.A. Reg. de Soc. de Profes. CPCE Cba. Matríc. Nº 21.00016.6

Nº 00766587
CE CE SI SE SE CI OC SI

Una auditoría involucra la aplicación de procedimientos, sustancialmente sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados, así como la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables, dependen del juicio profesional del auditor. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Directorio y la Gerencia de la Entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

4. *Opinión*

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el capítulo 1 de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Banco de la Provincia de Córdoba S.A. al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo y sus equivalentes correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables establecidas por el BCRA.

5. *Énfasis sobre ciertas cuestiones reveladas en los estados contables*

Sin modificar nuestra opinión expresada en el capítulo 4 de este informe, queremos enfatizar que:

a) En la nota 4 a los estados contables adjuntos se identifican las diferencias de valuación entre las normas contables establecidas por el BCRA, utilizadas en la preparación de los estados contables adjuntos, y las normas contables profesionales argentinas.

b) Tal como se detalla en la nota 19 a los estados contables adjuntos, las partidas y cifras contenidas en la conciliación incluida en dicha nota, pueden estar sujetas a cambios y sólo podrán ser consideradas definitivas cuando se preparen los estados contables anuales correspondientes al ejercicio en que se apliquen por primera vez las Normas Internacionales de Información Financiera, con el alcance definido por el BCRA en la Comunicación "A" 6114 y en las que pueda emitir hasta dicha fecha.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Las cifras resumidas incluidas en los estados contables enunciados en el capítulo 1 del presente informe, expresadas en miles de pesos, son las siguientes:

Estado de situación patrimonial

	31/12/2017	31/12/2016
Activo	66.662.106	46.516.649
Pasivo	62.304.343	43.736.060
Patrimonio neto	4.357.763	2.780.589

Estado de resultados

	31/12/2017	31/12/2016
Resultado del ejercicio – Ganancia	1.577.174	833.306

b) Los estados contables mencionados en el capítulo 1 de este informe se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventario y Balances.

N° 00766602
CE CE SI SE SE SE CE DO

c) Según surge de los registros contables de la Entidad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2017 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino y de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $3.412.145 y $96.926.499, respectivamente, y no era exigible a esa fecha.

d) En virtud de lo requerido por la Resolución General N° 622/13 de la Comisión Nacional de Valores informamos que no tenemos observaciones que formular sobre la información incluida en la nota 15 a los estados contables adjuntos relacionada con las exigencias de Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida líquida requeridas por la citada normativa.

e) Como parte de nuestro trabajo, cuyo alcance se describe en el capítulo 3, hemos revisado la Reseña informativa y la información adicional a las notas a los estados contables requerida por el artículo 12°, Capítulo III, Título IV de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, preparada por el Directorio de la Entidad y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.

f) En cumplimiento de las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores, informamos las siguientes relaciones porcentuales correspondientes a los honorarios facturados directa o indirectamente por nuestra Sociedad profesional:

 i) cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados contables y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total de honorarios por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 50,86%.

 ii) cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados contables y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y a sus controlantes, controladas y vinculadas: 50,86%.

 iii) cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados contables y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total facturado a la emisora y a sus controlantes, controladas y vinculadas por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 50,86%.

g) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 40/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba.

Córdoba, 19 de febrero de 2018.

DELOITTE & Co. S.A.
Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
Matrícula 21.00016.6 – C.P.C.E. Córdoba

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula 10.17911.6

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CÓRDOBA
SECRETARÍA TÉCNICA

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades únicas e independientes y legalmente separadas. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no brinda servicios a los clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de DTTL y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.


CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CÓRDOBA
SECRETARÍA TÉCNICA
B 00187791
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba. CERTIFICA que la firma que antecede concuerda con la que tiene registrada como correspondiente
FIASCHE ROXANA MABEL
Inscripto en la matrícula de CONTADOR PUBLICO Nº 10.17911.6
Comitente: BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.A.
Fecha de cierre: diciembre 2017 Intervención Nº 349647
Activo: 66.662.106.000,00 Pasivo: 62.304.343.000,00
P. Neto: 4.357.763.000,00 Resultado: 1.577.174.000,00
Var. E.F.E.: 3.093.102.000,00
Oblea Nº 0100760447
Lugar y fecha: Córdoba lunes, 19 de marzo de 2018
CPCE
CORDOBA
Cra. ALEJANDRA AGOTE
ENCARGADA DE DPTO.
GERENCIA TÉCNICA
C.P.C.E. Córdoba

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas del
Banco de la Provincia de Córdoba S.A.
San Jerónimo 166
Córdoba

En nuestro carácter de Síndicos del Banco de la Provincia de Córdoba S.A., actuando en forma colegiada bajo la denominación de Comisión Fiscalizadora, conforme lo establece el artículo 290 de la Ley General de Sociedades, y de acuerdo a lo dispuesto en el inciso 5º del artículo 294 de la misma ley, informamos que hemos examinado los documentos detallados en el punto siguiente. El contenido de tales documentos es responsabilidad del Directorio del Banco de la Provincia de Córdoba S.A. Nuestro cometido es informar sobre aspectos formales de esos documentos basados en el trabajo que se menciona en el punto II.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

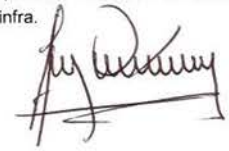
A.- Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre del año 2017 .
B.- Estado de Resultados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del año 2017.
C.- Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del año 2017.
D.- Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del año 2017.
E.- Notas Adjuntas N.º 1 a 24 y anexos A-B-C-D-E-F-G-H-I-J-K-L-N-O y Proyecto de Distribución de Utilidades.
F.- Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del año 2017.
Se hace notar que las cifras expuestas ulteriormente están expresadas en miles de pesos.

II. ALCANCE DEL EXÁMEN

Este examen se llevó a cabo en el marco de las normas de la Ley General de Sociedades y de la Ley de Entidades Financieras vigentes. Las mismas requieren que el análisis de los estados contables se realice de acuerdo con las normas específicas aplicables, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la Ley General de Sociedades, Ley de Entidades Financieras y al estatuto de la sociedad, en lo relativo a sus aspectos formales.

A fin de llevar a cabo nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los incisos "A" al "F" del punto I, nos hemos basado, entre otros elementos, en el Informe realizado por el auditor externo DELOITTE & Co. S.A. que emitió con fecha 19 de febrero de 2018. Dichos auditores externos llevaron a cabo su examen de conformidad con las normas argentinas de auditoría establecida en la Resolución Técnica N ° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y con las normas de auditoría emitidas por el Banco Central de la República Argentina. Nuestra tarea de revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance, y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría realizada por el indicado auditor externo, como así también informes emitidos por la auditoría interna, aplicando las normativas vigentes adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba, incluyendo los procedimientos sobre prevención y lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo .-

Destacamos, que toda auditoria requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objeto de obtener un razonable grado de seguridad de que los estados contables no incluyen errores significativos. En tal sentido, se debe examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Directorio de la Sociedad y la presentación de los estados contables tomados en conjunto; dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión sino un control de legalidad. El examen no se extendió a los criterios y decisiones de mérito, empresarias o de gestión, del Banco de la Provincia de Córdoba S.A., cuestiones que, junto con los criterios de enajenación de activos, son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Consideramos que el trabajo realizado por esta Comisión Fiscalizadora otorga una base razonable para fundamentar las aseveraciones que se expondrán ut infra.



Igualmente, en relación a la memoria del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2017, la misma contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades.

III.- DICTAMEN

En nuestra opinión, los Estados Contables del BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.A., mencionados en el punto I, considerados en su conjunto, exhiben, razonablemente, en sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2017, que abarca, los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A. .Es dable destacar, sin que esto implique modificar nuestra opinión, lo señalado en la Nota 4 de los Estados Contables de la Sociedad en lo atinente al cumplimiento de las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.-

En relación con la Memoria del Directorio señalada en el punto I.F., no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio de la Entidad.

IV.- NOTAS ACLARATORIAS

A.- Los estados contables mencionados en el punto I de este Informe, han sido preparados de acuerdo con las normas contables dispuestas por el B.C.R.A., las cuales difieren en ciertos aspectos de valuación y exposición respecto a las normas contables profesionales aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Dichas diferencias se encuentran expresadas en la nota 4.-

B.- Los estados contables mencionados en el punto I de este informe se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventario y Balances. Las cifras de los presentes estados contables mencionados en el punto I de este informe surgen del Libro Diario de la Entidad en soportes ópticos que, en sus aspectos formales, ha sido llevado de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del B.C.R.A.-

Así mismo, como se menciona en la Nota 19ª los estados contables adjuntos, el Ente Rector ratifica en su Comunicación "A" 6114 que la Entidad a partir del 1 de enero de 2018 deberá comenzar a registrar sus operaciones y variaciones patrimoniales, y elaborar estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Los mencionados estados contables pueden estar sujetos a cambios una vez implementadas dichas normas. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la Entidad continúa el proceso de implementación para la convergencia hacia las NIIF

C.- De acuerdo a lo requerido en la Resolución General 622/13 de la CNV, y según lo expresado en la Nota 15 a los estados contables adjuntos relacionada con las exigencias de Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida Líquida requerida, la Entidad cumple las exigencias solicitadas en dicha normativa. Por lo tanto, esta Comisión no tiene observaciones que efectuar.

D.- Hemos leído la reseña informativa y la información adicional a las notas a los estados contables requerida por el artículo 12, Capítulo III, Título IV de la Normativa de la Comisión Nacional de Valores, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.

Córdoba, 19 de febrero de 2018.

Dr. Fernando L. López Amaya
Por Comisión Fiscalizadora

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Nombre del Auditor firmante	Roxana M. Fiasche
Asociación Profesional	Deloitte & Co. S.A.
Informe correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017	1

	31/12/2017	31/12/2016
ACTIVO		
A - DISPONIBILIDADES		
Efectivo	3.918.544	2.252.488
Entidades Financieras y corresponsales	8.144.219	6.541.101
- B.C.R.A	7.877.905	6.435.423
- Otras del país	20.440	11.605
- Del exterior	245.874	94.073
	12.062.763	**8.793.589**
B - TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS (Anexo A)		
Títulos Públicos a valor razonable de mercado	180.407	132.833
Títulos Públicos a costo más rendimiento	191.730	348.596
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A	16.274.237	11.265.721
Inversiones en títulos privados con cotización	5.322	1.616
	16.651.696	**11.748.766**
	16.651.696	**11.748.766**

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A.

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PEÑEÑA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2017	31/12/2016
C - PRÉSTAMOS		
Al Sector Público no financiero (Anexos B, C y D)	266.117	145.627
Al Sector Financiero (Anexos B, C y D)	19.105	334.482
- Interfinancieros - (Call otorgados)	-	208.000
- Otras financiaciones a entidades financieras locales	19.003	124.669
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	102	1.813
Al Sector Privado no Financiero y residentes en el exterior (Anexos B, C y D)	32.836.998	21.606.331
- Adelantos	851.910	607.033
- Documentos	7.198.769	4.109.547
- Hipotecarios	3.062.049	1.957.318
- Prendarios	957.799	625.685
- Personales	11.419.577	7.874.898
- Tarjetas de crédito	5.536.693	4.425.649
- Otros	3.277.776	1.742.500
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	756.223	415.955
- Intereses documentados	(223.798)	(152.254)
	33.122.220	**22.086.440**
Menos: Previsiones (Anexo J)	(826.713)	(541.534)
	32.295.507	**21.544.906**
D - OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA		
Banco Central de la República Argentina (Nota 5.2)	1.200.790	842.464
Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término	235.192	690.827
Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término	629.035	260.725
Obligaciones negociables sin cotizacion (Anexos B, C y D)	320.776	349.669
Otros no comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores (Nota 8)	1.224.334	995.402
Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos B, C y D)	20.214	67.454
Intereses y ajustes devengados a cobrar comprendidos en las normas de clasific. de deudores (Anexos B, C y D)	-	802

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A.

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VICTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2017	31/12/2016
	3.630.341	3.207.343
Menos: Previsiones (Anexo J)	(9.609)	(9.366)
	3.620.732	3.197.977
E - CRÉDITOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS		
Créditos por arrendamientos financieros (Anexos B, C y D)	-	13
	-	13
Menos: Previsiones (Anexo J)	-	(13)
	-	-
F - PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo E)		
En entidades financieras	615	519
Otras	24.799	5.005
	25.414	5.524
	25.414	5.524
G - CRÉDITOS DIVERSOS		
Deudores por venta de bienes (Anexos B, C y D)	1.810	7.304
Otros (Nota 8)	1.015.556	404.633
Intereses y ajustes devengados a cobrar por deudores por venta de bienes (Anexos B, C y D)	35	141

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A.

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula Nº 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VICTOR M. PENIDA
Gerente General

LIC. DANIEL TILLARD
Presidente

- 3 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2017	31/12/2016
Otros intereses y ajustes devengados a cobrar	6.224	29
	1.023.625	412.107
Menos: Previsiones (Anexo J)	(37.865)	(16.357)
	985.760	395.750
H - BIENES DE USO (ANEXO F)	660.363	326.192
I - BIENES DIVERSOS (ANEXO F)	144.702	286.101
J - BIENES INTANGIBLES (ANEXO G)		
Gastos de organización y desarrollo	191.661	199.602
	191.661	199.602
K - PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	23.508	18.242
TOTAL DE ACTIVO	66.662.106	46.516.649

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A.

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula Nº 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

- 4 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2017	31/12/2016
PASIVO		
L - DEPÓSITOS (Anexos H e I)		
Sector Público no Financiero	17.970.054	11.304.288
Sector Financiero	1.403	710
Sector Privado no Financiero y residentes en el exterior	37.932.254	28.612.267
- Cuentas corrientes	4.483.160	3.659.921
- Caja de Ahorros	14.961.223	9.978.809
- Plazos Fijos	16.605.657	12.926.950
- Cuentas de Inversiones	820.363	1.095.341
- Otros	829.049	733.296
- Intereses, ajustes y Dif. de Cotiz. devengados a pagar	232.802	217.950
	55.903.711	**39.917.265**
M - OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA		
Banco Central de la República Argentina (Anexo I)	864	706
- Otros	864	706
Bancos y Organismos Internacionales (Anexo I)	18.904	16.024
Obligaciones Negociables no subordinadas (Anexo I) (Nota 11)	865.750	-
Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término	627.714	262.764
Especies a entregar por ventas a contado a liquidar y a término	236.734	691.050
Otras (Anexo I) (Nota 8)	2.416.983	1.473.377

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A.

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

DR. DANIEL TILLARD
Presidente

- 5 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2017	31/12/2016
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar (Anexo I)	9.942	283
	4.176.891	2.444.204
N - OBLIGACIONES DIVERSAS		
Honorarios	3.631	3.347
Otras (Nota 8)	2.100.010	1.306.123
	2.103.641	1.309.470
O - PREVISIONES (Anexo J)	104.513	55.463
Q - PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	15.587	9.658
TOTAL DE PASIVO	62.304.343	43.736.060
PATRIMONIO NETO		
TOTAL DE PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	4.357.763	2.780.589
TOTAL DE PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO	66.662.106	46.516.649

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A.

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

LIC. DANIEL ALLARD
Presidente

- 6 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2017	31/12/2016
CUENTAS DE ORDEN		
DEUDORAS		
Contingentes	**5.655.164**	**3.315.814**
- Garantías recibidas	5.065.483	3.227.369
- Cuentas contingentes deudoras por contra	589.681	88.445
De control	**22.231.465**	**12.360.892**
- Créditos clasificados irrecuperables	303.106	249.374
- Otras (Nota 8)	21.742.369	11.988.941
- Cuentas de control deudoras por contra	185.990	122.577
De derivados	**-**	**20.744**
- Cuentas de derivados deudoras por contra	-	20.744
	27.886.629	**15.697.450**
ACREEDORAS		
Contingentes	**5.655.164**	**3.315.814**
- Créditos acordados (saldos no utilizad.) comprendidos en las Normas de Clasif de Deudores (Anexos B, C y D)	2.214	1.182
- Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos B, C y D)	375.484	-
- Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos B, C y D)	211.983	87.263
- Cuentas contingentes acreedoras por contra	5.065.483	3.227.369
De control	**22.231.465**	**12.360.892**
- Valores por acreditar	185.990	122.577
- Cuentas de control acreedoras por contra	22.045.475	12.238.315

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A.

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula Nº 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO D. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2017	31/12/2016
De derivados	-	20.744
- Valor "nocional" de opciones de venta lanzadas	-	20.744
	27.886.629	15.697.450

Las notas 1 a 24 a los estados contables y los anexos A hasta L, N y O que se adjuntan, son parte integrante de estos estados.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A.

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula Nº 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

LIC. DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ESTADO DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2017	31/12/2016
A - INGRESOS FINANCIEROS		
Intereses por disponibilidades	994	78
Intereses por préstamos al sector financiero	16.440	44.951
Intereses por adelantos	196.489	185.115
Intereses por documentos	4.540.975	3.219.268
Intereses por préstamos hipotecarios	270.602	264.001
Intereses por préstamos prendarios	121.891	108.770
Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	957.280	951.901
Intereses por otros préstamos	270.819	588.998
Intereses por arrendamientos financieros	16	37
Resultado neto de títulos públicos y privados	4.033.706	2.847.492
Intereses por otros créditos por intermediación financiera	2.583	17.839
Resultado por préstamos garantizados - Decreto N° 1387/2001	27	53
Ajustes por Cláusula C.E.R.	59.633	-
Diferencia de cotización de oro y moneda ext.	207.011	89.384
Otros	117.104	78.114
	10.795.570	**8.396.001**
B - EGRESOS FINANCIEROS		
Intereses por depósitos en cajas de ahorros	14.081	13.177
Intereses por depósitos a plazo fijo	2.606.574	2.750.414
Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (call recibidos)	5.449	1.848
Intereses por otras financiaciones de entidades financieras	839	421
Intereses por otras obligaciones por intermediación financiera	9.796	-
Otros intereses	229.215	253.253
Ajustes por Cláusula C.E.R.	1.102	-
Aportes al fondo de garantías de los depósitos	99.448	118.576

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A.

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

LIC. DANIEL TILLARD
Presidente

- 9 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ESTADO DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2017	31/12/2016
Otros (Nota 8)	841.382	632.682
	3.807.886	3.770.371
MARGEN BRUTO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	6.987.684	4.625.630
C - CARGO POR INCOBRABILIDAD	709.534	508.464
D - INGRESOS POR SERVICIOS		
Vinculados con operaciones activas	111.105	73.241
Vinculados con operaciones pasivas	1.425.450	1.076.849
Otras comisiones	33.825	20.382
Otros (Nota 8)	1.099.745	860.211
	2.670.125	2.030.683
E - EGRESOS POR SERVICIOS		
Comisiones	46.151	38.387
Otros (Nota 8)	720.702	608.371
	766.853	646.758

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A.

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

- 10 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ESTADO DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2017	31/12/2016
G - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		
Gastos en personal	3.447.363	2.680.667
Honorarios a directores y síndicos	12.718	11.261
Otros honorarios	96.045	56.483
Propaganda y publicidad	131.038	69.204
Impuestos	505.923	350.247
Depreciación de Bienes de Uso	69.036	51.502
Amortización de gastos de organización y desarrollo	63.869	112.612
Otros gastos operativos	940.875	624.624
Otros	506.757	349.813
	5.773.624	**4.306.413**
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA - GANANCIA	**2.407.798**	**1.194.678**
I - UTILIDADES DIVERSAS		
Resultado por participaciones permanentes	301	511
Intereses punitorios	53.626	38.549
Créditos recuperados y previsiones desafectadas	297.438	225.687
Otras	61.012	44.048
	412.377	**308.795**

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A.

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ESTADO DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2017	31/12/2016
J - PÉRDIDAS DIVERSAS		
Intereses punitorios y cargos a favor del B.C.R.A.	138	112
Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones	76.082	21.231
Amortización de diferencias por resoluciones judiciales	1.126	2.307
Depreciación y pérdidas por bienes diversos	278	398
Otras (Nota 8)	94.209	77.712
	171.833	101.760
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS - GANANCIA	2.648.342	1.401.713
L - IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Nota 3)	1.071.168	568.407
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO - GANANCIA	1.577.174	833.306

Las notas 1 a 24 a los estados contables y los anexos A hasta L, N y O que se adjuntan, son parte integrante de estos estados.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A.

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula Nº 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VICTOR M. PENIDA
Gerente General

LIC. DANIEL CILLARD
Presidente

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"
AÑO CV - TOMO DCXXXIX - Nº 60
CORDOBA, (R.A.), MARTES 27 DE MARZO DE 2018
BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS
FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Movimientos	Capital Social	Reserva de Utilidades	Resultados no asignados	Total al 31/12/2017	Total al 31/12/2016
		Legal			
Saldos al Comienzo del Ejercicio	1.615.391	331.883	833.315	2.780.589	1.947.282
Ajuste de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-
Subtotal	**1.615.391**	**331.883**	**833.315**	**2.780.589**	**1.947.282**
Distribución de resultados no asignados aprobada por Asamblea de accionistas del 30 de marzo de 2017					
- Reserva Legal	-	166.661	(166.661)	-	-
- Dividendos en Acciones	666.600	-	(666.600)	-	-
Resultado Neto del ejercicio - Ganancia	-	-	1.577.174	1.577.174	833.306
Saldos al cierre del ejercicio	**2.281.991**	**498.544**	**1.577.228**	**4.357.763**	**2.780.588**

Las notas 1 a 24 a los estados contables y los anexos A hasta L, N y O que se adjuntan, son parte integrante de estos estados.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A.

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTOS	31/12/2017	31/12/2016
VARIACIÓN DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES		
Efectivo al inicio (Nota 17)	9.014.719	5.642.237
Modificación de ejercicios anteriores	-	-
Efectivo modificado al inicio del ejercicio (Nota 17)	9.014.719	5.642.237
Efectivo al cierre del ejercicio (Nota 17)	12.107.821	9.014.719
AUMENTO NETO DE EFECTIVO	**3.093.102**	**3.372.482**
CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Cobros / (Pagos) netos por:		
- Títulos Públicos y Privados	(869.224)	(5.019.264)
- Préstamos		
Al Sector Financiero	118.723	83.620
Al Sector Público no Financiero	(60.830)	(100.270)
Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	(5.001.743)	2.190.740
- Otros Créditos por Intermediación Financiera	(330.116)	(2.316.058)
- Créditos por arrendamientos financieros	29	1.084
- Depósitos		
Al Sector Financiero	(5.023)	(58.902)
Al Sector Público no Financiero	6.665.766	6.906.087
Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	6.469.015	5.020.401
- Otras Obligaciones por Intermediación Financiera		
Financiaciones del sector financiero		
Interfinancieros (call recibidos)	-	(25.035)
Otras (excepto las obligaciones incluidas en actividades de financiación)	853.531	381.719
Cobros vinculados con ingresos por servicios	2.652.495	2.023.260
Pagos vinculados con egresos por servicios	(766.853)	(646.758)
Gastos de administración pagados	(6.040.488)	(4.302.092)
Pago de gastos de organización y desarrollo	(51.560)	(111.311)
Cobros netos por intereses punitorios	53.488	38.437
Diferencias por resoluciones judiciales pagadas	-	(1)

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A.

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO D. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (Cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTOS	31/12/2017	31/12/2016
Pagos / cobros vinculados con utilidades y pérdidas diversas	18.433	3.205
Pagos netos por otras actividades operativas	(1.015.010)	(339.574)
Pago del impuesto a las ganancias/impuesto a la ganancia minima presunta	(395.918)	(205.982)
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	**2.294.715**	**3.523.306**
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos netos por bienes de uso	(1.234)	(753)
Pagos netos por bienes diversos	(264.374)	(269.921)
Pagos por compra de participación en otras sociedades	(20.000)	(6)
FLUJO NETO DE EFECTIVO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	**(285.608)**	**(270.680)**
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros netos por:		
Obligaciones negociables no subordinadas	865.750	-
- Banco Central de la República Argentina:		
Otros	158	215
- Bancos y Organismos Internacionales	2.880	16.024
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	**868.788**	**16.239**
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES (INCLUYENDO INTERESES Y RESULTADOS MONETARIOS)	**215.207**	**103.617**
AUMENTO NETO DE EFECTIVO	**3.093.102**	**3.372.482**

Las notas 1 a 24 a los estados contables y los anexos A hasta L, N y O que se adjuntan, son parte integrante de estos estados.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A.

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 1 – PLAN DE REESTRUCTURACIÓN

El Banco de la Provincia de Córdoba, entidad autárquica predecesora del actual Banco de la Provincia de Córdoba S.A., como consecuencia entre otros aspectos de las dificultades económico-financieras provocadas por la incorporación del ex - Banco Social de Córdoba y el enfrentamiento con una estructura debilitada de la crisis del año 2001/02, se encontraba desde antigua data encuadrado en las previsiones del Artículo 34 de la Ley de Entidades Financieras por hallarse afectada su liquidez y solvencia, siendo sus principales debilidades las siguientes:

- Baja calidad de su cartera crediticia.
- Deficiencias en la valuación de los activos y pasivos.
- Deficiente Gobierno Corporativo.
- Incumplimiento de las regulaciones prudenciales establecidas por el Banco Central de la República Argentina (BCRA): i) inadecuada capitalización, ii) excesos a los límites en la posición global neta en moneda extranjera, iii) excesos en materia de asistencia a clientes vinculados, fraccionamiento del riesgo crediticio y graduación del crédito, y iv) excesos en la relación de activos inmovilizados.

Con fecha 3 de enero de 2005, mediante la Resolución N° 1/05, la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA (SEFyC) aprobó la reformulación del Plan de Regularización y Saneamiento aprobado por el Directorio de la Entidad en su sesión de fecha 10 de marzo de 2004, el cual preveía una serie de franquicias y la atenuación de cargos por las relaciones técnicas incumplidas, sujetos al cumplimiento de ciertos condicionamientos. En el marco de los compromisos asumidos en el mismo, se diseñaron e implementaron una serie de medidas tendientes no solo a recomponer la situación de liquidez y solvencia de la Entidad, sino que además se avanzó en la reestructuración de la deuda del Gobierno Provincial, en la desinmovilización de activos y en el fortalecimiento del Gobierno Corporativo, manifestándose tal situación en la profesionalización de los cuadros directivos y gerenciales, en una sensible mejora de la calidad de su gestión administrativa, financiera y comercial, en la adopción de políticas formales (de crédito, financiera, comercial), en la identificación de los principales riesgos que enfrenta la Entidad y en la definición de límites de tolerancia a los mismos, en una transparente administración de los recursos humanos y en una eficiente operación y tramitación de contrataciones, entre otras medidas.

A pesar de los logros obtenidos y ante la imposibilidad de materializar la incorporación de capital privado y de cumplir con otros requisitos previstos en la Resolución Nº 1/05 para el cómputo de las franquicias otorgadas tal como el cumplimiento de los plazos originalmente pactados para la cancelación del financiamiento al Sector Público, el BCRA solicitó la reformulación del "Plan de Regularización y Saneamiento", razón por la cual resultó necesario realizar nuevas proyecciones y actualizar, en función de las mismas, la solicitud de franquicias oportunamente otorgadas. Como consecuencia de ello, el Directorio de Banco de la Provincia de Córdoba S.A. aprobó mediante resolución de fecha 5 de junio de 2008, la "Reformulación del Plan de Regularización y Saneamiento", la cual fue presentada ante el BCRA el 20 de junio de 2008 y rectificada a través de diversas presentaciones, la última de ellas el 2 de febrero de 2011. Dicho Plan de Saneamiento tuvo como objetivo el fortalecimiento patrimonial de la Entidad de modo tal de permitir el encuadramiento gradual en las relaciones técnicas de solvencia requeridas por el BCRA.

Como consecuencia de estas presentaciones la SEFyC resolvió, mediante Resolución Nº 76/2011 de fecha 16 de febrero de 2011, dar por efectuada la reformulación del Plan de Regularización y Saneamiento, y a los fines de facilitar el cumplimiento del mismo, conceder a Banco de la Provincia de Córdoba S.A. determinadas facilidades, sujetas al cumplimiento de limitaciones y condicionamientos. Asimismo, con fecha 26 de junio de 2012, la SEFyC, mediante Resolución N° 249/2012, resolvió aprobar determinadas franquicias y facilidades adicionales a las contempladas en la Resolución N°76/2011.

Con relación a los compromisos asumidos por la Entidad en la reformulación del Plan mencionados en el párrafo anterior, los mismos han sido cumplidos, teniendo como ejes principales de este proceso el desendeudamiento progresivo del Sector Público no Financiero y el fortalecimiento patrimonial por la generación de utilidades. En consecuencia, con fecha 13 de junio de 2017, la SEFyC mediante Resolución N°424/2017 dio por cumplido el Plan de Regularización y Saneamiento del Banco de la Provincia de Córdoba S.A., destacando al respecto las siguientes particularidades:

1. Desde enero de 2016, la Entidad se encuentra encuadrada en la relación técnica de capitales mínimos y desde entonces no ha presentado defectos en el cumplimiento de cada una de las relaciones técnicas establecidas por el BCRA.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T 64 F 561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VICTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

2. La amortización de los préstamos al Sector Público no Financiero vigentes a la fecha de la Resolución N°76/2011, se está realizando de acuerdo con sus respectivos cronogramas de pagos. Cabe destacar que, con relación a los excesos a los límites de asistencia al Sector Público no Financiero, la Entidad se encuentra encuadrada desde diciembre de 2013.

Con relación a las franquicias y exigencias otorgadas oportunamente y que a la fecha de emisión de la Resolución N°424/2017 se encontraban vigentes, la mencionada Resolución estableció lo siguiente:

1. Con respecto a la exigencia establecida en el último párrafo del punto 2.1 de la Resolución N°76/2 011 de realizar un aporte de capital en la Entidad por 140.000 por no haberse podido concretar la privatización de la firma Caminos de las Sierras S.A., se resuelve dejarla sin efecto.

2. Con relación a los gastos producidos como consecuencia de reestructuraciones organizacionales realizados por la Entidad hasta el 31 de diciembre de 2012, que de acuerdo con lo dispuesto en el punto 2.6 de la Resolución N° 76/2011, fueron activados y permitida su amortización en 5 años a partir de su desembolso, se resuelve que a partir del 13 de junio de 2017 no se admitirán nuevas activaciones por estos conceptos. En consecuencia, dichos gastos completarían su amortización en el primer semestre del 2022. Al 31 de diciembre de 2017 el saldo neto de amortizaciones contabilizado por este concepto asciende a 48.931.

3. Con respecto a la "Inversión en tecnología", que de acuerdo con lo dispuesto por el punto 2.7 de la Resolución N° 76/2011 se permitió su amortización en 10 años, serán totalmente amortizados en el mes de febrero de 2021. A la fecha de emisión de los presentes estados contables el saldo, neto de amortizaciones, asciende a 26.192.

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Las cifras de los presentes estados contables, que surgen de los libros de contabilidad de la Entidad, están expresados en miles de pesos y han sido preparados de acuerdo con las normas contables establecidas por el BCRA.

A continuación se detallan los principales criterios de valuación y exposición utilizados:

2.1. Información comparativa

De acuerdo con la Comunicación "A" 4667 del BCRA, los estados de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto, de flujo de efectivo y sus equivalentes y las notas y anexos que así lo especifican, se presentan en forma comparativa con los correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016.

2.2. Reexpresión a moneda homogénea

Los presentes estados contables reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 28 de febrero de 2003, siguiendo el método de reexpresión establecido por la Comunicación "A" 3702 del BCRA. De acuerdo con lo requerido por el Decreto N°664/03 d el Poder Ejecutivo Nacional y la Comunicación "A" 3921 del BCRA, la Entidad discontinuó la aplicación de dicho método y, por lo tanto, no reconoció contablemente los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda originados a partir del 1° de marzo de 2003.

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N°6 y N°17, con las mo dificaciones introducidas por la RT N°39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa de inflación acumulada en tres años que alcance o sobrepase el 100%,

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T 64 F 561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

considerando para ello el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

La Resolución N° 527/17 de la Junta de Gobierno de la FACPCE, adoptada por la Resolución N° 54/17 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba establece que (a) no deben reexpresarse en moneda homogénea los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios finalizados con fecha anterior al 1° de diciembre de 2017 y (b) las características cualitativas y cuantitativas del entorno económico que deben evaluarse para establecer si los estados contables deben ajustarse para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden, se aplicarán a los estados contables correspondientes a períodos anuales cerrados a partir del 1° de diciembre de 2017 inclusive y a períodos intermedios posteriores a dicho cierre anual. Consecuentemente, de conformidad con la citada Resolución, el Directorio de la Entidad ha evaluado que no se presentan las características definidas por las normas contables profesionales argentinas para determinar que existe un contexto de inflación que lleven a calificar a la economía argentina como altamente inflacionaria, por lo tanto en los presentes estados contables no se han incorporado ajustes para reconocer los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

En los últimos años, ciertas variables macroeconómicas que afectan los negocios de la Entidad, tales como las tasas de interés, los tipos de cambio, el costo salarial, los precios de los principales insumos y servicios contratados, han sufrido variaciones de cierta importancia. Si la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea llegara a tornarse aplicable, el ajuste deberá reanudarse tomando como base la última fecha en que la Entidad ajustó sus estados contables para reflejar los efectos de la inflación, tal como establece la RT N° 6, modificada por la RT N° 39. Ambas circunstancias deben ser tenidas en cuenta por los usuarios de los presentes estados contables.

2.3. Principales criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

2.3.1. Activos y Pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos nominados en dólares estadounidenses fueron valuados al tipo de cambio de referencia del BCRA, vigentes al cierre de las operaciones del último día hábil de cada ejercicio. Adicionalmente, los activos y pasivos nominados en otras monedas extranjeras, fueron convertidos a esta moneda utilizando los tipos de pase comunicados por la mesa de operaciones del BCRA. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

2.3.2. Títulos Públicos y Privados

- Tenencias registradas a valor razonable de mercado e Instrumentos emitidos por el BCRA a valor razonable de mercado: se valuaron de acuerdo con los valores de cotización o valores presentes vigentes para cada título al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cotización fueron imputadas al resultado de cada ejercicio.

- Tenencias registradas a costo más rendimiento e Instrumentos emitidos por el BCRA a costo más rendimiento: se valuaron al valor de incorporación, incrementado en función de los intereses devengados según la tasa interna de retorno. Las diferencias de cotización fueron imputadas al resultado de cada ejercicio.

- Inversiones en títulos privados con cotización representativos de capital: se valuaron de acuerdo con las cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cotización fueron imputadas al resultado de cada ejercicio.

2.3.3. Método utilizado para el devengamiento de intereses

El devengamiento de los intereses se ha realizado sobre la base de la distribución exponencial, excepto para las operaciones permitidas en la Comunicación "A" 1119, las cuales se distribuyeron en forma lineal.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

2.3.4. Previsión por riesgo de incobrabilidad, por compromisos eventuales y por otras contingencias

- Previsión por riesgo de incobrabilidad (por préstamos, otros créditos por intermediación financiera, créditos por arrendamientos financieros, créditos diversos y compromisos eventuales): se constituyó sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones, de acuerdo con las disposiciones de las Comunicaciones "A" 2729, "A" 2950 y complementarias del BCRA.

- Previsión por otras contingencias: comprende los importes estimados para hacer frente a contingencias de probable concreción que, en caso de producirse, darán origen a una pérdida para la Entidad.

2.3.5. Préstamos y depósitos en Títulos Públicos

Al 31 de diciembre de 2016, se valuaron de acuerdo con los valores de cotización vigentes para cada título al cierre del ejercicio, más los correspondientes intereses devengados. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados del ejercicio.

2.3.6. Montos a cobrar y a pagar por operaciones contado a liquidar y a término

Se valuaron de acuerdo con los precios concertados para cada operación teniendo en cuenta las primas devengadas a la fecha de cierre de cada ejercicio.

2.3.7. Especies a recibir y a entregar por operaciones contado a liquidar y a término

- De títulos públicos y privados: Se valuaron de acuerdo con los métodos descriptos en la nota 2.3.2.

- De moneda extranjera: Se valuaron de acuerdo con el método descripto en la nota 2.3.1.

2.3.8. Tenencia de Títulos de Deuda y Obligaciones Negociables sin cotización

Se valuaron al costo incrementado por aplicación de la tasa interna de retorno en forma exponencial, según la Comunicación "A" 4414 del BCRA. Las diferencias de valuación fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

2.3.9. Créditos por arrendamientos financieros

De acuerdo con la Comunicación "A" 5047 y complementarias del BCRA, se registran al valor actual de la suma de las cuotas periódicas y del valor residual previamente establecido, calculado según las condiciones pactadas en los contratos de arrendamiento respectivos, aplicando la tasa de interés implícita en ellos.

2.3.10. Participaciones en otras sociedades

La valuación de las participaciones en otras sociedades ha sido determinada como sigue:

2.3.10.1. Entidades financieras, actividades complementarias y autorizadas - No controladas – Del país

A su valor de costo de adquisición, más el valor nominal de los dividendos en acciones recibidos.

2.3.10.2. Entidades financieras no controladas – Del exterior

A su valor patrimonial proporcional en dólares estadounidenses convertido a pesos de acuerdo con el criterio descripto en el punto 2.3.1 precedente. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VICTOR M. PENIDA
Gerente General

LIC. DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

2.3.10.3. Otras sociedades sin cotización no controladas – En moneda nacional

A su valor de costo de adquisición, sin exceder su valor recuperable.

2.3.11. Bienes de Uso y Bienes Diversos

Se valuaron a su costo de adquisición más el mayor valor por revalúos técnicos practicados en ejercicios anteriores, reexpresados según se explica en la nota 2.2., menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

El valor residual de los Bienes de Uso y Diversos en su conjunto no supera su valor recuperable.

2.3.11.1. Bienes Diversos - Existencias de oro

Han sido valuadas a la última cotización de cierre vendedor en dólares estadounidenses de la onza Troy en el mercado de Londres, efectuando su conversión al tipo de cambio de referencia publicado por el BCRA del último día hábil de cada ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

2.3.12. Bienes Intangibles

Han sido valuados a su valor de incorporación reexpresados en moneda constante, según se expresa en la nota 2.2. menos las correspondientes amortizaciones acumuladas calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

Este rubro incluye la activación de "Inversión en tecnología", para la cual el BCRA por Resolución N° 76/11, permitió su amortización en 10 años contados a partir de febrero de 2011 y hasta un monto acumulado hasta el 31 de diciembre de 2011 de 92.400 (Ver nota 1 párrafo 6 inciso 3). A esa fecha se había activado la totalidad del importe admitido y el saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 asciende a 26.192 y 35.577 respectivamente (neto de amortizaciones acumuladas). Tales conceptos serán totalmente amortizados en el mes de febrero de 2021.

Asimismo, este rubro incluye la activación de los desembolsos correspondientes al "Programa de Pasividad Anticipada Voluntaria" para el cual el BCRA, por Resolución Nº 76/11, admitió la activación de los importes que se generen por su aplicación, y permitió su amortización en 5 años a partir del momento de cada desembolso. Por su parte, a través de la Resolución N°424 de fecha 13 de junio de 2017, la SEFyC resolvió dejar sin efecto la admisión de nuevas activaciones derivadas del mencionado programa (Ver nota 1 párrafo 6 inciso 2). El saldo activado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 asciende a 48.931 y 51.316, respectivamente (neto de amortizaciones acumuladas).

Adicionalmente, este rubro incluye al 31 de diciembre de 2017 y 2016, 255 y 1.381, respectivamente (neto de amortizaciones), registrados en la cuenta "Diferencias por resoluciones judiciales - No deducibles para la determinación de la Responsabilidad Patrimonial Computable" correspondientes a las diferencias resultantes del cumplimiento de las medidas judiciales originadas en los depósitos y a las estimaciones de los efectos adicionales de los fallos de la CSJN.

Estas diferencias tuvieron su origen en las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo de la Nación, con relación a la situación de emergencia pública en materia política, económica, financiera y cambiaria de los años 2001 y 2002, que ocasionaron que los particulares y empresas inicien acciones legales, mediante recursos de amparo, contra el Estado Nacional, el BCRA y las entidades financieras, por considerar que la Ley de Emergencia Pública y normas complementarias resultan contrarias a los derechos constitucionales que los ampara. Los sucesivos fallos de la CSJN originaron diferencias resultantes del cumplimiento de esas medidas

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matricula N°10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Co. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

LIC. DANIEL TILLARD
Presidente

- 20 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

judiciales. Estas diferencias son amortizadas en 60 cuotas mensuales, según lo dispuesto por la Comunicación "A" 3916 y complementarias del BCRA.

La Entidad ha efectuado una estimación de las contingencias económicas que los fallos de la CSJN tendrian sobre las acciones de amparo pendientes de resolución y mantiene registrado en el rubro Previsiones del pasivo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la suma de 1.871, por este concepto.

2.3.13. Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por despido son cargadas a resultados en el momento de su pago.

2.3.14. Cuentas del patrimonio neto

Se encuentran reexpresadas según se explica en la nota 2.2, excepto el rubro "Capital", el cual se ha mantenido por su valor nominal.

2.3.15. Cuentas del estado de resultados

Las cuentas que comprenden operaciones monetarias ocurridas a lo largo de cada ejercicio (ingresos y egresos financieros, ingresos y egresos por servicios, cargo por incobrabilidad, gastos de administración, etc.) se computaron a sus valores históricos sobre la base de su devengamiento mensual.

Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios, se computaron sobre la base de los valores de dichos activos.

2.3.16. Uso de estimaciones contables

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas establecidas por el BCRA requieren que el Directorio de la Entidad utilice supuestos y estimaciones que afectan ciertos activos tales como previsiones por incobrabilidad y ciertos pasivos como previsiones por otras contingencias, y los resultados generados durante los ejercicios reportados. Los resultados finales pueden diferir de dichas estimaciones.

NOTA 3 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA

La Entidad determina el Impuesto a las Ganancias aplicando la tasa vigente del 35% sobre la utilidad impositiva estimada de cada ejercicio, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable y el impositivo. El Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta fue establecido para los ejercicios cerrados a partir del 31 de diciembre de 1998 por la Ley N° 25.063 por el término de diez ejercicios anuales. Adicionalmente, luego de sucesivas prórrogas, y considerando lo establecido por la Ley N° 27.260 publicada en el Boletín Oficial el 22 de julio de 2016, el mencionado gravamen se encuentra vigente por los ejercicios económicos que finalizan hasta el 31 de diciembre de 2018, inclusive. Este impuesto es complementario del Impuesto a las Ganancias, dado que, mientras este último grava la utilidad impositiva del ejercicio, el impuesto a la ganancia mínima presunta constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de ciertos activos productivos a la tasa del 1%, de modo que la obligación fiscal de la Entidad coincidirá con el mayor de ambos impuestos. La mencionada Ley prevé, para el caso de entidades regidas por la Ley de Entidades Financieras, que las mismas deberán considerar como base imponible del gravamen el 20% de sus activos gravados previa deducción de aquellos definidos como no computables. Sin embargo, si el Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta excede en un ejercicio fiscal al Impuesto a las Ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del Impuesto a las Ganancias sobre el Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Impuesto a las Ganancias determinado fue superior al Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta. Por tal motivo se ha procedido a provisionar el primero de ambos impuestos, contabilizándose cargos por 1.071.168 y 568.407, respectivamente.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T 64 F 561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL E. LUBO
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 4 – DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS DEL BCRA Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES VIGENTES EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

La Entidad ha preparado los presentes estados contables considerando las normas establecidas por el BCRA, las que no contemplan algunos de los criterios de valuación incorporados en las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.
A continuación se detallan las diferencias entre dichas normas que la Entidad ha identificado:

Normas de valuación

a) Bienes intangibles:

- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Entidad mantiene activado en el rubro "Bienes Intangibles" 255 y 1.381, respectivamente, que corresponden a las diferencias de cambio resultantes del cumplimiento de medidas cautelares que obligaron a la Entidad a devolver ciertos depósitos convertidos a pesos en su moneda de origen, netas de las amortizaciones calculadas proporcionalmente en base a una vida útil de 60 meses, según lo dispuesto por la Comunicación "A" 3916 del BCRA, como así también, y bajo el mismo criterio, el cálculo efectuado respecto a amparos presentados, pendientes de resolución de acuerdo con lo mencionado en la nota 2.3.12. Este tratamiento contable no responde a los criterios de valuación y exposición establecidos por las normas contables profesionales, las que requieren reducir el valor de libros de estos activos a su valor recuperable, importe que no puede determinarse objetivamente al día de la fecha.

- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Entidad mantiene activado en el rubro "Bienes intangibles" 26.192 y 35.577 (neto de amortizaciones) respectivamente, correspondientes a "Inversión en tecnología" para la cual el BCRA por Resolución N° 76/11 permitió su amortización en 10 años contados a partir del mes de febrero de 2011 (Ver nota 1 párrafo 6 inciso 3). Hasta el 28 de febrero de 2011, la Entidad amortizaba el resto de inversiones en tecnología registradas en este rubro en un plazo de 5 años.

 Las normas contables profesionales no establecen un plazo mínimo o máximo para la amortización de estos bienes intangibles. No obstante, el cambio del plazo de amortización señalado en el párrafo precedente obedece a una facilidad otorgada por el BCRA, y no es producto de una nueva estimación debidamente fundada de la capacidad de servicio de los bienes. Consecuentemente, el nuevo criterio de amortización no responde a los criterios de valuación establecidos por las normas contables profesionales.

 Si las "Inversiones en tecnología" antes señaladas se hubieran amortizado considerando un plazo de vida útil de 5 años, el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se hubiera visto disminuido en 26.776 y 36.148, respectivamente y los resultados de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 hubiesen aumentado en 9.372 y 6.730, respectivamente.

- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Entidad mantiene activado en el rubro "Bienes intangibles" 48.931 y 51.316, respectivamente (neto de amortizaciones), correspondientes al "Programa de Pasividad Anticipada Voluntaria" para el cual el BCRA, por Resolución Nº 76/11, admitió la activación de los importes que se generen por su aplicación, y permitió su amortización en 5 años a partir del momento de cada desembolso. Por su parte, a través de la Resolución N°424 de fecha 13 de junio de 2017, la SEFyC resolvió dejar sin efecto la admisión de nuevas activaciones derivadas del mencionado programa (Ver nota 1 párrafo 6 inciso 2).

 Las normas contables profesionales no admiten la activación de estos conceptos y, adicionalmente, según lo establecido por la RT 23, requieren que se reconozca un pasivo cuando el empleado adquiere el derecho de recibir beneficios posteriores. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Entidad ha cuantificado el pasivo antes mencionado por 60.881 y 75.077, considerando el efecto del cálculo actuarial correspondiente.

b) Impuesto a las Ganancias: la Entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la alícuota vigente sobre la utilidad impositiva estimada, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable y el

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

impositivo. De acuerdo con las normas contables profesionales, el impuesto a las ganancias debe registrarse siguiendo el método del impuesto diferido, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de utilización de los quebrantos impositivos en el futuro. A partir de la reforma tributaria (Ley N° 27.430), la cual entró en vigencia el 30 de diciembre de 2017, los activos y pasivos por impuesto diferido fueron medidos a las tasas impositivas que se espera resulten aplicables en el ejercicio en el cual el pasivo sea cancelado y el activo realizado, y por consiguiente la medición de los activos y pasivos por impuesto diferido reflejan las consecuencias fiscales que deberían ocurrir de acuerdo al modo en que la Entidad espera, a la fecha de emisión de los presentes estados contables, recuperar o cancelar el valor contable de sus activos y pasivos. De haberse aplicado el método descripto, el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2017 y 2016 hubiera aumentado en 196.450 y 152.563, respectivamente, y los resultados de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 hubiesen aumentado en 43.887 y 52.984, respectivamente.

NOTA 5 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

5.1 Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se hallaban afectados en garantía los siguientes activos, imputados en la cuenta de "Depósitos en Garantía" del rubro Créditos Diversos:

Concepto	31/12/2017	31/12/2016
Por operatoria de tarjetas de crédito	43.882	29.689
Depósitos en garantía Rueda CPC1 – Ley N°26.831	6. 384	1.909
Otros depósitos en garantía	14.122	7.710
Por operaciones de pases pasivos	69.881	23.870
Total	**134.269**	**63.178**

5.2 Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el rubro Otros Créditos por Intermediación Financiera – BCRA incluye 1.200.790 y 842.464, respectivamente, correspondiente al saldo de las cuentas corrientes especiales de garantías abiertas en el BCRA por las operaciones vinculadas con las cámaras electrónicas de compensación y otras asimilables.

5.3 Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el rubro Bienes de Uso incluye 8.095 y 9.014, respectivamente, que corresponden a seis inmuebles afectados por un embargo judicial.

NOTA 6 – SISTEMA DE SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS BANCARIOS

Según lo dispuesto por la Ley N° 24.485 y el Decreto N° 540/95 se creó el Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras. Asimismo, se dispuso la constitución de SEDESA con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos. En agosto de 1995 se constituyó dicha sociedad en la cual la Entidad participa en el 4,5150% del capital social de acuerdo con los porcentajes difundidos por la Comunicación "B" 11491 del BCRA de fecha 1 de marzo de 2017.

Estarán alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorros, plazo fijo u otras modalidades que determine el BCRA, que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los demás que disponga la Autoridad de Aplicación. Por otra parte, el BCRA dispuso que se excluyan del régimen de garantía a los depósitos realizados por otras entidades financieras, los efectuados por personas vinculadas a la Entidad, los depósitos de títulos valores, etc. A través de la Comunicación "A" 5943 de fecha 7 de

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VICTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL VILLARO
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

abril de 2016, con vigencia a partir del 1 de mayo de 2016, el BCRA elevó el monto máximo de esta garantía de pesos trescientos cincuenta mil a pesos cuatrocientos cincuenta mil.

NOTA 7 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Entidad mantenía afectadas a operaciones de pases pasivos las siguientes especies:

Concepto	Rubro	Saldo al 31/12//2017	Saldo al 31/12/2016
Bonos de la Nación Arg V28/03/17 BADLAR PRIV.+200PB (AM17P)	Títulos Públicos a valor razonable de mercado	-	18.018
Bonos de la Rep. Arg. en dólares con descuento - VTO 2033 (DICA)	Títulos Públicos a valor razonable de mercado	-	21.807
Bonos de la Nación Arg en $ VTO. 2017 (AO17P)	Títulos Públicos a valor razonable de mercado	-	69.313
Bonos de la Nación Argentina en pesos Badlar+275 vto 20180301 (AMX8P)	Títulos Públicos a valor razonable de mercado	-	9.099
Bonos de la Nación Arg en $ VTO. 2020 (AM20P)	Títulos Públicos a valor razonable de mercado	11.205	4.698
Bonos del Tesoro en pesos a tasa de política monetaria (TJ20P)	Títulos Públicos a valor razonable de mercado	99.358	-
Bonos de la Nación Argentina Badlar Priv. + 200 PUNTOS (AA22P)	Títulos Públicos a valor razonable de mercado	18.972	-
Letras del BCRA	Instrumentos emitidos por el BCRA	499.398	91.898

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Entidad mantenía registradas en el activo las siguientes especies, las cuales se encontraban afectadas a operaciones de pases activos:

Concepto	Rubro	Saldo al 31/12/2017	Saldo al 31/12/2016
Títulos Vinculados al PBI en Euros - Vencimiento diciembre 2035	Títulos Públicos a valor razonable de mercado	-	6.115
Valores Negociables Vinculados al PBI en dólares estadounidenses 2035 - Eur - Leg NY	Títulos Públicos a valor razonable de mercado	-	3.442
Valores Negociables Vinculados al PBI en Dólares estadounidenses 2035	Títulos Públicos a valor razonable de mercado	-	29.822
Bono RE. Argentina en USD 2046 7.65% Vto. 22-04-2046	Títulos Públicos a valor razonable de mercado	-	22.005
Bonos de la R.A. con descuento en pesos 5,83% 2033 (DICP)	Títulos Públicos a valor razonable de mercado	-	12.902
Bonos Nación Argentina USD 8.75% 2024 (AY24D)	Títulos Públicos a valor razonable de mercado	29.730	-
Letras del BCRA	Instrumentos emitidos por el BCRA	206.831	616.277

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VICTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL VILLARD
Presidente

- 24 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

En consecuencia, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Entidad mantenía registrados en "Otros créditos por intermediación financiera – Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término" 628.933 y 214.833, valuadas según el criterio descripto en la nota 2.3.7. y al 31 de diciembre de 2017 y 2016 en "Otras obligaciones por intermediación financiera – Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término", 236.561 y 690.563 valuadas según criterio mencionado en la nota 2.3.7.

Los resultados generados en la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pases activos y pasivos, concertadas durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre 2017 y 2016, se encuentran imputados en "Ingresos financieros – Otros" y "Egresos financieros – Otros".

Por otra parte, con fecha 27 de noviembre de 2009 la Entidad lanzó opciones de venta de Títulos de Deuda de la Provincia de Córdoba en dólares tasa del 12% nominal anual, vencimiento 2017 (BONCOR 2017) por un valor nominal de miles de dólares 10.376 al 31 de diciembre de 2016, en su carácter de colocadora y suscriptora inicial de los mencionados títulos. Con fecha 7 de diciembre de 2017 se produjo el vencimiento de las opciones mencionadas. El precio de ejercicio de las opciones era el equivalente en pesos del capital en dólares pendiente de pago, calculado utilizando el tipo de cambio aplicable de la fecha inmediata anterior a la del ejercicio de la opción. Dichas opciones podían ser ejercidas al 100% de la paridad técnica al momento de ejercerse la opción, en las fechas estipuladas para el pago del capital y los intereses, a partir del sexto mes contado desde la emisión de los mismos y hasta su vencimiento por los inversores minoristas, entre los 24 y los 36 meses desde la emisión de los mismos por los inversores intermedios y entre los 12 y los 24 meses desde la emisión de los títulos por los inversores mayoristas. Al 31 de diciembre de 2017 ya se encuentra vencido el plazo para el ejercicio de las opciones y en consecuencia la Entidad ha procedido a su baja en cuentas de orden. Al 31 de diciembre de 2016, la Entidad mantenía registrado en "Cuentas de Orden – Acreedoras - De Derivados – Valor nocional de opciones de venta lanzadas", el valor del ejercicio de las opciones lanzadas por 20.744.

NOTA 8 – DIVERSOS/AS U OTROS/AS

A continuación se detallan los componentes de los conceptos "Diversos/as u Otros/as" con saldos superiores al 20% del total del rubro respectivo.

- **O.C.I.F. – Otros no Comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores**

Concepto	31/12/2017	31/12/2016
Títulos de Deuda Fiduciaria de Fideicomisos Financieros - Clase A	1.223.963	995.262
Primas a devengar por pases pasivos	371	140
TOTAL	**1.224.334**	**995.402**

- **Créditos Diversos – Otros**

Concepto	31/12/2017	31/12/2016
Anticipo de impuestos	432.894	174.921
Préstamos al personal	286.194	420
Depósitos en garantía (Nota 5.1)	134.269	63.178
Deudores varios - Otros	110.971	103.939
Pagos efectuados por adelantado	38.828	59.354
Anticipos al personal	10.528	949
Deudores varios – Embargos Judiciales	1.872	1.872
TOTAL	**1.015.556**	**404.633**

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°54 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL A. LLORD
Presidente

- 25 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

- **Otras obligaciones por intermediación Financiera – Otras**

Concepto	31/12/2017	31/12/2016
Obligaciones por financiación de compra	1.038.961	664.379
Diversas sujetas a Efectivo mínimo – Transf. y MEP pendientes	443.586	179.987
Diversas sujetas a Efectivo mínimo – Otras	333.660	124.677
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	221.559	222.709
Otras retenciones y percepciones	183.175	161.844
Recaudaciones pendientes de rendición	128.821	78.336
Órdenes de pago previsionales pendientes de liquidación	60.919	35.666
Diversas no sujetas a Efectivo Mínimo	6.302	5.779
TOTAL	**2.416.983**	**1.473.377**

- **Obligaciones Diversas – Otras**

Concepto	31/12/2017	31/12/2016
Impuestos a pagar	1.305.867	745.663
Acreedores varios	419.655	318.336
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	246.970	136.059
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	115.806	91.898
Otras Retenciones a pagar	11.501	13.956
Anticipos por venta de bienes	211	211
TOTAL	**2.100.010**	**1.306.123**

- **Cuentas de Orden Deudoras de Control – Otras**

Concepto	31/12/2017	31/12/2016
Valores en custodia – Títulos Públicos y Privados	16.951.476	8.422.383
Valores pendientes de cobro	3.304.665	2.081.327
Valores en custodia – Otros	852.917	839.138
Valores por debitar	366.661	464.739
Valores al cobro	175.163	152.811
Valores en custodia - Fideicomisos de administración y de garantía (Nota 10)	91.487	28.543
TOTAL	**21.742.369**	**11.988.941**

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

- **Egresos financieros - Otros**

Concepto	31/12/2017	31/12/2016
Impuestos sobre los ingresos brutos	721.894	579.974
Primas por pases pasivos con el Sector Financiero	119.488	52.708
TOTAL	**841.382**	**632.682**

- **Ingresos por servicios - Otros**

Concepto	31/12/2017	31/12/2016
Tarjetas de crédito	562.168	414.059
Comisiones Master Debit	86.837	65.744
Comisiones operaciones ATM	73.652	58.226
Servicios de tesoreria	72.635	46.886
Comisiones líneas con alianzas comerciales	65.530	37.954
Comisiones por Factoring	61.871	44.728
Alquiler de cajas de seguridad	41.270	27.759
Seguro de vida sobre deuda	32.238	88.152
Comisiones por originación y colocación de Títulos de deuda	28.971	21.720
Otros	74.573	54.983
TOTAL	**1.099.745**	**860.211**

- **Egresos por servicios - Otros**

Concepto	31/12/2017	31/12/2016
Procesamiento tarjetas de débito y crédito	309.611	273.965
Impuestos sobre los Ingresos Brutos	180.325	137.962
Gastos de franqueo	127.531	115.250
Programa de fidelización comercial	40.323	39.153
Otros	62.912	42.041
TOTAL	**720.702**	**608.371**

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VICTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL ALLARD
Presidente

- 27 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

- **Pérdidas Diversas – Otras**

Concepto	31/12/2017	31/12/2016
Fallecidos ANSES	30.532	19.157
Impuesto sobre los ingresos brutos	28.439	20.733
Donaciones	10.755	5.492
Quebrantos por consumos desconocidos de Tarjetas de Crédito	8.895	2.837
Partidas de antigua data	5.191	2.098
Gastos y honorarios judiciales	2.070	2.594
Otras	8.327	24.801
TOTAL	**94.209**	**77.712**

NOTA 9 – FINANCIAMIENTO AL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO PROVINCIAL

A continuación se expone el detalle y condiciones de las financiaciones al Sector Público no Financiero correspondientes a la Provincia de Córdoba (accionista de la Entidad en un 99,30%) al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Concepto	Rubro contable	31/12/2017	31/12/2016	Garantía
Convenio de consolidación de Deudas de la Provincia (anexo I) – Accionistas (1)	Préstamos	-	10.313	Cesión directa de los derechos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.
Convenio de consolidación de Deudas de la Provincia (anexos II y III) (1)	Préstamos	-	7.574	Cesión directa de los derechos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.
Fideicomiso de Administración – Fiduciario ACIF (3) y (4)	Otros Créditos por Intermediación Financiera	-	41.698	Cesión directa de los derechos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.
Venta de inmuebles al Gobierno de la Provincia de Córdoba (1)	Créditos diversos	-	2.453	Cesión directa de los derechos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.
Venta de inmuebles a la Lotería de Córdoba SE (2)	Créditos diversos	1.845	4.992	Cesión de los derechos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VICTOR M. PENDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

- 28 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Rubro contable	31/12/2017	31/12/2016	Garantía
Títulos Públicos emitidos por la Provincia de Córdoba (Boncor 2017)	Títulos Públicos y Privados	-	185	Cesión directa de los derechos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.
Financiación a la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC) (5)	Préstamos	-	97.733	
Títulos Públicos emitidos por la Provincia de Córdoba (Boncor 2026)	Títulos Públicos y Privados	133.924	112.395	Cesión directa de los derechos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.
Carta de Crédito de Importación otorgada a la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC) (6)	Cuentas de orden	76.449	77.451	Cesión de los derechos emergentes del Convenio de Recaudación de consumos de energía eléctrica.
Carta de Crédito de Importación otorgada al Ministerio de Gobierno de la Provincia de Córdoba (7)	Cuentas de orden	97.774	-	Cesión directa de los derechos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.
Títulos de deuda emitidos por la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC)	Títulos Públicos y Privados	57.806	-	Cesión de los derechos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.
Aval Emisión de Títulos de deuda emitidos por la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC) (8)	Cuentas de orden	375.484	-	Cesión de los derechos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.
TOTAL		**743.282**	**354.794**	

(1) Estas financiaciones han sido canceladas con fecha 4 de agosto de 2017, las cuales se amortizaron en 120 cuotas mensuales y consecutivas, amortizable bajo el sistema francés y aplicando en cada vencimiento la tasa BADLAR Bancos Privados para depósitos en pesos correspondientes a operaciones a plazo fijo de 30 a 35 días, con más 200 puntos básicos anuales, con el tope de CER más 500 puntos básicos anuales.

(2) Estas operaciones se amortizan en 120 cuotas mensuales y consecutivas, amortizable bajo el sistema francés y aplicando en cada vencimiento el promedio simple de las tasas BADLAR Bancos Privados para depósitos en pesos correspondientes a operaciones a plazo fijo de 30 a 35 días correspondientes al mes anterior, con más 200 puntos básicos anuales, con el tope de CER más 500 puntos básicos anuales.

(3) Con fecha 13 de junio de 2014 se celebró una enmienda al contrato de fideicomiso, en el que se modifica el objeto del contrato de Fideicomiso Financiero a Fideicomiso de Administración, y en el que se sustituye el fiduciario Córdoba Bursátil SA por el nuevo fiduciario Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento SEM (ACIF).

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T 54 F 561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

- 29 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

(4) Esta financiación ha sido cancelada con fecha 4 de agosto de 2017, la cual se amortizó en 110 cuotas mensuales y consecutivas, amortizable bajo el sistema francés y aplicando en cada vencimiento la tasa BADLAR Bancos Privados para depósitos en pesos correspondientes a operaciones a plazo fijo de 30 a 35 días, con más 200 puntos básicos anuales, con el tope de CER más 500 puntos básicos anuales.

(5) Esta operación correspondía a un adelanto transitorio por un plazo máximo de 10 días hábiles cuyo destino fue el pago de haberes al personal de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC).

(6) Con fecha 16 de diciembre de 2016 se efectuó la apertura de una carta de crédito de importación a beneficio de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC) con el fin de garantizar la compra de lámparas LED en el exterior por la suma de USD 4.886.455.

(7) Con fecha 17 de abril de 2017 se efectuó la apertura de una carta de crédito de importación a beneficio del Ministerio de Gobierno de la Provincia con el fin de garantizar la importación y nacionalización del Sistema de Trunking Motorola P25 por la suma de USD 6.047.883.

(8) Con fecha 8 de diciembre de 2017 entró en vigencia el aval otorgado por la Entidad el 7 de septiembre de 2012. Dicho aval se extendió por hasta la suma de U$S 20.000.000 a efectos de garantizar las obligaciones que le corresponden a Equity Trust Company Argentina SA, actuando en su carácter de fiduciario del Fideicomiso en garantía constituido a efectos de garantizar las obligaciones de EPEC por la emisión de Títulos de deuda. La vigencia del mencionado aval se extiende hasta el 29 de enero de 2020, día del vencimiento de los títulos de deuda emitidos por EPEC.

NOTA 10 – ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

La Entidad ha recibido en propiedad fiduciaria, activos a ser aplicados a los fines determinados en cada uno de los fideicomisos, a los efectos de garantizar el cumplimiento de las obligaciones emergentes de los respectivos contratos, según el siguiente detalle:

10.1- Fideicomisos en Garantía

Fecha del Contrato	Fideicomiso	Saldo al 31/12/2017	Saldo al 31/12/2016
19/09/2008	Fideicomiso Central Pilar	-	38
13/12/2016	Fideicomiso en Garantía Municipalidad Río Cuarto $	297	-

Con fecha 15 de noviembre de 2017 la Entidad celebró el contrato de Fideicomiso en Garantía del pago de los títulos de deuda de la Municipalidad de la Ciudad de Río Cuarto denominados en dólares, el cual tiene como objeto garantizar el pago íntegro y puntual por parte de la Municipalidad de los títulos de deuda emitidos en el mercado de capitales el día 17 de noviembre de 2017. El mismo recibirá fondos de acuerdo con lo establecido en el contrato, los cuales serán girados oportunamente para hacer frente a los vencimientos de capital e interés, en beneficio de los tenedores de los títulos. A la fecha de emisión de los presentes estados contables aún no se recibieron activos a ser aplicados a este Fideicomiso.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

- 30 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

10.2- Fideicomisos de Administración

Fecha del Contrato	Fideicomiso	Saldo al 31/12/2017	Saldo al 31/12/2016
09/11/2010	Fideicomiso Centro Cívico Bicentenario	-	425
20/03/2013	Fideicomiso Fondo para el Desarrollo de la Infraestructura Sanitaria y Cloacal de la Municipalidad de Córdoba	18.295	17.816
26/05/2014	Fideicomiso Obras de infraestructura eléctrica	63.588	10.264
03/04/2017	Fideicomiso Córdoba Ilumina	9.307	-

Con fecha 4 de mayo de 2017 la Entidad celebró el contrato de Fideicomiso de Administración "Viviendas" el cual tiene como objeto: i) administrar los bienes fideicomitidos; ii) cancelar los certificados originados en la ejecución de los proyectos de construcción de viviendas y adquisición; y iii) administrar y cobrar los créditos hipotecarios. El fideicomiso recibirá fondos de acuerdo con lo establecido en el contrato, los cuales serán girados oportunamente a la Dirección General de Vivienda de la Provincia de Córdoba para cumplir con los proyectos, en su calidad de beneficiario del contrato mencionado. A la fecha de emisión de los presentes estados contables aún no se recibieron activos a ser aplicados a este Fideicomiso.

La Entidad no responde en ningún caso con los bienes propios por las obligaciones contraídas en la ejecución de sus obligaciones contractuales. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los patrimonios fideicomitidos se encuentran registrados en "Cuentas de Orden – Deudoras – De control – Otras – Otros valores en custodia".

NOTA 11 – EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Con fecha 26 de abril de 2017 la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas resolvió aprobar el ingreso de la Entidad al régimen de oferta pública mediante la creación de un Programa Global de emisión de Obligaciones Negociables de conformidad con la Ley N° 23.576 y sus modificatori as, por un valor nominal total de hasta U$S 100.000.000 o su equivalente en otras monedas. Dicho programa fue aprobado por el Directorio de la Entidad en su reunión de fecha 11 de julio de 2017 y autorizado por la Comisión Nacional de Valores (CNV) mediante Resolución N° RESFC-2017-19042 de fecha 9 de noviembre de 2017.

A continuación se detallan las series emitidas a la fecha de emisión de los presentes estados contables:

- Serie I: Las obligaciones negociables fueron emitidas con fecha 18 de diciembre de 2017 por un valor nominal de 295.250, a una tasa de interés variable equivalente al promedio aritmético simple de las tasas TM20, de acuerdo con lo dispuesto en el suplemento de precios, más un margen de corte de 3,20% nominal anual, con amortización total al vencimiento, el cual operará el 18 de junio de 2019.

- Serie II: Las obligaciones negociables fueron emitidas con fecha 18 de diciembre de 2017 por un valor nominal de 570.500, a una tasa de interés variable equivalente al promedio aritmético simple de las tasas TM20, de acuerdo con lo dispuesto en el suplemento de precios, más un margen de corte de 3,45% nominal anual, con amortización total al vencimiento, el cual operará el 18 de diciembre de 2020.

La Entidad se ha comprometido a utilizar los fondos provenientes de dichas emisiones de acuerdo con alguno de los destinos previstos en el Artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables y sus modificatorias.

Consecuentemente, el saldo correspondiente a las series emitidas al 31 de diciembre de 2017 asciende a 875.546.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VICTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 12 – GUARDA DE DOCUMENTACIÓN – RESOLUCIÓN CNV N°629/14

Con fecha 14 de agosto de 2014, la Comisión Nacional de Valores emitió la Resolución General N° 629 mediante la cual establece modificaciones a sus normas en materia de guarda y conservación de libros societarios, libros contables y documentación comercial.

En tal sentido, se informa que se encuentra a disposición en la sede inscripta la documentación referida en el artículo 5°, inciso a.3) Sección I del Capítulo V del Título II de las NORMAS (N.T. 2013 y mod.); y la documentación comercial y de gestión de la Entidad, dada en guarda a terceros, se encuentra en custodia de la empresa Addoc – Administración de Documentos S.A. ubicada en Avenida Circunvalación s/n sobre Colectora Sur, entre camino a 60 cuadras y Av. O'higgins – Ciudad de Córdoba.

NOTA 13 – LIBROS RUBRICADOS

Con fecha 16 de marzo de 2005, la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba autorizó al Banco de la Provincia de Córdoba S.A. la sustitución del Libro Diario General en hojas móviles por medios ópticos, prescindiéndose de las formalidades del Art. N°323 del Código Civil y Comercial de la Nación para llevar dicho Libro.

Con fecha 10 de julio de 2013, la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, mediante la Resolución N°1310/2013 – B -, actualizó la autorización mencionada en el párrafo anterior.

El Libro Inventarios y Balances se mantiene con las formalidades del Art. N°323 del Código Civil y Comercial de la Nación.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables y en cumplimiento de lo establecido por la Ley General de Sociedades N° 19.550, la Entidad ha completado la transcripción en libros rubricados del Libro Inventarios y Balances hasta el Balance trimestral cerrado el 30 de septiembre de 2017.

NOTA 14 – RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

La distribución de utilidades está sujeta al cumplimiento de los requisitos establecidos en la Comunicación "A" 5827 y sus complementarias de "Distribución de resultados" del BCRA.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 33 de la Ley N°21.526, anualmente las entidades financieras deberán destinar el 20% de la utilidad del ejercicio para incrementar la reserva legal. Consecuentemente, en la próxima Asamblea de Accionistas se propondrá destinar el monto de 315.435 de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 a incrementar el saldo de la reserva legal.

NOTA 15 – CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES REQUERIDAS POR LA CNV – PATRIMONIO NETO MÍNIMO Y CONTRAPARTIDA LÍQUIDA

En función a la operatoria desarrollada por la Entidad actualmente, y en cumplimiento de lo establecido en la Ley N°26.831 y su Decreto Reglamentario N°1023/13, la Entidad se encuentra inscripta ante la Comisión Nacional de Valores bajo la categoría de Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación bajo el Nro. 75.

De acuerdo con dicha regulación, el Patrimonio Neto Mínimo para operar en la categoría mencionada anteriormente asciende a 15.000. Al 31 de diciembre de 2017, el Patrimonio Neto de la Entidad excede ampliamente al mínimo exigido por dicha norma. La contrapartida líquida mínima exigida, en consecuencia, asciende a 7.500 y se encuentra registrada en la cuenta contable identificada en los registros de la Entidad con el número 111.015.001 [denominada "Banco Central de la República Argentina – Cuenta corriente"] cuyo saldo al 31 de diciembre de 2017 asciende a 5.793.599. Dichos fondos se encuentran depositados en la cuenta 20 perteneciente a Banco de la Provincia de Córdoba S.A.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°84 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

LIC. DANIEL TELARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 16 – CUENTAS QUE IDENTIFICAN EL CUMPLIMIENTO DEL EFECTIVO MINIMO

Al 31 de diciembre de 2017, los saldos al cierre registrados en los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de Efectivo Mínimo, son los siguientes:

Concepto	Pesos	Dólares (1)
Cuentas corrientes en el BCRA	5.793.599	-
Cuentas a la vista en el BCRA	-	2.080.331
Cuentas especiales en el BCRA	1.199.757	1.033
Cuentas Corrientes especiales en el BCRA para la acreditación de haberes previsionales	3.976	-
Total en concepto de Integración del Efectivo Mínimo	**6.997.332**	**2.081.364**

(1) Saldos expresados en miles de pesos

NOTA 17 – ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Se considera efectivo y sus equivalentes a las disponibilidades y a los activos que se mantienen con el fin de cumplir con los compromisos de corto plazo, con alta liquidez, fácilmente convertibles en importes conocidos de efectivo, sujetos a insignificantes cambios de valor y con plazo de vencimiento menor a tres meses desde la fecha de su adquisición, de acuerdo con el siguiente detalle:

Conceptos	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015
Disponibilidades	12.062.763	8.793.589	5.614.611
Préstamos – Al sector privado no financiero y residentes en el exterior – Otros - Colocaciones "Overnight" en bancos del exterior	45.058	12.680	7.803
Préstamos – Al sector financiero - Interfinancieros (call otorgados) – Capital e intereses devengados a cobrar	-	208.450	19.823
Total efectivo y sus equivalentes	**12.107.821**	**9.014.719**	**5.642.237**

NOTA 18 – CUSTODIA DE DERECHOS CREDITORIOS DE TÍTULOS DE CANCELACIÓN PREVISIONAL Y TÍTULOS DE CONSOLIDACIÓN DE DEUDAS

A través del Decreto Previsional N° 1.241 del 29 de agosto de 2008, el Gobierno de la Provincia de Córdoba resolvió la emisión de Títulos de Cancelación Previsional, en el marco de lo dispuesto por la Ley Provincial N° 9.504, la cual determinó la "Emergencia Económica, Financiera y Administrativa de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba".

En el artículo 6° de dicha ley se dispone que, durante la vigencia de la citada emergencia, todos los beneficiarios de la Caja de Jubilaciones que al mes de agosto de 2008 superen los cinco mil pesos mensuales de haberes, percibirán parcialmente los mismos con los Títulos mencionados en el párrafo anterior.

Atento a ello, el Poder Ejecutivo Provincial mediante el artículo 10 del decreto antes mencionado, designó al Banco de la Provincia de Córdoba S.A. como depositario y custodio de los derechos creditorios a esos títulos por parte de los beneficiarios.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Posteriormente, mediante el Decreto Previsional N° 1.481 del 9 de octubre de 2008 se dispuso modificar, a partir de los haberes devengados en el mes de octubre de 2008, la proporción del beneficio a abonar con Títulos de Cancelación Previsional, según la siguiente escala:

- Hasta seis mil pesos, en efectivo.
- Más de seis mil pesos hasta ocho mil seiscientos pesos, se abonará un 25% con Títulos de Cancelación Previsional, con un piso de seis mil pesos en efectivo.
- Más de ocho mil seiscientos pesos, un 27% con Títulos de Cancelación Previsional, con un piso de seis mil cuatrocientos cincuenta pesos en efectivo.

Adicionalmente, en virtud de lo dispuesto por la Ley Provincial N° 9.504, a través del Decreto Previsional N° 1.853 del 19 de diciembre de 2008, el Gobierno de la Provincia de Córdoba estableció la emisión de Títulos de Consolidación de Deudas.

A través de la emisión de estos títulos, la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba, consolida todas las obligaciones previsionales vencidas o de causa o título anterior al día 30 de junio de 2008, originadas en condenas judiciales que establezcan o se resuelvan en el pago de sumas de dinero, así como aquellas obligaciones de cualquier naturaleza que consistan en el pago de sumas de dinero reclamadas administrativamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Entidad mantiene registrados esos derechos en "Cuentas de orden –Deudoras - De control – Otras - Valores en custodia - Otros" por 147.954 y 229.319, respectivamente.

NOTA 19 – CONCILIACIÓN DE SALDOS CON EL MARCO CONTABLE PARA LA CONVERGENCIA HACIA LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Mediante la Comunicación "A" 5541 de fecha 12 de febrero de 2014, el BCRA estableció la hoja de ruta para la convergencia del Régimen informativo y contable hacia las NIIF aplicable a las entidades financieras, a partir de los ejercicios anuales que se iniciarán el 1 de enero de 2018 y para los períodos intermedios correspondientes a dichos ejercicios.

En tal sentido, la Entidad presentó oportunamente la conciliación de sus activos y pasivos bajo NIIF al 31 de diciembre de 2015, 30 de junio y 31 de diciembre de 2016 y al 30 de junio de 2017, junto con los correspondientes informes especiales del auditor externo.

La Comunicación "A" 6114 emitida el 12 de diciembre de 2016, dispuso que las entidades financieras deberán aplicar las NIIF con la única excepción transitoria del punto 5.5. – Deterioro de valor- de la NIIF 9 –"Instrumentos Financieros", considerando, adicionalmente, las aclaraciones y requisitos adicionales establecidos en dicha Comunicación.

Actualmente la Entidad se encuentra en proceso de adecuación de sus sistemas, con el fin de obtener la información contable y operativa necesaria, de acuerdo con los criterios bajo NIIF definidos por el BCRA.

De acuerdo con lo requerido por el BCRA mediante la Comunicación "A" 6206 de fecha 21 de marzo de 2017, a continuación se expone la conciliación de saldos al 31 de diciembre de 2017, considerando el marco contable para la convergencia hacia las NIIF dispuesto por la mencionada Comunicación "A" 6114.

Las partidas y cifras incluidas en esta conciliación podrían modificarse hasta la fecha de preparación de los primeros estados contables anuales de acuerdo con las NIIF, en la medida en que: i) se emitan nuevas normas o se modifiquen las actuales; ii) se opte por cambiar la elección de alguna de las exenciones previstas en la NIIF 1; y/o iii) la Entidad efectúe cálculos y ajustes con mayor precisión que los realizados a efectos de esta conciliación.

Consecuentemente, las partidas y cifras expuestas a continuación sólo podrán considerarse definitivas cuando se preparen los estados financieros anuales correspondientes al ejercicio en que se apliquen por primera vez las NIIF, con el alcance definido por el BCRA en la Comunicación "A" 6114 y en las que pueda emitir hasta dicha fecha.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

- 34 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL: 31/12/2017

Rubros	BCRA	Ajuste NIIF	Saldo NIIF
Activo	**66.662.106**	**529.279**	**67.191.385**
Disponibilidades	12.062.763	-	12.062.763
Títulos Públicos y Privados	16.651.696	477.093	17.128.789
Préstamos	32.295.507	(990.231)	31.305.276
Otros Créditos por Intermediación Financiera	3.620.732	(629.035)	2.991.697
Participaciones en otras sociedades	25.414	-	25.414
Créditos diversos	985.760	53.072	1.038.832
Bienes de uso	660.363	1.558.594	2.218.957
Bienes Diversos	144.702	136.057	280.759
Bienes Intangibles	191.661	(76.271)	115.390
Partidas Pendientes de Imputación	23.508	-	23.508
Pasivo	**62.304.343**	**27.084**	**62.331.427**
Depósitos	55.903.711	-	55.903.711
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	4.176.891	(236.561)	3.940.330
Obligaciones Diversas	2.103.641	263.645	2.367.286
Previsiones	104.513	-	104.513
Partidas Pendientes de Imputación	15.587	-	15.587

Rubros	BCRA	Ajuste NIIF 1°vez	Ajuste NIIF	Saldo NIIF
PN atribuible a los propietarios de la controladora	**4.357.763**	**386.005**	**116.190**	**4.859.958**
Capital, Aportes y Reservas	2.780.535	-	-	2.780.535
Resultados no asignados	1.577.228	386.005	116.190	2.079.423
PN atribuible a participaciones no controladoras	-	-	-	-

Rubros	BCRA	Ajuste NIIF	Saldo NIIF
Resultado neto del ejercicio	**1.577.174**	**116.190**	**1.693.364**
Ingresos Financieros	10.795.570	4.743	10.800.313
Egresos Financieros	(3.807.886)	-	(3.807.886)
Cargo por incobrabilidad	(709.534)	-	(709.534)
Ingresos por servicios	2.670.125	(1.746)	2.668.379
Egresos por servicios	(766.853)	-	(766.853)
Gastos de administración	(5.773.624)	(52.928)	(5.826.552)
Otros	240.544	29.607	270.151
Impuesto a las ganancias	(1.071.168)	136.514	(934.654)
Resultado integral total del ejercicio	-	-	**1.693.364**

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TALLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Aplicación por primera vez de las NIIF

Los procedimientos que debe seguir una Entidad, que adopta por primera vez las NIIF, como la base para la preparación de sus Estados Financieros de propósito general están prescriptos en la NIIF 1. La NIIF 1 le permite a las entidades que adoptan por primera vez las NIIF, considerar determinadas dispensas por única vez en forma retroactiva. Dichas dispensas han sido previstas por el IASB para simplificar la primera aplicación de dichas normas.

A continuación se detallan las excepciones y exenciones aplicables a la Entidad:

a) Costo atribuido de Propiedad, Planta y Equipo y Propiedades de inversión: a los efectos de la valuación de los inmuebles adquiridos por la Entidad para uso propio, de acuerdo con las NIIF y con lo establecido por la Comunicación "A" 6114 del BCRA, Banco de la Provincia de Córdoba S.A. hará uso de la exención indicada en la NIIF 1 de emplear como costo atribuido el valor razonable a la fecha de transición, entendiéndose como costo atribuido el procedimiento mediante el cual la Entidad reconoce estos activos a su valor razonable establecido según revalúos técnicos que se efectuarán a la fecha de transición.

 En ese sentido la Entidad ha culminado el proceso de revaluación de sus inmuebles, el cual fue efectuado por expertos tasadores dando cumplimiento a lo establecido en el punto 3 de la Comunicación "A" 6114. En la conciliación expuesta en la presente nota se utilizó como costo atribuido los valores resultantes del mencionado proceso de valuación efectuado al 31 de diciembre de 2016.

b) Clasificación y medición de activos financieros: la Entidad ha evaluado el criterio de medición aplicable de acuerdo con los hechos y circunstancias vigentes a la fecha de transición - siendo para el caso de las entidades financieras el 1 de enero de 2017.

c) Baja de activos financieros: la NIIF 1 permite aplicar el criterio de desreconocimiento de un activo financiero a partir de la fecha de transición -siendo para el caso de las entidades financieras el 1 de enero de 2017- a menos que se disponga de la información suficiente para aplicar los criterios dispuestos en la NIIF 9, en cuyo caso se permite la aplicación retroactiva desde una fecha a elección de la Entidad. Por lo expuesto, y considerando que la Entidad dispone de la información contable necesaria para efectuar los ajustes desde el momento inicial, es que se procedió a la activación de los títulos públicos por operaciones de compra contado liquidar y a término, aplicando los criterios mencionados en el apartado "Títulos Públicos y Privados".

d) Designación de instrumentos financieros previamente reconocidos: la Entidad ha designado las inversiones en instrumentos de patrimonio con cambios en resultados en la fecha de transición -siendo para el caso de las entidades financieras el 1 de enero de 2017 de acuerdo como lo permite la NIIF 1.

El Banco continúa avanzando en la revisión de sus políticas contables las cuales, una vez finalizadas las decisiones contables pertinentes, serán puestas a consideración de la Dirección para su aprobación.

Títulos públicos y privados

La NIIF 9 establece los criterios de clasificación a los efectos de reconocimiento y medición de los activos financieros sobre la base de la definición del modelo de negocio de la Entidad para gestionar este tipo de activos y de las características de los flujos de efectivo contractuales de los mismos.

En virtud de lo establecido en dicha norma, el modelo de negocio aplicado por la Entidad consiste en invertir en el corto y mediano plazo los excedentes de caja en instrumentos del BCRA y títulos públicos con el objeto de gestionar necesidades de liquidez, teniendo en consideración aspectos de rentabilidad y profundidad de mercado. Adicionalmente, con el fin de maximizar los rendimientos financieros y darle servicio a los clientes, se aprovechan oportunidades de mercado y se efectúan operaciones de arbitraje. Por su parte los excedentes financieros de mediano y/o largo plazo se invierten en general en obligaciones negociables cuyo objetivo es mantener dichos activos financieros en cartera para obtener los flujos de efectivo contractuales.

Por lo expuesto corresponde clasificar los instrumentos financieros de la siguiente manera:

- Los títulos públicos e instrumentos emitidos por el BCRA, cuyo objetivo es lograr la obtención de flujos de efectivo a través de la venta, se clasifican como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

- 36 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Considerando lo expuesto, la Entidad ha clasificado en esta categoría las especies que reúnen las condiciones necesarias para ser clasificadas como especies mantenidas para su negociación y en consecuencia para tales especies efectuó un análisis de las cotizaciones utilizadas para valuar las tenencias al 31 de diciembre de 2017 arribando a la conclusión que las mismas constituyen un valor de mercado representativo a la fecha de cierre, estando en presencia de un valor razonable de nivel 1 en términos de la NIIF 13. Siguiendo con el análisis se determinó que corresponde se ajusten –aplicando los mencionados valores de cotización- los instrumentos emitidos por el BCRA que, según normativa local, no poseen volatilidad informada y en consecuencia se encuentran valuados a costo más rendimiento. En esta clasificación se incluyen también las inversiones en títulos privados, cuyo saldo a la fecha de análisis no resulta significativo, de modo que a los efectos de la conciliación solicitada por la Com. "A" 5844 se mantienen valuadas a su valor razonable con cambios en resultados sin generar ajustes.

El ajuste resultante por estos conceptos constituye un aumento del activo por 14.738 generando un impacto positivo en Resultados del ejercicio por el mismo importe.

- Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2017 la Entidad mantenía registrado:
 - ✓ Operaciones de compra a término de títulos públicos e instrumentos emitidos por el BCRA por operaciones de pases pasivos. En este sentido la NIIF 9 determina que una venta con acuerdo de recompra no califica para dar de baja el activo dado que no existe transferencia de los riesgos y beneficios. En virtud de lo expuesto es que las partidas por compras a término de operaciones de pase registradas en el balance presentado al BCRA en el rubro Otros créditos por intermediación financiera por 628.933 y los correspondientes aforos registrados en el rubro Créditos Diversos - Otros por 69.881 fueron reclasificadas al rubro "Títulos públicos y privados" y medidas a su valor razonable.
 - ✓ Operaciones de compra al contado a liquidar. Habiendo escogido la Entidad el método de registración aplicando la fecha de contratación, según la NIIF 9 la Entidad reconocerá tanto el activo financiero a ser recibido como el pasivo correspondiente a pagar por ello, en la fecha de contratación. En virtud de lo expuesto las especies correspondientes fueron incluidas en el rubro "Títulos públicos y privados" por un total de 102 y medidas a su valor razonable.
 - ✓ Operaciones de venta a término de títulos públicos por operaciones de pase activo. Para estos casos la NIIF 9 determina que una compra con acuerdo de reventa no califica para dar de alta el activo, dado que no existe transferencia de los riesgos y beneficios. En virtud de lo expuesto es que se precede a la baja en el rubro "Títulos públicos" de las especies afectadas por 236.561.
- Las obligaciones negociables sin cotización, cuyo objetivo es mantener a vencimiento y recibir los flujos contractuales, se clasifican como activos financieros valuados a costo amortizado. Por lo expuesto, no se han identificado ajustes en este rubro.

Préstamos

- De acuerdo con lo establecido por la NIIF 9, la Entidad debe clasificar sus operaciones de préstamos considerando el modelo de negocio que utiliza para gestionar sus activos financieros. En virtud de lo expuesto, se concluyó que la intención de la Entidad es fundamentalmente mantener los flujos de fondos contractuales (compuesto por principal e intereses) por lo cual los préstamos encuadrarían como instrumentos financieros valuados a costo amortizado. En este sentido, el costo amortizado comprenderá el devengamiento de la tasa efectiva y a los fines de su cálculo se incluirá el diferimiento a lo largo de la vida del préstamo de las comisiones cobradas y los gastos incurridos con motivo del origen de dicha financiación.
- De acuerdo con lo establecido por la NIIF 9, se debe recalcular el importe en libros del activo financiero y reconocer una ganancia o pérdida por modificación en el resultado del período, cuando se renegocian los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero o se modifican de otro modo y la renegociación o modificación no da lugar a la baja en cuentas de ese activo financiero. En relación con ello, cabe señalar que el Decreto Provincial 458/2016 resolvió el convenio suscripto entre la Provincia de Córdoba y el Banco de la Provincia de Córdoba S.A. con fecha 31 de marzo de 2008 y su adenda del 1 de abril de 2009. La Entidad ha calculado el valor presente de los flujos de fondos modificados de los préstamos por las nuevas condiciones de tasa a los fines de su comparación con el importe registrado del activo financiero.

Al 31 de diciembre de 2017, los ajustes por estos conceptos representan un menor valor del activo en el rubro Préstamos por 990.231.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DARÍO TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Créditos Diversos

Impuesto diferido

De acuerdo con lo establecido en la NIC 12, se debe reconocer un activo o pasivo por impuesto diferido por las diferencias temporarias que existan entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos financieros y los usados para propósitos tributarios.

Actualmente, Banco de la Provincia de Córdoba S.A. determina el impuesto a las ganancias aplicando la alicuota vigente sobre la utilidad impositiva estimada, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable e impositivo. En cumplimiento de los lineamientos de la reconciliación solicitada por la Comunicación "A" 5844, se aplicó el método del balance para la determinación del impuesto diferido de acuerdo con lo dispuesto por la NIC 12 debiendo considerarse a tal efecto un ajuste que representa un activo diferido de 122.953. La Entidad considera probable que en el futuro se podrán revertir las diferencias temporales.

Bienes de Uso

El importe resultante de la revaluación de inmuebles efectuada al 31 de diciembre de 2016 asciende a 1.749.178, lo que representa un mayor valor del rubro Bienes de Uso por medición al valor razonable a dicha fecha.

Al 31 de diciembre de 2017, la valuación según NIIF de los inmuebles, considerando el costo atribuido señalado en el párrafo precedente, neto de las amortizaciones del ejercicio finalizado en dicha fecha, y considerando las altas del ejercicio, asciende a 1.978.494, lo que representa un incremento del activo respecto de la valuación contable según normas del BCRA de 1.558.594.

Bienes diversos

Al 31 de diciembre de 2017 se identificaron los siguientes ajustes:

- Inmuebles incluidos en las cuentas Bienes tomados en defensa de créditos y Otros bienes diversos:
 - ✓ Aquellos inmuebles registrados en el rubro Bienes Diversos que por cuestiones legales aún no se encuentran con dominio registral a favor de la Entidad no se consideran activo de acuerdo con lo dispuesto por las NIIF. Por lo expuesto, se estimó un ajuste (reducción del activo) de 289.
 - ✓ Aquellos inmuebles registrados en el rubro Bienes Diversos que se encuentran ocupados por terceros, cuyo saldo contable al 31 de diciembre de 2017 asciende a 16.352, deben considerarse "Propiedades de Inversión" y se aplica lo dispuesto en la NIC 40. La Entidad ha realizado una tasación de estos inmuebles a través de su área técnica lo cual asciende a 177.460, lo que implica, una vez neteadas las amortizaciones del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, un mayor valor del activo por 161.584.
- Los conceptos incluidos en el rubro "Papelería e útiles", los cuales de acuerdo con la normativa local pueden activarse cuando la Entidad tenga un adecuado control contable sobre las existencias, por aplicación de las NIIF no califican dentro de los criterios definidos por la NIC 16 para ser reconocidos como un activo; en consecuencia se procede a efectuar un ajuste que represente la disminución del 100% este activo, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2017 asciende a 25.238.

Bienes Intangibles

Al 31 de diciembre de 2017 se identificaron los siguientes ajustes:

a) Se determinó que los conceptos registrados como "Marcas y Patentes" por 193 no revisten las características dispuestas por la NIC 38 para ser considerados como un activo.

b) Las mejoras en inmuebles de terceros deberían clasificarse como Propiedad, Planta y Equipo. No obstante, dichas mejoras no revisten las características que, de acuerdo con las NIIF, permitan su registración como un activo. El ajuste asciende a 116.

c) Los importes activados en concepto de "Diferencias por resoluciones judiciales no deducibles para la determinación de la Responsabilidad Patrimonial Computable" (255 al 31 de diciembre de 2017), no corresponde sean reconocidos como un activo intangible en los términos de la NIC 38.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO I. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

d) Respecto de los pagos efectuados en el marco del "Programa de Pasividad Anticipada Voluntaria" para los cuales el BCRA, por Resolución Nº 76/11 admitió la activación en el rubro bienes intangibles, se concluyó que no revisten las características definidas por la NIC 38 para que sean activados. El saldo al 31 de diciembre de 2017 asciende a 48.931.

e) Al 31 de diciembre de 2017, la Entidad mantiene activado en el rubro "Bienes intangibles - Inversión en tecnología" para la cual el BCRA por Resolución Nº 76/11 permitió su amortización en 10 años contados a partir del mes de febrero de 2011. El ajuste por aplicación de las NIIF al 31 de diciembre de 2017 implica una disminución del activo de 26.776, equivalente a haber amortizado dichos bienes considerando un plazo de vida útil de 5 años definido por la Entidad para este tipo de activos.

Obligaciones Diversas

Programa de Pasividad Anticipada Voluntaria

Tal como se menciona en la nota 1 párrafo 6 inciso 2., la Entidad implementó el Programa de Pasividad Anticipada Voluntaria (Probancor), el cual entró en vigencia a partir del año 2013.

De acuerdo con lo dispuesto por la NIC 19, el pasivo resultante del derecho adquirido por el empleado de recibir el beneficio futuro, debe calcularse considerando el efecto de la aplicación de las técnicas actuariales que suponen la estimación de variables demográficas tales como la rotación de los empleados y mortalidad, como así también la aplicación de variables financieras, tales como incrementos futuros en los salarios. Luego, se debe descontar ese beneficio para determinar el valor presente de la obligación y de esta manera reconocer el pasivo.

Al 31 de diciembre de 2017 la Entidad ha cuantificado el pasivo antes mencionado aplicando técnicas actuariales, el cual asciende a 60.881.

Vacaciones no gozadas

El reconocimiento de las vacaciones pendientes de ser gozadas y sus correspondientes aportes patronales al 31 de diciembre de 2017 implica un mayor pasivo por 183.845.

Programa de fidelización de clientes

La Entidad tiene un programa de fidelización para sus clientes cuyo principal componente es la utilización de medios de pago electrónicos, a partir de los consumos realizados a través de tarjeta de débito y crédito Cordobesa, denominado "Programa Club Bancor". El mismo consiste en acreditar determinada cantidad de puntos vinculados al consumo del cliente que pueden ser, luego, canjeados por premios y beneficios con descuentos en nuevos consumos. Los puntos asignados tienen definido una fecha de vencimiento de dos años. Asimismo, el Banco percibe la comisión relacionada con la transacción en comercios donde los clientes realizan sus consumos que generan los puntos correspondientes.

Actualmente no existe registración contable representativa del derecho de los clientes por los puntos asignados debido a que no resulta una exigencia por la normativa del BCRA. No obstante, la comisión que se cobra al comercio y los puntos que se otorgan al cliente deben verse como una única operación de venta de acuerdo con lo dispuesto en la IFRIC 13. En consecuencia, la Entidad deberá contabilizar los créditos por separado como un componente identificable de las transacciones de ventas y la contraprestación deberá medirse tomando como referencia su valor razonable, es decir según el importe por el que los puntos podrían venderse por separado. Este valor razonable se obtuvo a partir de la valoración en pesos de la cantidad de puntos vigentes y canjeables por los clientes al 31 de diciembre de 2017 ponderado por el porcentaje de utilización de dichos puntos. Es menester aclarar que, a partir del mes de marzo de 2017, la Entidad reemplazó el software de gestión del programa de fidelización, de manera que la probabilidad de utilización, de acuerdo con el comportamiento histórico, se estima en un 22% para los clientes que se han registrados en el nuevo sitio y en un 13% para el resto de clientes aún no registrados en la nueva plataforma. En consecuencia de lo expuesto se debe generar un pasivo de 18.919.

Por lo expuesto, y considerando que la Entidad se encuentra en proceso de ajustar el nuevo software de gestión y las condiciones del programa, es que esta estimación será revisada y actualizada en las próximas conciliaciones NIIF.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula Nº 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T 64 F 561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

- 39 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 20 – SANCIONES APLICADAS A LA ENTIDAD Y SUMARIOS INICIADOS POR EL BCRA

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 5689 del BCRA, emitida con fecha 8 de enero de 2015, a continuación se detallan las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de primera instancia, aplicadas o iniciadas por el BCRA; y los sumarios iniciados por el BCRA, notificados a la Entidad:

20.1 Sanciones aplicadas a la Entidad:

- **BCRA – Resolución N°376/13 - Sum. Fin. 1218:** Sumario financiero instruido por el BCRA e identificado bajo el N°1218, expediente N°101.424/07, en el cual se imputa la comisión de infracciones ocurridas entre el 04/12/2001 y el 08/03/2002 vinculadas con el incumplimiento de la normativa financiera dictada con relación al régimen de reprogramación de depósitos en transgresión a la Comunicación "A" 3426 OPASI 2-279, OPRAC 1-515, punto 4, subpunto 2, y complementarias y Comunicación "A" 3467 OPASI 2-289 Anexo, punto 2 respecto de siete plazos fijos que involucraron la cantidad de 15.477.

 La resolución tuvo por acreditada la precancelación de operaciones de depósito a plazo fijo transferible en incumplimiento de la normativa vigente, Comunicación "A" 3043, OPASI 2-222, SECC. 1 punto 1.14. el día 07/12/2001 de los certificados de depósito a plazo fijo N° 2280244 y 2280245, emitidos el 04/12/2001, de la Lotería de la Provincia de Córdoba por la suma de U$S 403.222 y U$S 1.108.860.

 Al momento de interponer su descargo, la Entidad niega que los hechos hayan ocurrido como se le pretende atribuir, y manifiesta que el sumario carece de defecto legal en el modo de describir los supuestos hechos que se imputan y viola el derecho de defensa en juicio. Se opuso también la defensa de prescripción de la acción.

 Con fecha 18 de junio de 2013 el BCRA notificó a la Entidad la Resolución N°376/13, mediante la cual se impuso sanción de multa a Banco de la Provincia de Córdoba S.A. por 400; al Interventor y al Subinterventor por 382 a cada uno; a tres directores por 18 cada uno; y al Subgerente General Financiero por 320.

 La Entidad abonó la multa que le fuera impuesta en los términos del art. 42 de la Ley N°21.526 de Entidades Financieras con fecha 26 de junio de 2013, e imputó a resultados el importe de la misma.

 La Resolución fue apelada con carácter devolutivo el 29 de julio de 2013 por la Entidad, tramitándose la misma por ante la Sala V del fuero en lo Contencioso Administrativo Federal bajo el auto: "Banco de la Provincia de Córdoba S.A. y otros c/BCRA - Resolución 376/13, Sum Fin 1218 - Expte. 36296/13". En el mes de septiembre de 2016 se dictó sentencia que ordenó al BCRA dejar sin efecto las sanciones impuestas a los tres directores y al Subgerente General Financiero, y adecuar las sanciones impuestas a Banco de la Provincia de Córdoba S.A., al interventor y al Subinterventor. Con fecha 17 de octubre de 2016, la Entidad presentó un recurso extraordinario ante la CSJN contra dicho decisorio. Con fecha 30 de junio de 2017 la Cámara hizo lugar parcialmente al recurso extraordinario. Por la parte denegada, el Banco interpuso recurso de queja ante la CSJN. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, ambos recursos se encuentran pendientes de resolución.

- **BCRA - Resolución N°155/11 – Sum. Fin 1118:** Sumario financiero instruido por el BCRA e identificado bajo el N°1118, expediente N°100.655/02, en el cual se imputa la comisión de infracciones ocurridas entre el 09/09/2002 y el 14/01/2004 vinculadas con:
 1. El otorgamiento de asistencia crediticia al Sector Público no Financiero en contraposición a la normativa que prohíbe dicha financiación, y
 2. La falta de acatamiento a las instrucciones y a diversos requerimientos de documentación y/o información efectuados por la veeduría.

 En su descargo, la Entidad niega los hechos y subsidiariamente manifiesta que no existe una prohibición absoluta de financiamiento al sector público no financiero, sino que la misma es relativa, y en su defecto el Ente de control se encontraba anoticiado desde el comienzo del asunto. Subsidiariamente, solicita la aplicación de la norma posterior más benigna.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog.-1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VICTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

En cuanto a la falta de acatamiento de instrucciones, se argumentó respecto del estado de necesidad, ausencia de culpa y buena fe exculpatoria, que no hubo perjuicio a terceros ni beneficios propios, y por ser aplicable la garantía de la prohibición del doble juzgamiento.

Con fecha 15 de abril de 2011 el BCRA notificó a la Entidad la Resolución N° 155/11, mediante la cual se impuso sanción de multa a Banco de la Provincia de Córdoba S.A. por 1.152, a un Director por 1.308 e inhabilitación por 6 años; a cuatro Directores por 1.152 e inhabilitación por 5 años; a un Director por 112; a un Síndico por 1.152 e inhabilitación por 5 años; a otro síndico por 112; y al Gerente de Finanzas por 1.040 e inhabilitación por 4 años.

La Entidad abonó la multa que le fuera impuesta en los términos del art. 42 de la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras con fecha 26 de abril de 2011 e imputó a resultados el importe de la misma.

La Resolución fue apelada judicialmente con fecha 10 de mayo de 2011, tramitándose la misma por ante la Sala II del fuero en lo Contencioso Administrativo Federal bajo el auto: "Banco de la Provincia de Córdoba y otros c/ BCRA" – Resol. 155/11 (Expte. 100.655/02 - Sum Fin 1118 – Expediente 18.381/11). Con fecha 25 de junio de 2013, la Cámara de Apelaciones (Sala II) dictó sentencia desestimando el recurso interpuesto y confirmando la Resolución N° 155/11 del BCRA. Presentado el Recurso Extraordinario y denegado el mismo, se interpuso recurso de queja ante la la CSJN. Con fecha 9 de noviembre de 2017, la CSJN dictó sentencia en la que resuelve hacer lugar a las quejas interpuestas, se declaran formalmente admisibles los recursos extraordinarios y se revoca la sentencia apelada. El 27 de noviembre de 2017 se devuelven los autos al tribunal de origen a fin de que, por quien corresponda, se dicte un nuevo pronunciamiento, el cual a la fecha de la emisión de los presentes estados contables no ha sido resuelto.

La Entidad y sus asesores legales estiman que se efectuó una razonable interpretación de la normativa vigente aplicable y no esperan efectos patrimoniales adversos en estos sentidos.

NOTA 21 – POLÍTICAS DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS

El BCRA ha emitido lineamientos de relevancia vinculados a las buenas prácticas de gobierno societario y gestión de riesgos en las entidades financieras.

Las definiciones que conforman esta normativa se encuentran alineadas a las disposiciones internacionales y buenas prácticas de la industria, las cuales persiguen dos objetivos básicos:

- La segregación de funciones entre las áreas que controlan el riesgo frente a las unidades de negocio o áreas tomadoras de riesgo.
- La integración de los riesgos en cuanto a su control, como medio para garantizar un adecuado manejo de los mismos, que permita una optimización de la relación riesgo / retorno y asegure el correcto cumplimiento de las normas internas y externas.

En este sentido, la Entidad cuenta con:

1) El Código de Gobierno Societario que permite establecer las responsabilidades y compromisos del Directorio con la medición integral de riesgos. Alcanza a todo el marco normativo y refleja la forma en la cual el Directorio y la alta gerencia dirigen y controlan las actividades.
2) Las Políticas Generales de Transparencia donde se indica la información a publicar.
3) Una estructura organizativa en la cual se designó una unidad independiente de las áreas de negocio, con funciones asociadas a las siguientes actividades y principios:
 - Coordinación para elevación de propuestas de políticas para el monitoreo y el control de riesgos, en coordinación con las áreas gestoras de la Entidad.
 - Visión global e integración en el análisis y control de riesgos.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO I. LOPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat.Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

- Control de cumplimiento de políticas y límites de riesgos.
- Reportes al Comité de Gestión Integral de Riesgo y al Comité de Liquidez.
- Diseño e implementación del Informe de Autoevaluación de Capital.

El proceso parte de la Dirección de la Entidad, y es diseñado para proporcionar una seguridad razonable en cuanto al cumplimiento de sus objetivos, donde cada uno de sus actores cumple un rol particular. El gerenciamiento de los riesgos es responsabilidad de todos y cada uno de los integrantes de la Entidad.

El Directorio de Banco de la Provincia de Córdoba S.A., define las estructuras y estrategias organizacionales, disponiendo y aprobando el Manual Orgánico Funcional.

Este manual contiene la estructura orgánica y las descripciones de los puestos allí definidos, incluyendo misión, funciones, tareas, relaciones del puesto y requisitos de cada uno. Del mismo surgen las responsabilidades del Directorio, alta gerencia, gerencias y de los distintos órganos colegiados denominados "Comités" para tratar, aprobar y monitorear las cuestiones relativas a sus competencias.

Los Comités dependen funcionalmente del Directorio y realizan reuniones periódicas, como resultado de las mismas, se emiten actas con formalidades tales como numeración correlativa y cronológica, orden del día, principales resoluciones acordadas y seguimiento de temas que así lo requieran.

Estas actas son firmadas por todos los presentes y son elevadas al Directorio para su toma de conocimiento. Actualmente, el Directorio supervisa los siguientes Comités y Comisiones: Comité Ejecutivo, Comisión de Legales y Prevención de Fraudes, Comité de Tecnología Informática, Comité de Seguridad de la Información, Comité de Auditoría, Comité de Control y Prevención de Lavado de Dinero, Comité de Liquidez, Comité de Crédito, Comité de Mora y Comité de Gestión Integral de Riesgo.

21.1 - Identificación de los riesgos definidos como significativos por la Dirección

- **Riesgo de crédito:**

Deviene de la posibilidad que el tomador de un préstamo o emisor de un activo incorporado al Banco no cumpla con su obligación al vencimiento. En la Entidad, la gestión del riesgo de crédito incluye la definición de una estrategia, políticas, prácticas, procedimientos y estructura organizacional.

- **Riesgo de liquidez, de tasa de Interés y de mercado:**

El riesgo de liquidez es el derivado del desfase entre el grado de exigibilidad de las operaciones pasivas y el grado de recupero o realización de los activos. Más específicamente, el riesgo de liquidez se materializa en la imposibilidad de cumplir con una obligación contractual (depósito) por falta de fondeo o liquidez.

El riesgo de tasa de interés hace referencia a la disminución del valor de los activos o del patrimonio de la Entidad debido a las variaciones en las tasas de interés, lo cual puede conducir a que la institución tenga pérdidas. El riesgo de tasa se materializa en cambios en los spreads entre las tasas activas y pasivas que afecten los resultados del Banco.

El riesgo de mercado está definido por la incertidumbre a la que están expuestos los resultados futuros de la Entidad ante movimientos adversos en las condiciones de mercado. Su materialización implica que la misma sufra pérdidas o disminuciones en la capacidad de ingresos como resultado de variaciones en el valor de las principales variables o factores de mercado, como tipos de cambio y cotización de activos financieros.

- **Riesgo operacional:**

Se define como el riesgo de pérdidas resultante de la falta de adecuación o fallas en los procesos internos, en la actuación de las personas, los sistemas o bien por causa de eventos externos.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VICTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

21.2 - Mecanismos de detección, medición y monitoreo de los riesgos más significativos

El Directorio tiene las más amplias facultades para ejercer la administración de la Entidad y efectuar sus operaciones dentro de los límites y condiciones impuestas por la legislación vigente para las entidades financieras.

Sus funciones y responsabilidades se encuentran detalladas en el Estatuto Social. Entre las principales atribuciones del Directorio se encuentran aquellas vinculadas al gobierno societario y la gestión integral de riesgos, para lo cual lleva adelante entre otras:

- Emitir y supervisar la implementación del Código de Gobierno Societario.
- Promover y revisar en forma periódica las estrategias generales de negocios y las políticas de la Entidad, incluida la política de riesgos como así también la definición de los límites aceptables de riesgo.
- Controlar que los niveles gerenciales identifiquen, evalúen, monitoreen y mitiguen los riesgos asumidos.

A su vez, el Directorio del Banco de la Provincia de Córdoba S.A., define las estructuras y estrategias organizacionales. A tal efecto, se aprobó el Manual Orgánico Funcional (MOF) que contiene la estructura orgánica y descripciones de puestos y responsabilidades de los distintos órganos colegiados denominados Comités.

Más allá de las funciones específicas de los Comités, las Altas Gerencias del Banco gestionan los principales riesgos de sus áreas, a saber:

- **Riesgo de crédito:**

 El riesgo crediticio es monitoreado en forma permanente por la Subgerencia General de Riesgo y Control Crediticio, tanto en las etapas previas al otorgamiento como con posterioridad, mediante la verificación de la mora (cartera individuos) o mediante el análisis de la evolución económico financiera (banca empresas y corporativos). A su vez se revisa de manera continua el cumplimiento de las regulaciones crediticias establecidas por el BCRA.

 Admisión

 En el Manual de Créditos Comerciales se establecen las facultades crediticias de los distintos Comités de Crédito (de Directorio, y de Gerencia) asimismo se definen los requisitos que deben cumplir los clientes para ser asistidos financieramente, los formularios a ser utilizados, los niveles de autorización requeridos y los requisitos para la digitalización y atesoramiento de las garantías.

 En dicho manual se han definido los principales aspectos a ser tenidos en cuenta al momento de realizar la evaluación crediticia de los clientes de la cartera comercial, siendo ellos de dos tipos, en función a montos financiados y tipo de empresa cliente:

 - Hasta un margen de calificación de $ 3.000 miles se utiliza modelo de score Pyme. Este modelo funciona desde el año 2009, y para su aprobación se han tenido en cuenta parámetros marcados por criterios prudenciales de severidad, que luego con el transcurso del tiempo y la experiencia en campo real, se flexibilizaron para acompañar montos más agresivos. Principalmente se tienen en cuenta indicadores de input tales como: score analítico, antigüedad en la actividad que desarrollan, que los clientes prospecto no posean antecedentes informados en bases negativas, el hecho que sean o no propietarios de inmuebles. La propuesta no podrá exceder los topes indicados en función de la facturación promedio mensual, estando la propuesta de asistencia orientada a líneas que atiendan a la evolución comercial de los clientes (no superando en ningún caso los doce meses de plazo) y para líneas de inversión con garantía real, acotada a determinados productos, estando definida la estructura interna de distribución de los márgenes globales, entre cada uno de ellos. El modelo se ha desarrollado en un entorno sistémico integrado por un web service, con trazabilidad desde la originación comercial hasta la carga de márgenes por Secretaría de Comités.
 - Por asistencias superiores a $ 3.000 miles el análisis del riesgo crediticio se realiza caso por caso. Los principales aspectos a ser tenidos en cuenta al momento de realizar la evaluación crediticia son los siguientes:
 - ✓ Verificar la suficiente generación de recursos del cliente y la adecuada estructura financiera para asumir las amortizaciones de capital e intereses de los créditos adeudados, dentro de los plazos pactados.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°54 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL H. LAGO
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

- ✓ Constitución de adecuadas garantías que permitan una efectiva recuperación de las operaciones de crédito.
- ✓ Identificación de la actividad del cliente para ubicarlo dentro del sector económico al que pertenece, evaluando su posicionamiento y expectativas de desarrollo.
- ✓ Análisis de flujos de fondos futuros (continuidad de negocio)

En la gestión de los riesgos minoristas se utilizan procesos diferenciales según se trate de clientes de mercado cerrado (aquellos que poseen cuentas de haberes en el banco) o mercado abierto:

- Mercado cerrado: la oferta se actualiza mensualmente de acuerdo a su disponible, el cual surge del nivel de acreditaciones en concepto de salario en caja de ahorro que cada cliente posea deduciendo el endeudamiento vigente a ese momento.
- Mercado abierto: la oferta se evalúa puntualmente utilizando modelos de score externos.

Se encuentran en desarrollo modelos de score internos de comportamiento y originación de mercado cerrado, los que se espera estén implementados en el transcurso del año 2018.

Seguimiento

Todos los deudores son objeto de seguimiento respecto de su comportamiento de pago, de su situación financiera y de la correspondencia entre el riesgo del deudor, su clasificación de riesgo y la asignación de previsiones.

El objetivo de tal seguimiento es velar por: (a) la minimización de riesgos, para lo cual se identifica, previene y corrige oportunamente los eventuales problemas de cartera, (b) el mantenimiento de una cartera adecuadamente calificada, diversificada y previsionada, (c) el aseguramiento de una adecuada cobertura de garantías y (d) la minimización de operaciones en condiciones especiales.

A tales efectos la entidad dispone de:

- Un sistema de monitoreo y control de cobranza que incorpora alertas y medidas de mitigación específicos.
- Un proceso de supervisión y control para la detección temprana de situaciones de riesgo, a fin de que se logren tomar las medidas adecuadas y oportunas.

Las medidas de mitigación que se aplican y dejan registradas son, entre otras: informes de visitas, avisos de cobranza, notificaciones fehacientes, búsquedas registrales, solicitudes de embargo o captura, etc.

- **Riesgo de liquidez, de tasa de interés y de mercado:**

Es de destacar que como política de liquidez la Entidad mantiene activos líquidos, los cuales están constituidos por los siguientes conceptos: Disponibilidades, títulos públicos nacionales con cotización, pases activos y Lebac/Nobac.

La estrategia de inversiones/desinversiones es revisada periódicamente en el contexto de las tendencias económicas de mercado, concentración de activos y pasivos y vencimientos. En el mismo marco se evalúan las excepciones y facultades.

La Subgerencia General de Finanzas, a través de la Gerencia de Finanzas y de la Subgerencia de Recursos Financieros, realiza las evaluaciones y proyecciones para determinar el nivel de exposición de la Entidad a este riesgo, generando reportes que son elevados al Directorio, Comité Ejecutivo y/o Comité de Liquidez.

El Comité de Liquidez, tiene facultades entre las que se encuentra la de definir las políticas acerca de los lineamientos en materia de determinación y/o monitoreo de plazos, tasas y altas.

La Entidad evalúa la situación de liquidez a través de diversas herramientas, entre las que podemos señalar:

- Plan de Negocios: es el punto de partida para determinar las necesidades de fondos del año en curso.
- Prueba global de liquidez: se utiliza para definir el monto de fondeo requerido en función de, entre otros factores, el crecimiento proyectado en los préstamos y las necesidades de las sucursales y ATMs (así como

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL BILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

para determinar el disponible necesario para cubrir el efectivo mínimo), para una serie predeterminada de fechas futuras suponiendo circunstancias normales de mercado y con los cambios proyectados en el negocio.

- Monitoreo de descalces de plazos y tasas, con proyección de evolución de las tasas.
- La medición de la performance a través de ratios de liquidez comparables con el sistema financiero argentino.

El plan de contingencia contempla la estrategia para manejar las crisis de liquidez. Incluye procedimientos para enfrentar situaciones de emergencia por insuficiencias en el flujo de fondos durante una crisis y es aprobado por el Comité de Liquidez. Se trabaja en forma permanente el acceso al mercado, buscando fortalecer y aumentar las relaciones con contrapartes, bancos corresponsales, clientes corporativos y se alienta el acercamiento con inversores pequeños que atomicen los depósitos y aumenten el plazo de las imposiciones, todo ello en procura de disminuir la vulnerabilidad ante una crisis. Adicionalmente, se efectúa un seguimiento de los grandes clientes de Plazo Fijo. Asimismo, se examina el nivel de dependencia a determinadas fuentes de fondos, como así también el plazo real de permanencia de los depósitos por cliente, contando con un alto porcentaje de fidelización de depositantes sobre los que se trabaja permanentemente.

Las características propias de la Institución y su rol de agente financiero de la Provincia, aseguran cierto nivel de liquidez relacionada a la nómina salarial, a los depósitos judiciales, entre otros. No obstante ello, la Entidad mantiene un "stock de seguridad" de activos líquidos, preponderantemente activos del BCRA. El plan de contingencia contempla la realización de estos activos.

Otra de las fuentes previstas en el plan de contingencia es la gestión de líneas de créditos a corto plazo y la venta de cartera de préstamos de consumo y del sector público, los primeros con código de descuento y el segundo con garantía de coparticipación.

En cuanto a las políticas de determinación y monitoreo de tasas, se continúa la metodología aprobada oportunamente por el Comité de Liquidez para la determinación de tasas activas. Las curvas de tasas activas mínimas (TAM) establecidas por la Subgerencia General de Finanzas, constituyen la base para la determinación de las distintas tasas por línea que la Subgerencia General Comercial conjuntamente con la Subgerencia General de Finanzas, informan a través del Esquema Único de Tasas. Estas curvas constituyen el "piso" a partir del cual la Subgerencia General Comercial y la Subgerencia General de Finanzas, elaboran la tabla de tasas (por línea, plazo y nivel de aprobación).

La metodología se basa en considerar: (i) el costo de oportunidad de colocación de fondos, el riesgo de contraparte y el premio por liquidez; y (ii) la restricción del mercado. Dicha metodología es aplicable a los mercados de tasas en dólares, tasa en pesos / tasa fija y tasa variable.

Adicionalmente, el Comité Ejecutivo aprobó un Esquema Único de Tasas mediante el cual se establecen los márgenes para operar de los distintos canales de comercialización de la Subgerencia General Comercial y los niveles de autorización de las flexibilizaciones de tasa, limitando al mismo tiempo dichas flexibilizaciones.

Por otra parte, se estableció que la Subgerencia General de Finanzas debe comunicar los niveles de tasa mínimos necesarios para la difusión del Esquema Único de Tasas. Los niveles de tasa se monitorean diariamente, pudiendo ser comunicada la nueva TAM a la Subgerencia General Comercial cuando las condiciones del mercado lo ameritan.

Dado el carácter de banco comercial, las exposiciones de la Entidad a Riesgo de Mercado no son representativas en relación a la dimensión y proporcionalidad del Core Business.

A pesar de ello se monitorean permanentemente los límites máximos normativos de BCRA para activos de riesgo soberano. Adicionalmente se monitorea que el valor de la cartera esté contenido dentro de los límites acorde con la Responsabilidad Patrimonial Computable según texto ordenado de Fraccionamiento del riesgo crediticio.

- **Riesgo operacional**

En materia de riesgo operacional, se cuenta con el Manual de Procedimientos de Gestión del Riesgo Operacional, como así también con una base de datos interna de eventos de pérdida por riesgo operacional.

Se destaca como punto neurálgico el enfoque de identificación de riesgos por proceso, a nivel de sub procesos y el diseño de mapa de riesgos para los procesos críticos, donde se visualiza la ubicación de los principales riesgos operacionales y

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat.Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TIULARO
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

los resultados de las actualizaciones de los talleres de autoevaluación los que son elevados al Comité de Gestión Integral de Riesgo para su consideración.

Se trabaja en forma continua en la sensibilización y concientización de las distintas áreas del Banco mediante planes de capacitación y la actualización de los riesgos de cada sector responsable, alimentando la base de datos interna diseñada a fin de actualizar on line la información cualitativa y cuantitativa de eventos por riesgo operacional.

Dicha base de datos constituye un elemento de gran utilidad para la adecuada gestión del riesgo operacional y la generación de informes asociados, en especial para profundizar la metodología aplicada para la determinación de capital económico por riesgo operativo.

Finalmente, se continuará con el desarrollo de mayores indicadores de seguimiento relativos a la gestión del riesgo operativo (KRIs) a fin de establecer, en función de los mismos, el seguimiento a los planes de mitigación implementados por las distintas áreas involucradas.

21.3 – Sistemas de información definidos por la Dirección para el seguimiento de los principales riesgos

La Gerencia General conjuntamente con la Subgerencia General de Finanzas controla por medio de los Informes Financieros (Tablero de Control, Reporte de Cierre, Informe Diario) en forma mensual, los Riesgos de Liquidez, Riesgos de Tasas, Riesgos de Precios, Riesgo Cambiario, con el fin de minimizar el efecto de los mismos sobre los niveles de rentabilidad y por otra parte asegurar una adecuada liquidez.

En forma diaria la Gerencia de Finanzas elabora información sobre: evolución de depósitos, disponibilidades, préstamos, depósitos, ratio de liquidez, efectivo mínimo, posición Lebac, posición global en moneda extranjera. De manera mensual elabora información sobre Evolución de depósitos a plazo fijo, Concentración de cartera pasiva, Evolución de tasas, Comparativo encuesta diaria, Vencimiento, Concentración cartera activa, Evolución de tasas.

La Gerencia de Contabilidad mensualmente monitorea la evolución de la Exigencia e Integración de Capitales Mínimos por Riesgo de Crédito, de Tasa, de Mercado y Riesgo Operacional, Responsabilidad Patrimonial Computable (RPC), Posición de fraccionamiento del riesgo y Activos Inmovilizados.

La Subgerencia General de Riesgo y Control Crediticio a través de la Gerencia de Control y Recupero realiza mensualmente el proceso de seguimiento de la cartera comercial y comercial asimilable a consumo basado en indicadores previamente establecidos cuya finalidad es la detección temprana de hechos o situaciones que nos indiquen o alerten sobre el posible deterioro de las condiciones económicas, patrimoniales o financieras de estos clientes respecto de su estado observado en la última calificación. Una vez detectado algún indicador negativo o alerta (fuera de los parámetros preestablecidos), se disparan Acciones Preventivas (baja total o parcial de los márgenes calificados vigentes o solicitud de evaluación del alerta a las áreas de riesgo y comerciales) a efectos de evitar darles nueva asistencia crediticia o limitar la misma solo a líneas de corto plazo y con menor riesgo crediticio. El objetivo de este proceso es el de generar alertas para revisar las calificaciones de clientes que muestran algún grado de deterioro en los principales indicadores o parámetros de calificación. De esta manera se analizan los márgenes de crédito previamente aprobados, con facultades para suspender la vigencia de los mismos cuando los indicadores asumen determinados valores, evitando nuevas financiaciones hasta tanto se realice una revisión comercial y de riesgos del cliente que defina la conveniencia o no de su rehabilitación para operar a crédito.

Por otra parte, la Gerencia de Control y Recupero monitorea y controla el cumplimiento de las relaciones técnicas establecidas por normas del BCRA, referentes a la graduación del crédito, fraccionamiento del riesgo crediticio, asistencias a clientes vinculados y financiaciones significativas, como así también la evolución de las previsiones por riesgo de incobrabilidad.

En cuanto al seguimiento de la mora la Gerencia de Control y Recupero confecciona y emite mensualmente un informe que es tratado en el comité respectivo, en el cual se detalla la evolución de la mora con respecto al mes anterior, segmentado por cartera (comercial, comercial asimilable a consumo y cartera de consumo), abierto por producto y según al mercado en el cual se haya originado.

La Subgerencia General de Riesgo y Control Crediticio a través de la Gerencia de Gestión Integral de Riesgo realiza reuniones de Comité de Riesgo donde se eleva para consideración de Directorio informes con:

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO D. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL CURETTI
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

- Seguimiento y/o actualización de talleres de riesgo operacional de las principales procesos del Banco (anual)
- Tratamiento de eventos de pérdidas por riesgo operacional. (trimestral)
- Informe de aplicación y resultados de pruebas de estrés. (semestral)
- Monitoreo de indicadores y límites definidos para los principales riesgos. (trimestral)

21.4 – Medidas cuantitativas de gestión de riesgos. Límites de exposición formalizados para cada uno de los riesgos definidos como relevantes

Con relación a la visión global e integración en el análisis, la Entidad efectúa semestralmente pruebas de estrés integrales. Las mismas buscan capturar el impacto sobre la Entidad, de una serie de eventos adversos, a efectos de monitorear el nivel de tolerancia a los mismos.

Consecuentemente, se entiende por medidas de estrés los cambios estimados en la situación de la Entidad al analizarla bajo escenarios desfavorables en los cuales se ven afectadas las principales variables económicas y de negocio. De esta forma, la aplicación de programas de pruebas de estrés permite identificar sucesos que podrían ocasionar pérdidas importantes, establecer planes de acción y definir límites en función de diversas medidas.

Adicionalmente, en cuanto al control de cumplimiento de políticas y límites de riesgo, se monitorea la evolución de los principales riesgos, incluyendo el seguimiento del cumplimiento de los límites definidos por la Dirección. Esta herramienta de gestión integral contiene indicadores considerados relevantes para monitorear los distintos riesgos asumidos por la Entidad. El Directorio define la estrategia y luego es el Comité de Gestión Integral de Riesgos el que traduce en métricas y límites cuantificables los indicadores objetivos, para ser revisados y aprobados.

Cuando del seguimiento mensual que realiza la Gerencia de Gestión Integral de Riesgo se observan desvíos a las métricas y límites antes señalados, el Comité de Gestión Integral de Riesgo propone al Directorio la activación de aluno o algunos de los planes de contingencia que se han diseñado al efecto.

Finalmente, se continuará con mejoras en la estimación de capital económico para los principales riesgos con las metodologías recomendadas por Basilea. A tales efectos se ha puesto en marcha un proyecto de sistematización de su cálculo, como así también de la modelización de las pruebas de estrés antes descriptas.

- **Planes de mitigación**

 Para los riesgos que se exponen a continuación, los que poseen una baja probabilidad de ocurrencia pero alto impacto en el giro transaccional de la Entidad, se detallan siguientes planes de mitigación:

 a) Riesgo de contingencias informáticas:

 Se aprobó oportunamente el Plan de Recuperación ante Desastres (DRP) que incluye un Plan de Contingencias con detalle de las acciones necesarias ante un evento que amenace la continuidad del normal funcionamiento de la Entidad.

 Los procesos contingentes previstos son puestos a prueba en forma periódica. El monitoreo es materia de análisis de la Subgerencia General de Sistemas y Tecnología. A su vez, el monitoreo general es materia de seguimiento del Comité de Tecnología Informática de la Entidad.

 b) Riesgo de inseguridad física:

 La Gerencia y Sub Gerencia de Protección de Activos y Prevención de Fraudes (PAyPF) es la encargada de dar cumplimiento a la Com "A" 5479 y "A" 6272 del BCRA y demás normas que refieren a las medidas mínimas de seguridad física con las que deben contar las Entidades Financieras y sus unidades de Servicios. A la fecha, todas éstas, se encuentran encuadradas y cumplen con los lineamientos de la ley y de las normas del Ente Rector. En tal sentido, dicha Gerencia es la responsable de que cada unidad de negocios o sucursales, cuenten con dichas condiciones, las que se cumplen satisfactoriamente. A su vez, la Gerencia de PAyPF, es la responsable de la redacción del "Plan de Seguridad Anual" que es aprobado por el Directorio de la Entidad, y de la redacción y

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VICTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL VILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

actualización del Manual de Procedimientos de Seguridad Bancaria. Adicionalmente, la mencionada Gerencia tiene a su cargo el dictado y capacitación sobre los procedimientos internos de seguridad física, a través del correspondiente manual de procedimientos de seguridad física. Las sucursales, a los fines del control de los riesgos que pueden representar eventos de inseguridad (robos, hurtos, vandalismo, etc.), cuentan con distintos dispositivos electrónicos y físicos tales como: sistemas de video vigilancia, alarmas conectadas a las distintas policías jurisdiccionales, puertas de seguridad, tesoros blindados, etc. Los sistemas de alarmas y la video vigilancia, además del control local, están comunicacadas, a través de IP o GPRS según el caso, al Centro de Monitoreo para que el control, sea efectivo 24 x 365. Por su parte, las medidas de seguridad de las 38 sucursales que poseen cajas de seguridad, han sido reforzadas con sistemas alternativos de cámaras y alarmas. Estos mecanismos y métodos de seguridad, permiten, asimismo, auditar procedimientos de seguridad para que se ajusten a los normados, y eventualmente, corregirlos.

NOTA 22 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO

a) Estructura del Directorio, de la alta Gerencia y miembros de los Comités

De acuerdo con los Estatutos Sociales, la administración y representación de la Sociedad recae sobre el Directorio, que está integrado por un mínimo de tres y un máximo de siete directores titulares. La mayoría de sus miembros deben acreditar título profesional e idoneidad y experiencia en el sector financiero. La asamblea designa al Presidente, Vicepresidente y Director Ejecutivo.

Conforme lo establece el Código de Gobierno Societario, la Alta Gerencia está conformada por la Gerencia General y los responsables de las Subgerencias Generales y Gerencias que reportan a la Gerencia General de manera directa.

Los Comités y Comisiones definidos según disposiciones del Directorio, cuentan con la participación de directores y ejecutivos de primera línea, y son el nexo entre las decisiones estratégicas, ejecutivas y operativas del negocio, gestionando y aplicando las políticas y estrategias para el logro de los objetivos y verificando que las definiciones que conforman la normativa se encuentren alineadas a las disposiciones internacionales y buenas prácticas de la industria. La misión, objetivos y responsabilidades de cada uno de los comités y comisiones están definidos en el Manual Orgánico Funcional, cuyo detalle se referencia a continuación.

Los comités y comisiones existentes son: Comité Ejecutivo, Comité de Auditoria, Comité de Crédito, Comité de Liquidez, Comité de Control y Prevención de Lavado de Dinero, Comité de Tecnologia Informática, Comité de Mora, Comité de Seguridad de la Información, Comité de Gestión Integral de Riesgo y Comisión de Legales y Prevención de Fraudes.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Cpo.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

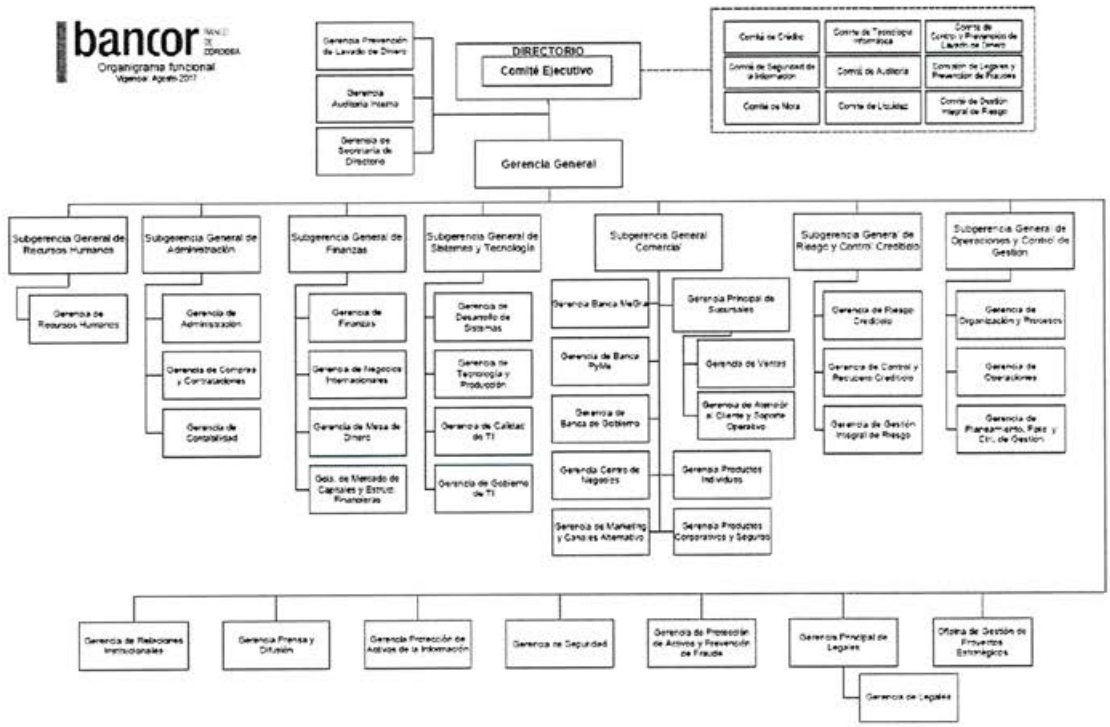
Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL VILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Organigrama



Comités: Misión, Composición y Funciones.

Comité Ejecutivo

Misión:
El Comité Ejecutivo es el encargado de controlar y dirigir aspectos generales del desarrollo del negocio de la Entidad de manera de alcanzar un adecuado funcionamiento dentro de los parámetros establecidos por el Directorio.

Integrantes:
Con derecho a voto:
- Presidente
- Director Ejecutivo

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO LOPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Funciones del Comité:

- Controlar el seguimiento de líneas de acción establecidas en lo que refiere a la administración del Banco, y a estrategias comerciales, financieras, de riesgos y de crédito que contribuyan al cumplimiento de los objetivos establecidos por el Directorio.
- Realizar el seguimiento del cumplimiento de los objetivos estratégicos, promoviendo la identificación de medidas correctivas en caso de considerarlo necesario.
- Ejercer las funciones que el estatuto le confiere y las que el Directorio expresamente le delegue.

Comité de Liquidez

Misión:
Aplicar las políticas financieras definidas por el Directorio que permitan un adecuado manejo de los recursos financieros y la rentabilidad de las operaciones, de manera que aseguren niveles de disponibilidad razonables para atender eficientemente los compromisos financieros.

Integrantes
Con derecho a voto:
- Cuatro miembros del Directorio
- Gerente General
- Subgerente General de Finanzas
- Subgerente General de Riesgos y Control Crediticio
- Subgerente General Comercial

Sin derecho a voto:
- Gerente de Finanzas (Secretario)

Funciones del Comité:

- Analizar el encuadramiento de la Entidad tanto en los niveles mínimos de liquidez establecidos por la Autoridad Monetaria como en los niveles técnicos que permitan un adecuado cumplimiento operativo de los compromisos financieros.
- Monitorear que el Banco se encuadre dentro de las exigencias de capitales mínimos y relaciones técnicas establecidas por el BCRA, haciendo el seguimiento de las acciones correctivas en caso de ser necesario.
- Analizar la evolución de las variables fundamentales que hacen a la gestión de los activos financieros tanto en su origen como aplicaciones.
- Analizar la proyección del estado de orígenes y aplicaciones de fondos, confeccionado por la Gerencia de Finanzas, que permita un adecuado proceso de toma de decisiones.
- Realizar el seguimiento de las actividades relacionadas con la admisión y administración de los distintos riesgos financieros (riesgo de tasa, liquidez y mercado) en los temas tratados y vinculados con el Comité, verificando que los mismos no excedan los niveles de tolerancia al riesgo definidos por Directorio.
- Determinar niveles y líneas de colocación de fondos que son pretendidos para la operación.
- Establecer los niveles deseados por la Entidad en materia de descalce de plazos, tasas y monedas.
- Establecer lineamientos de trabajo para la gestión de los riesgos financieros, con el objetivo de cumplir con los límites de exposición al riesgo establecidos por el Directorio
- Definir, con la conformidad del Directorio, las políticas de inversión y aplicación de fondos a los efectos de eficientizar el manejo de las disponibilidades y la rentabilidad de los excesos líquidos.
- Tratar y elevar a consideración del Directorio de la Entidad el Plan de Negocios presentado por la Gerencia de Planeamiento y Control de Gestión.
- Monitorear el cumplimiento de los objetivos de crecimiento de la cartera activa y pasiva definidos por el Directorio en el Plan de Negocios, instruyendo pautas y/o cupos de captación y colocación para los meses siguientes en caso de considerarlo necesario.
- Realizar el seguimiento de la liquidez y los riesgos de gestión de activos y pasivos financieros, teniendo en cuenta diversos aspectos como:

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. T-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VICTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. RAMIRO VILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

- La volatilidad de los depósitos en base a su vencimiento residual, incluyendo el retiro y amortización esperados.
- La frecuencia, nivel y tendencia de los préstamos tomados y de los redescuentos.
- La dependencia de fondos sensibles a las tasas de interés.
- El acceso a los mercados de dinero u otras fuentes de fondos.
- La posibilidad de convertir activos rápidamente en efectivo.
- La capacidad de hacer frente a retiros no esperados de depósitos y otras solicitudes de salida de fondos.
- La capacidad de satisfacer rápidamente solicitudes crediticias razonables.
- Las perspectivas y tiempos de posibles giros sobre garantías y otros rubros fuera de balance.
- Las altas de préstamos y depósitos.
- Spread de tasas.
- Políticas, procedimientos y prácticas actuales que se siguen para manejar los riesgos de mercado y liquidez.
- La suficiencia, eficacia y cumplimiento general de dichas políticas.
- Proponer al Directorio el desarrollo o creación de nuevas herramientas o líneas de fondeo.

Comité de Crédito

Misión:
Revisar y aprobar las políticas y productos de crédito del Banco, participando como instancia de aprobación de las líneas vigentes, según lo establezcan los procedimientos vigentes y las regulaciones de los entes de contralor.

Integrantes
Con derecho a voto:
- Cuatro miembros del Directorio
- Gerente General

Sin derecho a voto:
- Subgerente General de Riesgos y Control Crediticio
- Gerente de Riesgo Crediticio
- Subgerente de Riesgos Comerciales
- Subgerente de Control y Seguimiento Crediticio (Secretario)
- Subgerente General Comercial
- Gerente de Sucursales
- Gerente de Banca MeGra
- Gerente de Banca PyMe
- Gerente de Banca Gobierno

Funciones del Comité:
- Fijar los márgenes de crédito, operaciones, calificaciones y refinanciaciones o reestructuración de deuda dentro de sus atribuciones.
- Dar tratamiento a todas las asistencias crediticias individuales o masivas de acuerdo a sus atribuciones.
- Evaluar periódicamente los parámetros y criterios de admisión de los créditos comerciales y de banca de individuos.
- Examinar Informes periódicos vinculados con la gestión crediticia.
- Analizar los casos que sean elevados desde la Gerencia de Recuperación Crediticia y/o Gerencia de Legales, vinculados al recupero de créditos y que versen sobre refinanciaciones de deudas.
- Establecer lineamientos de trabajo para la gestión del riesgo de crédito, con el objetivo de cumplir con los límites de exposición al riesgo establecidos por el Directorio.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL ALLARD
Presidente

- 51 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Comité de Tecnología Informática

Misión:
Garantizar que los objetivos, políticas, planes de sistemas y en general las actividades de tecnología, sistemas y seguridad informática estén alineadas con los objetivos generales del Directorio y de los organismos regulatorios.

Integrantes:

Con derecho a voto:
- Dos miembros del Directorio
- Gerente General
- Subgerente General Comercial
- Subgerente General de Sistemas y Tecnología
- Gerente de Gobierno TI
- Gerente de Desarrollo de Sistemas (Secretario)
- Gerente de Calidad TI
- Gerente de Tecnología y Producción
- Gerente de Protección de Activos de la Información

Funciones del Comité:
- Establecer lineamientos de trabajo para la gestión del riesgo, con el objetivo de cumplir con los límites de exposición al riesgo establecidos por el Directorio.
- Revisar en forma periódica las políticas de gestión de tecnología informática y sistemas de información.
- Revisar la existencia de mecanismos de control en los distintos ámbitos de operación, analizando el grado de exposición a potenciales riesgos inherentes a los sistemas de información de la tecnología informática y sus recursos asociados.
- Vigilar el adecuado funcionamiento del entorno de tecnología informática, asegurando contribuir a la mejora de la efectividad del mismo.
- Evaluar en forma periódica el grado de cumplimiento e implementación de los Planes de Tecnología Informática y Sistemas, analizando las situaciones contingentes que podrían afectar el cumplimiento del mismo para proponer las acciones correctivas necesarias.
- Tomar conocimiento y evaluar las políticas y normas de seguridad informática de los sistemas y equipos, definiendo cursos de acción o emitiendo opinión en caso de considerarlo necesario.
- Analizar los informes emitidos por las auditorías en relación al ambiente de tecnología informática y sistemas, velando por la ejecución de acciones correctivas tendientes a regularizar o minimizar las debilidades observadas.
- Mantener una comunicación oportuna con los funcionarios de la Gerencia de Auditoría Externa de Sistemas de la SEFyC, en relación con los desvíos detectados en las inspecciones realizadas y con el monitoreo de las acciones llevadas a cabo para su solución.

Comité de Gestión Integral de Riesgo

Misión:
Asegurar la administración de los riesgos y supervisar su encuadramiento dentro de los límites de riesgo establecidos por Directorio.

Integrantes:
Con derecho a voto:
- Dos miembros del Directorio
- Gerente General
- Subgerente General de Riesgo y Control Crediticio
- Subgerente General de Finanzas
- Subgerente General de Sistemas y Tecnología
- Gerente de Gestión Integral de Riesgo (Secretario)

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. T-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VICTOR M. PENIDA
Gerente General

LIC. DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Sin derecho a voto:
- Subgerente General Comercial
- Subgerente General de Administración
- Gerente de Organización y Procesos

Funciones del Comité:
- Proponer al Directorio la estrategia y los niveles de tolerancia al riego que admitirá la Entidad en el desarrollo de sus negocios y operaciones.
- Proponer al Directorio las pautas que deberá seguir la Entidad para medir, analizar y administrar la gestión del riesgo.
- Realizar el seguimiento de las actividades relacionadas con la admisión y administración de los distintos riesgos, verificando que los mismos no excedan los niveles definidos por Directorio.
- Considerar las observaciones emitidas por los auditores internos y externos, vinculadas con las debilidades en las políticas y procedimientos para administrar riesgos (identificación, evaluación, mitigación, seguimiento), así como las acciones correctivas implementadas tendientes a regularizar o minimizar los riesgos identificados.
- Velar por el cumplimiento de la normativa establecida por el BCRA en lo que respecta a la Gestión Integral de Riesgo.
- Supervisar las funciones de control interno implementadas para monitorear el cumplimiento de las reglas del código de gobierno societario, de los principios y los valores societarios en la organización.

Comité de Seguridad de la Información

Misión:
Garantizar el mantenimiento del activo informático y el que constituye la información, como así también, el seguimiento de las actividades relativas a la seguridad de la información considerando las amenazas y las vulnerabilidades asociadas a cada entorno tecnológico, su impacto en el negocio, los requerimientos y los estándares vigentes.

Integrantes:

Con derecho a voto:
- Dos miembros del Directorio
- Gerente General
- Subgerente General de Sistemas y Tecnología
- Gerente de Gobierno TI
- Gerente de Tecnología y Producción
- Subgerente General de Riesgos y Control Crediticio
- Gerente de Protección de Activos de la Información (Secretario)

Funciones del Comité:
- Establecer lineamientos de trabajo para la gestión del riesgo, con el objetivo de cumplir con los límites de exposición al riesgo establecidos por el Directorio.
- Revisar las políticas de gestión en materia de seguridad de la información.
- Vigilar el adecuado funcionamiento del entorno de la Seguridad de la Información, asegurando contribuir a la mejora de la efectividad del mismo.
- Monitorear cambios significativos en los riesgos que afectan a los recursos de información frente a las amenazas más importantes.
- Tomar conocimiento y supervisar la investigación y monitoreo de los incidentes relativos a la seguridad.
- Aprobar las principales iniciativas para incrementar la seguridad de la información de acuerdo a las competencias y responsabilidades asignadas a cada área.
- Acordar metodologías y procesos específicos relativos a la seguridad de la información.
- Garantizar que la seguridad sea parte del proceso de planificación de la información.
- Evaluar y coordinar la implementación de controles específicos de seguridad de la información para nuevos sistemas o servicios.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T 64 F 561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VICTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

- Promover la difusión y apoyo a la seguridad de la información dentro del Banco.
- Coordinar el proceso de administración de la continuidad de la operatoria de los sistemas de tratamiento de la información del Banco frente a interrupciones imprevistas.
- Definir pautas generales de Seguridad de la Información.
- Definir las acciones a seguir en caso de situaciones no previstas en relación a la seguridad o ante casos de incumplimiento de la normativa.
- Mantener una comunicación oportuna con los funcionarios de la Gerencia de Auditoría Externa de Sistemas de la SEFyC, en relación con los desvíos detectados en las inspecciones realizadas y con el monitoreo de las acciones llevadas a cabo para su solución.

Comité de Control y Prevención de Lavado de Dinero

Misión:
Planificar, coordinar y velar por el cumplimiento de las políticas que en materia de prevención de lavado de dinero y financiamiento del terrorismo que establezca y haya aprobado el Directorio atendiendo a lo establecido en la normativa vigente de los entes de contralor correspondientes.

Integrantes
Con derecho a voto:
- Dos miembros del Directorio (uno de los Funcionarios será Responsable ante el BCRA y Oficial de Cumplimiento ante la UIF)
- Subgerente General de Finanzas
- Gerente de Prevención de Lavado de Dinero (Secretario)

Funciones del Comité:
- Establecer lineamientos de trabajo para la gestión del riesgo, con el objetivo de cumplir con los límites de exposición al riesgo establecidos por el Directorio.
- Analizar el contenido de los reportes de operaciones sospechosas y decidir cuál de ellos debe ser reportado como operación sospechosa conforme a la normativa vigente.
- Contribuir a la mejora de la efectividad de las políticas y procedimientos de prevención del lavado de dinero y financiamiento del terrorismo.
- Sugerir medidas correctivas, en temas de su incumbencia, y solicitar al Directorio medidas disciplinarias para aquellos agentes que incurran en incumplimientos normativos graves como consecuencia de su accionar negligente o en aquellas cuestiones que habiendo sido solicitadas por el Comité, en cumplimiento de sus objetivos, no fueran atendidas en tiempo y forma y pongan en riesgo la correcta implementación de la Política de Prevención del Lavado de Dinero.
- Revisar el plan de acción para la prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo de cada año, así como su grado de cumplimiento.
- Considerar las observaciones de los auditores externos e internos, sobre las debilidades en las políticas y procedimientos para prevención del lavado de dinero o financiamiento del terrorismo, y su aplicación, así como las acciones correctivas implementadas por la instancia que corresponda tendientes a regularizar o minimizar esas debilidades.
- Tomar conocimiento de los informes del auditor externo emitidos sobre prevención del lavado de dinero, impulsando las medidas correctivas que permitan regularizar o minimizar las observaciones que impliquen riego para la Entidad.

Comité de Auditoría

Misión:
Evaluar el funcionamiento de los sistemas de control interno del Banco y las observaciones emanadas de los Informes de Auditoría Interna, Auditoría Externa y Entes de Contralor, asegurando contribuir a la mejora de la efectividad de los controles internos del Banco y el cumplimiento de las regulaciones vigentes.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VICTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL VILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Integrantes:
Con derecho a voto:
- Tres miembros del Directorio (en función a la rotación planteada)
- Gerente de Auditoría (Secretario)

Funciones del Comité:
- Establecer lineamientos de trabajo para la gestión del riesgo, con el objetivo de cumplir con los límites de exposición al riesgo establecidos por el Directorio.
- Vigilar el adecuado funcionamiento de los sistemas de control interno definidos en el Banco a través de su evaluación periódica.
- Contribuir a la mejora de la efectividad de los controles internos.
- Tomar conocimiento del planeamiento de la auditoría externa. En el caso de existir comentarios en relación con la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos de auditoría a efectuar, el Comité deberá manifestarlo en dicha ocasión.
- Revisar el programa de trabajo anual del área de auditoría interna de la entidad ("Memorándum de planeamiento de auditoría interna" o "Planeamiento anual"), a realizarse de acuerdo con la normativa vigente, así como su grado de cumplimiento.
- Revisar que los informes emitidos por la Auditoría Interna estén de acuerdo con las normas establecidas.
- Considerar las observaciones de los auditores externos e internos sobre las debilidades de control interno encontradas durante la realización de sus tareas, con el fin de establecer las acciones correctivas al respecto.
- Tomar conocimiento de los resultados obtenidos por la Sindicatura, Consejo de Vigilancia o Comisión Fiscalizadora de la entidad en la realización de sus tareas, según surja de sus respectivos informes.
- Mantener comunicación constante con los funcionarios de la SEFyC responsables del control de la entidad, a fin de conocer sus inquietudes, los problemas detectados en las inspecciones actuantes en la Entidad, así como el monitoreo de las acciones llevadas a cabo para su solución.
- Tomar conocimiento de los estados contables anuales, trimestrales y los informes del auditor externo emitidos sobre estos, así como toda la información contable relevante.
- Analizar los diferentes servicios prestados por los auditores externos y su relación con la independencia de éstos, de acuerdo con las normas vigentes en la materia que dicten las autoridades que llevan el contralor de la matrícula profesional.
- Revisar las operaciones en las cuales exista conflicto de intereses con accionistas controlantes.
- Analizar los honorarios facturados por los auditores externos, exponiendo separadamente los correspondientes a la auditoría externa y otros servicios relacionados destinados a otorgar confiabilidad a terceros y los correspondientes a servicios especiales distintos de los mencionados anteriormente.

Comité de Mora

Misión:
Asegurar la administración de la Cartera en Mora y definir objetivos que estén alineados con los objetivos generales del Banco y los organismos de regulatorios.

Integrantes:
Con derecho a voto:
- Dos miembros del Directorio
- Gerente General
- Subgerente General de Riesgo y Control Crediticio
- Gerente Principal de Legales
- Gerente de Legales
- Gerente de Control y Recupero Crediticio

Sin derecho a voto:
- Subgerente de Recupero Crediticio (Secretario)
- Subgerente de Litigios

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TULIAN
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Funciones del Comité:

- Tratar los informes de evolución de cartera morosa provistos por las Gerencias de Control y Recupero Crediticio y Principal de Legales.
- Realizar el seguimiento de las actividades relacionadas con la administración de la Mora, tanto de la Cartera de Consumo como de la Cartera Comercial.
- Tratar los planes de acción de las Gerencias de Control y Recupero Crediticio y Principal de Legales, analizando su grado de cumplimiento.
- Realizar el seguimiento de proyectos y temas dispuestos por el Comité.
- Supervisar el cumplimiento de la normativa establecida por entes de contralor en lo que respecta a la Gestión de Recupero Crediticio.
- Analizar los principales litigios en los que participa el Banco que sean elevados desde la Gerencia de Recuperación Crediticia y/o Gerencia de legales, vinculados al recupero de créditos.
- Proponer al Directorio la contratación y/o renovación de agencias de cobranzas y estudios jurídicos para la gestión de mora prejudicial y judicial, como así también de cualquier otro servicio relacionados a la gestión de cobranza.
- Proponer al Directorio la cesión o venta de cartera irrecuperable, y su integración.
- Establecer lineamientos de trabajo para la gestión del riesgo, con el objetivo de cumplir con los límites de exposición al riesgo establecidos por el Directorio.

Comité de Protección de los Usuarios de Servicios Financieros

Misión
Garantizar el cumplimiento de las normativas vinculadas a la protección de los usuarios de servicios financieros definidas por los entes de contralor.

Integrantes:
Con derecho a voto:

- Dos miembros del Directorio
- Gerente General
- Gerente Principal de Sucursales
- Gerente de Atención al Cliente y Soporte operativo
- Gerente de Marketing y Canales alternativos
- Gerente Principal de Legales
- Gerente de Gestión Integral de Riesgo
- Gerente de Protección de Activos y Prevención de Fraudes

Sin derecho a voto:

- Subgerente de Atención al cliente
- Subgerente General de Operaciones y Control de Gestión
- Gerente de Operaciones
- Gerente de Organización y Procesos

Funciones del Comité:

- Revisar en forma periódica las políticas de gestión vinculadas a la protección de los usuarios de servicios financieros.
- Evaluar en forma periódica el grado de cumplimiento de la normativa definida en la materia.
- Vigilar el adecuado funcionamiento del entorno a la protección de usuarios, asegurando contribuir a la mejora de la efectividad del mismo y coordinando con las áreas las siguientes cuestiones:
 - Cumplimiento normativo.
 - Gestión de riesgo operativo.
 - Asuntos legales.
- Considerar los informes, observaciones e indicaciones emitidos por la auditoría interna, auditoría externa y por la SEFyC relacionadas al proceso de protección de los usuarios y la ejecución de las acciones correctivas implementadas tendientes a regularizar o minimizar debilidades.
- Velar por el cumplimiento de los requerimientos informativos del BCRA que son materia de incumbencia.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO J. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. T 28514
Mat. Fed. T 64 F 561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

- Contribuir a la mejora de la efectividad de las políticas y procedimientos de protección de usuarios de servicios financieros.
- Participar en el proceso de definición y aprobación de nuevos productos, servicios y en la modificación de los existentes, vigilando que se hayan considerado adecuadamente los derechos de los usuarios de servicios financieros.

Comisión de Legales y Prevención de Fraudes

Misión:
Recomendar al Directorio cursos de acción relacionados con los litigios judiciales y extrajudiciales en los que participa el Banco. Dar tratamiento a los temas propuestos por la Gerencia de Legales y/o por la Subcomisión de Prevención de Fraudes.

Integrantes:
Con derecho a voto:
- Dos miembros del Directorio
- Gerente Principal de Legales
- Gerente de Legales (Secretario)
- Gerente de Protección de Activos y Prevención de Fraudes
- Asesor Legal

Sin derecho a voto:
- Subgerente de Litigios

Funciones de la Comisión:
- Establecer lineamientos de trabajo orientados a identificar el riesgo legal y su mitigación con el objetivo de cumplir con los límites de exposición al riesgo establecidos por el Directorio.
- Analizar la evolución de los principales litigios en los que participa el Banco que sean elevados por la Gerencia de Legales y que su tratamiento no corresponda al Comité de Mora o al Comité de Crédito.
- Asesorar al Directorio recomendando cursos de acción y medidas concretas sobre litigios en los que está involucrado el Banco en base a las propuestas emanadas de la Gerencia de Legales.
- Resolver las cuestiones de competencia de la Subcomisión de Prevención de Fraude en los casos previstos en el Reglamento de la citada Subcomisión.
- Tratar todas las cuestiones expresamente solicitadas por el Directorio y elevar a dicho cuerpo informe fundado con las conclusiones a las que se arribe.

b) Estructura propietaria básica

La composición del paquete accionario del Banco de la Provincia de Córdoba S.A. es el siguiente: Superior Gobierno de la Provincia de Córdoba 99,30% y Corporación Inmobiliaria Córdoba S.A. – en Liquidación el 0,70%.

c) Estructura Organizacional Sucursales

El Banco ha desarrollado una estructura organizativa de manera que pueda gestionar integralmente la operación del banco aplicando las políticas y estrategias aprobadas por el Directorio para el logro de los objetivos que son fijados para la institución, verificando que las definiciones que conforman la normativa se encuentren alineadas a las disposiciones internacionales y buenas prácticas de la industria.

La Entidad cuenta con una red de 142 sucursales distribuidas, 1 en Capital Federal, 1 en Rosario y las 140 restantes en todo el territorio de la Provincia de Córdoba.

Además cuenta con 94 Centros de atención Bancor (CAB), distribuidos estratégicamente en toda la Provincia de Córdoba, los cuales tienen la misión de atender a usuarios (no clientes) del Banco, fundamentalmente el cobro de impuestos, servicios, resúmenes de tarjetas de créditos, timbrados, recaudaciones y pago a jubilados y planes sociales provinciales, logrando de esta manera descongestionar las sucursales y poder brindar mejor atención a la clientela propia.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°54 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

d) Prácticas de incentivos económicos al personal

La Entidad cuenta con un Manual de Política de Personal que comprende a todos los sectores y funcionarios de la Entidad. Dicho manual se encuadra dentro del marco regulatorio de las leyes vigentes de la materia. La Asamblea de Accionistas establece un monto determinado como retribución anual a los directores de acuerdo a criterios de razonabilidad, en función de los resultados obtenidos durante su gestión, teniendo en cuenta las disposiciones de la Ley de Sociedades Comerciales y sus modificatorias y complementarias. Las remuneraciones de los directores son fijadas tal como se describe en el Estatuto de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2017, la Entidad no otorgó remuneraciones variables ni incentivos económicos al personal. Consecuentemente, no se ha desarrollado una política de incentivos ajustada por riesgos según los lineamientos establecidos por la Comunicación "A" 5201 del BCRA. No obstante, cuando se decida su implementación se trabajará en los lineamientos básicos según sanas prácticas para su aplicación.

e) Política de conducta de negocios

El Directorio ha emitido el Código de Conducta, que reúne los estándares de conducta profesional y se responsabiliza de que esos lineamientos sean ampliamente difundidos dentro de la Entidad. Por su parte, el Directorio y la Alta Gerencia verifican el correcto diseño y cumplimiento de los incentivos que se otorguen.

f) Agente financiero del Sector Público no financiero

De acuerdo al Estatuto Social, el Banco presta servicios al Sector Público Provincial en iguales condiciones que a la clientela en general para situaciones comparables. El mismo en su artículo 33 fija el rol de la Entidad como agente financiero del Gobierno de la Provincia de Córdoba, el cual se transcribe literalmente: "Artículo 33°: Mientras la Provincia sea accionista mayoritaria de la Sociedad y sujeto a lo establecido en el artículo anterior, la Sociedad se desempeñará como agente financiero del Gobierno Provincial y será la caja obligada para el depósito de las Rentas fiscales de la Provincia y Municipios, y de los títulos y depósitos de todas las reparticiones oficiales, organismos descentralizados y entes autárquicos, incluidos los depósitos judiciales. La Sociedad habilitará para la Provincia de Córdoba, Administración Centralizada y Descentralizada, empresas y sociedades estatales, las cuentas necesarias a los efectos de la recaudación de sus rentas, administración de las cuentas oficiales, recepción de depósitos oficiales, depósitos de dinero en efectivo, títulos y otros valores dados en garantía de contratos o licitaciones, realización de pagos, colocación de empréstitos provinciales y atención de los servicios de la deuda pública, sin costo para la Sociedad y percibiendo la retribución acordada. Además, se habilitarán las cuentas correspondientes a:

1. Los ingresos y demás depósitos en efectivo o valores de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, de la Defensoría del Pueblo, Tribunal de Cuentas y de los organismos y entidades indicados en el artículo 3 de la Ley N°8. 837;
2. Los depósitos judiciales en efectivo, títulos o valores a la orden de los tribunales provinciales de todas las instancias;
3. Los depósitos en dinero o títulos que se realicen en garantía de contratos o de ofertas en los procesos de selección de los organismos y entidades indicados en el mencionado artículo 3 de la Ley N°8.837;
4. Los depósitos para la integración de capitales de sociedades y otras entidades privadas constituidas en la Provincia de Córdoba;
5. Todo tipo de préstamo o subsidio que otorgue el Estado provincial y los depósitos de las entidades que reciban dichos préstamos o subsidios.".

g) Operaciones de la Entidad con Directores y Alta Gerencia, en su condición de vinculados directos e indirectos

La Entidad realiza un estricto control sobre las operaciones con clientes vinculados directos e indirectos, a fin de cumplimentar con lo dispuesto por las normas de "Fraccionamiento del Riesgo Crediticio" del BCRA. A tal fin se elevan informes a la Gerencia General comunicando la situación a fin de cada mes de las financiaciones a personas Físicas y Jurídicas vinculadas.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ ANAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VICTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

h) Información para uso de terceros e Información de divulgación Interna

La Entidad cuenta con una Política de Transparencia de la Información que formaliza tanto la definición de la información dirigida a los depositantes y público en general, como así también la información de gestión que está disponible para consulta del personal de la Entidad.

En el caso de la información a divulgar a terceros, el contenido de la Política de Transparencia se ajusta a las normas establecidas por el BCRA mediante texto ordenado sobre "Disciplina de Mercado. Requisitos mínimos de divulgación".

En el caso de la información de gestión de divulgación interna la misma se publica a través de la Intranet de Bancor. Allí se dispone del acceso, según el puesto funcional de cada usuario, a cada uno de los reportes publicados. Complementariamente, se publica el "Inventario de Reportes" el cual es administrado por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Control de Gestión y contiene el siguiente detalle:

- Denominación del reporte
- Objetivo y contenido
- Tipo de reporte (analítico/estadístico), indicando si es Estratégico o no
- Frecuencia de emisión
- Responsable de contenido y emisión
- Destinatarios
- Canal de comunicación

NOTA 23 – HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Con fecha 4 de enero de 2018, el Directorio de la Entidad aprobó el estatuto social de "Bancor Fondos Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.U." y delegó facultades para la constitución e inscripción de la mencionada Sociedad en el Registro Público y la CNV. Esta Sociedad, de la cual la Entidad será su único accionista, tendrá por objeto administrar productos de inversión colectiva y realizar actividades comerciales afines según se establece en la Ley N° 26.831, su decreto reglamentario N° 1023/2013 y el texto ordenado de las Normas de la CNV aprobado por Resolución Gral. CNV N° 622/2013 y modificatorias.

NOTA 24– PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 760 del BCRA, la previa intervención de esa Entidad no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

LIC. DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ANEXO A

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Denominación	Identificación	Tenencia			Posición sin opciones (1)	Posición final (1)
		Valor de Mercado	Saldo s/libros 31/12/2017	Saldo s/libros 31/12/2016		
TÍTULOS PÚBLICOS A VALOR RAZONABLE DE MERCADO						
Del País						
- Bonos de cons. en moneda nac. 8va. Serie (PR15)	02571	-	34.495	17.150	34.597	34.597
- Letras del Tesoro en Dolares LTDF8 V09/02/18	05227	-	41.020	-	41.020	41.020
- Letras del Tesoro en Dolares LTDL8 V13/07/18	05233	-	78	-	78	78
- Bonos de la Nacion Arg en $ Badlar Priv +250 pbs VTO. 2019 (AMX9P)	05454	-	45.744	-	45.744	45.744
- Bonos Nación Argentina USD 8.75% 2024 (AY24D)	05458	-	29.774	19	44	44
- Bonos de la Nacion Arg en $ VTO. 2020 (AM20P)	05476	-	13.488	-	25.938	25.938
- Bonos de la Nación Argentina Badlar Priv. + 200 PUNTOS (AA22P)	05480	-	15.808	-	36.888	36.888
- Titulo de Deuda Pub Pcia Cordoba S1 V2017 USD(CO170) (BONCOR 2017)	02556	-	-	185	-	-
- Bonos de la Nacion Argentina en dólares 7% 2017 (AA17)(BONAR X)	05436	-	-	81	-	-
- Bonos de la Nación Arg en $ VTO. 2017 (AO17P)	05467	-	-	7.385	-	-
- Bonos de la Nacion Argentina en pesos Badlar+275 vto 20180301 (AMX8P)	05475	-	-	5.055	-	-
- Títulos Vinculados al PBI en Euros -Vencimiento diciembre 2035	40785	-	-	6.115	-	-
- Valores Negociables Vinculados al PBI en dolares estadounidenses 2035 - Eur - Leg	40790	-	-	3.442	-	-
- Bonos de la R.A. con descuento en pesos 5,83% 2033 (DICP)	45696	-	-	41.574	-	-
- Valores Negociables Vinculados al PBI en Dolares estadounidenses 2035	45701	-	-	29.822	-	-
- Bono RE. Argentina en USD 2046 7.65% VTO 22-04-2046	91661	-	-	22.005	-	-
- Bonos del Tesoro en Pesos a Tasa de Política Monetaria (TJ20P)	05327	-	-	-	110.397	110.397
TOTAL		-	180.407	132.833	294.706	294.706
TÍTULOS PÚBLICOS A COSTO MÁS RENDIMIENTO						
Del País						
- Titulo de Deuda Pub Pcia Cordoba 32804 - CO26D BONCORUSD V27/10/26	32804	144.856	133.924	112.395	133.924	133.924
- Titulo de Deuda Pub EPEC S1 USD	32937	57.806	57.806	-	57.806	57.806
- Letes del B.C.R.A. en Dolares L2DM7 105 dias	05199	-	-	236.201	-	-
TOTAL		202.662	191.730	348.596	191.730	191.730
INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EL BCRA						
Letras del BCRA a Valor razonable de mercado						

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A.

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO I. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Cr. DANIEL TILLARD
Gerente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ANEXO A (Cont.)

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Denominación	Identificación	Tenencia			Posición sin opciones (1)	Posición final (1)
		Valor de Mercado	Saldo s/libros 31/12/2017	Saldo s/libros 31/12/2016		
- Letras del B.C.R.A. - I17E8 V17/01/18	46821	-	1.010.623	-	1.505.007	1.505.007
- Letras del B.C.R.A. - I21F8 V21/02/18	46822	-	2.697.248	-	2.697.248	2.697.248
- Letras del B.C.R.A. - I21M8 V21/03/18	46823	-	2.172.081	-	2.172.081	2.172.081
- Letras del B.C.R.A. - I18A8 V18/04/18	46824	-	2.236.753	-	2.236.753	2.236.753
- Letras del B.C.R.A. - I16Y8 V16/05/18	46825	-	4.307.210	-	4.324.082	4.324.082
- Letras del B.C.R.A. - I21J8 V21/06/18	46827	-	3.220.932	-	3.220.932	3.220.932
- Letras del B.C.R.A. - I18L8 V18/07/18	46828	-	382.362	-	425.994	425.994
- Letras del B.C.R.A. - I15G8 V15/08/18	46829	-	830	-	830	830
- Letras del B.C.R.A. - H18E7 V18/01/17	46761	-	-	87.775	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I15M7 V15/03/17	46800	-	-	1.253.132	-	-
Letras del BCRA por operaciones de pase						
- Letras del B.C.R.A. - I16Y8 V16/05/18	46825	206.831	206.831	-	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I01F7 V01/02/17	46773	-	-	22.008	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I15F7 V15/02/17	46786	-	-	71.530	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I04E7 V04/01/17	46790	-	-	35.879	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I11E7 V11/01/17	46793	-	-	124.990	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I18E7 V18/01/17	46796	-	-	76.829	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I25E7 V25/01/17	46799	-	-	13.267	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I19L7 V19/07/17	46814	-	-	159.696	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I16G7 V16/08/17	46816	-	-	112.077	-	-
Letras del BCRA a Costo más rendimiento						
- Letras del B.C.R.A. - I19S8 V19/09/18	46830	-	39.367	-	39.367	39.367
- Letras del B.C.R.A. - H11E7 V11/01/17	46760	-	-	262.039	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I01F7 V01/02/17	46773	-	-	895.024	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I08F7 V08/02/17	46780	-	-	155.642	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I15F7 V15/02/17	46786	-	-	1.503.455	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I04E7 V04/01/17	46790	-	-	1.922.452	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I22F7 V22/02/17	46791	-	-	92.059	-	-

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A.

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula Nº 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO I. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. T°28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

- 61 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ANEXO A (Cont.)

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Denominación	Identificación	Tenencia			Posición sin opciones (1)	Posición final (1)
		Valor de Mercado	Saldo s/libros 31/12/2017	Saldo s/libros 31/12/2016		
- Letras del B.C.R.A. - I11E7 V11/01/17	46793	-	-	599.295	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I18E7 V18/01/17	46796	-	-	40.811	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I08M7 V08/03/17	46797	-	-	4.773	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I25E7 V25/01/17	46799	-	-	1.910.555	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I22M7 V22/03/17	46802	-	-	61.698	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I29M7 V29/03/17	46803	-	-	14.160	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I05A7 V05/04/17	46804	-	-	107.795	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I12A7 V12/04/17	46805	-	-	79.657	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I19A7 V19/04/17	46806	-	-	116.627	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I26A7 V26/04/17	46807	-	-	4.625	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I10Y7 V10/05/17	46809	-	-	4.595	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I17Y7 V17/05/17	46810	-	-	683.164	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I24Y7 V24/05/17	46811	-	-	618.144	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I31Y7 V31/05/17	46812	-	-	54.677	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I07J7 V07/06/17	46813	-	-	9.077	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I19L7 V19/07/17	46814	-	-	89.013	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I21J7 V21/06/17	46815	-	-	18.029	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I16G7 V16/08/17	46816	-	-	61.172	-	-
TOTAL		-	16.274.237	11.265.721	16.622.294	16.622.294
INVERSIONES EN TÍTULOS PRIVADOS CON COTIZACIÓN						
Representativo de capital						
Del País						
- ALUAR Aluminio Arg. SAIC - Acc. Ordinarias. Esc.	00007	-	159	-	159	159
- VALO - GRUPO FINANCIERO VALORES SA - ORD. 1V.	00725	-	738	-	738	738
- Banco Patagonia S.A. Ordinarias B	30015	-	2.655	1.616	2.655	2.655
- BYMA -BOLSAS Y MERCADOS ARG $ ORD (BYMA)	30038	-	1.770	-	1.770	1.770
TOTAL		-	5.322	1.616	5.322	5.322
TOTAL GENERAL		-	16.651.696	11.748.766	17.114.052	17.114.052

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A.

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula Nº 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO H. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. T-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. [illegible] TILLARD
Presidente

- 62 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ANEXO A (Cont.)

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

(1) La posición sin opciones al 31 de Diciembre de 2017 surge de la siguiente exposición:

Concepto	Importe
Tenencia al 31 de Diciembre de 2017	16.651.696
Más: Préstamos Otorgados	-
Menos: Préstamos Recibidos	-
Más: Compras contado a liquidar y a término	102
Más: Compras a término de títulos públicos por pases pasivos (Nota 7) (Anexo O)	628.933
Más: Aforo p/Compras a término de títulos públicos por pases pasivos	69.882
Menos: Ventas contado a liquidar y a término	-
Mas: Depositos en garantia de Plazo Fijo	-
Menos: Ventas a término de títulos públicos por pases activos (Nota 7) (Anexo O)	236.561
Total	**17.114.052**

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A.

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Cpl. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TALLARD
Presidente

- 63 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ANEXO B

CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

DENOMINACIÓN	IMPORTES	
	31/12/2017	31/12/2016
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	12.150.794	7.077.352
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	179.445	33.685
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	884.090	713.434
Sin garantías y contragarantías preferidas	11.087.259	6.330.233
Con problemas	18.415	28.839
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	5.339	27.385
Sin garantías y contragarantías preferidas	13.076	1.454
Con alto riesgo de insolvencia	26.076	14.488
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	15.948	1.074
Sin garantías y contragarantías preferidas	10.128	13.414
Irrecuperables	25.776	1.626
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.409	198
Sin garantías y contragarantías preferidas	24.367	1.428
TOTAL CARTERA COMERCIAL	12.221.061	7.122.305

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A.

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TELLARD
Presidente

- 64 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ANEXO B (Cont.)

CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

DENOMINACIÓN	IMPORTES	
	31/12/2017	31/12/2016
CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	**21.027.492**	**14.845.094**
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	34.953	14.003
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.715.404	1.653.682
Sin garantías y contragarantías preferidas	18.277.135	13.177.409
Riesgo bajo	**316.302**	**243.548**
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	505	178
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	15.303	16.294
Sin garantías y contragarantías preferidas	300.494	227.076
Riesgo medio	**162.269**	**138.180**
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	69	129
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	3.320	4.968
Sin garantías y contragarantías preferidas	158.880	133.083
Riesgo alto	**243.999**	**179.742**
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	176	391
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.618	2.292
Sin garantías y contragarantías preferidas	241.205	177.059
Irrecuperables	**83.265**	**71.353**
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	25	7
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	689	426
Sin garantías y contragarantías preferidas	82.551	70.920
Irrecuperables por disposición técnica	**348**	**46**
Sin garantías y contragarantías preferidas	348	46
TOTAL CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA	**21.833.675**	**15.477.963**
TOTAL GENERAL	**34.054.736**	**22.600.268**

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A.

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

- 65 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ANEXO C

CONCENTRACIÓN DE LAS FINANCIACIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	31/12/2017		31/12/2016	
	Saldo de Deuda	% sobre la cartera total	Saldo de Deuda	% sobre la cartera total
10 Mayores clientes	3.236.414	9,50	1.839.909	8,14
50 siguientes mayores clientes	4.570.948	13,42	2.683.185	11,87
100 siguientes mayores clientes	2.426.511	7,13	1.511.909	6,69
Resto de clientes	23.820.863	69,95	16.565.265	73,30
TOTAL	**34.054.736**	**100,00**	**22.600.268**	**100,00**

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A.

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. T°28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

LIC. DANIEL VILLARD
Presidente

- 66 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ANEXO D

APERTURA POR PLAZO DE LAS FINANCIACIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	Total
Sector Público no Financiero	-	10.179	11.776	21.404	46.635	91.516	461.936	643.446
Sector Financiero	-	43.188	86.631	73.847	71.945	20.202	-	295.813
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	452.104	10.198.079	2.921.398	3.308.109	4.123.901	3.592.596	8.519.290	33.115.477
Total	452.104	10.251.446	3.019.805	3.403.360	4.242.481	3.704.314	8.981.226	34.054.736

Cr. VICTOR M. PENIDA
Gerente General

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Dr. DANIEL TILLARD
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A.

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula Nº 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.C.P.A.C. 4-29514
Mat. Fed. T 64 F 361

- 67 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ANEXO E

DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto		Acciones y/o Cuotas partes						Información sobre el emisor				
									Datos del último estado contable			
Identificación	Denominación	Clase	Valor Nominal unitario	Votos por acción	Cantidad	Importe al 31/12/2017	Importe al 31/12/2016	Actividad principal	Fecha de cierre de ejercicio	Capital	Patrimonio Neto	Resultado del ejercicio
	EN ENTIDADES FINANCIERAS, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AUTORIZADAS											
	- No Controladas											
	- Del País											
33-62974985-9	- Red Link S.A.	Ordinarias L	0.0001	1	431.250	4.185	4.185	Administración de cajeros automáticos	31/12/2016	118.006	456.029	119.651
	- Del Exterior											
33-61041394-9	- Banco Latinoamericano de Comercio Ext. S.A.	Ordinarias B	123	1	19.800	615	519	Entidad Financiera	31/12/2016	7.520.456	18.986.611	1.634.200
	EN OTRAS SOCIEDADES											
	- No Controladas											
	- Del País											
33-66329330-9	- Provincanje S.A.	Ordinarias	1	1	600.000	271	504	Canje de Valores	31/12/2016	7.200	3.257	(2.789)
30-68241551-3	- SEDESA	Ordinarias	1	1	48.161	93	93	Seguros de Depósitos	31/12/2016	1.000	46.845	5.098
30-68833176-1	- Garantizar S.G.R	Ordinarias	1	1	4.000	4	4	Sociedad de Garantía Recíproca	31/12/2016	21.519	4.567.006	255.147
33-62818915-9	- Mercado Abierto Electrónico	Ordinarias	1200	1	2	28	28	Mercado Abierto de Valores Mobiliarios	31/12/2016	242	230.433	144.723
30-54575510-2	- Coop. de Servicios Públicos de Morteros Ltda.	Ordinarias	1	1	9	40	36	Coop de Servicios Públicos	31/12/2016	21.907	97.152	17.068
30-54572290-5	- Camdo cooperativa Ltda.	Ordinarias	1	1	29	103	85	Coop de Servicios Públicos	31/07/2016	63.554	99.925	1.343
30-54575809-4	- Coop Energía Eléc y O Serv Púb Las Varillas Ltda.	Ordinarias	1	1	11	74	69	Coop de Servicios Públicos	31/12/2016	32.097	36.427	(4.045)
30-70814945-0	- ACIF SEM	Ordinarias	10	1	50	1	1	Agencia de Inv. y Financ. del Estado	31/12/2016	220	7.990.649	-
30-71543496-9	- Avales del Centro S.G.R	Ordinarias	1	1	1	20.000	-	Sociedad de Garantía Recíproca	30/06/2017	240	25.829	(5)
	TOTAL GENERAL					**25.414**	**5.524**					

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A.

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ANEXO F

MOVIMIENTO DE BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor residual al inicio del ejercicio	Incorporaciones	Transferencias	Bajas	Pérdidas por desvalorización	Depreciaciones del ejercicio en moneda homogénea		Valor residual al 31/12/2017	Valor residual al 31/12/2016
						Años de vida útil asignados	Importe		
BIENES DE USO									
Inmuebles	173.946	-	255.848	-	-	50	9.894	419.900	173.946
Mobiliario e instalaciones	21.251	80	44.976	-	-	10	8.117	58.190	21.251
Máquinas y equipos	130.588	1.391	100.966	77	-	5	50.852	182.016	130.588
Vehículos	236	-	-	2	-	5	103	131	236
Diversos	171	25	-	-	-	5	70	126	171
TOTAL	**326.192**	**1.496**	**401.790**	**79**	**-**		**69.036**	**660.363**	**326.192**
BIENES DIVERSOS									
Obras en curso	223.275	33.907	(255.848)	-	-	-	-	1.334	223.275
Anticipos por compra de bienes	23.547	259.101	(145.942)	42.382	-	-	-	94.324	23.547
Obras de arte	1.015	29	-	-	-	-	-	1.044	1.015
Bienes tomados en defensa de créditos	2.285	-	-	-	-	50	14	2.271	2.285
Alhajas y metales preciosos	2.817	1.088	-	260	-	-	-	3.645	2.817
Papelería y útiles	16.052	34.760	-	25.574	-	-	-	25.238	16.052
Otros bienes diversos	17.110	-	-	-	-	50	264	16.846	17.110
TOTAL	**286.101**	**328.885**	**(401.790)**	**68.216**	**-**		**278**	**144.702**	**286.101**

Cr. VICTOR M. PENIDA
Gerente General

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A.

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba T° 1-28514
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Contador Público U.N.C.
M.P. 10-12955-6
Mat. Fed. T°64 F°951

- 69 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ANEXO G

DETALLE DE BIENES INTANGIBLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor residual al inicio del ejercicio (2) (3) (4)	Incorporaciones	Transferencias	Bajas	Amortizaciones del ejercicio (1)		Valor residual al 31/12/2017 (2) (3) (4)	Valor residual al 31/12/2016 (2) (3) (4)
					Años de vida útil asignados	Importe		
Gastos de organización y desarrollo	199.602	57.054	-	-	5	64.995	191.661	199.602
TOTAL	**199.602**	**57.054**	**-**	**-**		**64.995**	**191.661**	**199.602**

(1) Ver Nota 2.3.12
(2) Incluye las diferencias por resoluciones judiciales no deducibles para la determinación de la Responsabilidad Patrimonial Computable, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2017 asciende a 255 (Ver Nota 2.3.12)
(3) Incluye las Inversiones en Tecnología no deducibles para la determinación de la Responsabilidad Patrimonial Computable, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2017 asciende a 26.192 (Ver nota 2.3.12)
(4) Incluye los desembolsos correspondientes al "Programa de Pasividad Anticipada Voluntaria" no deducibles para la determinación de la Responsabilidad Patrimonial Computable, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2017 asciende a 48.931 (Ver nota 2.3.12)

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A.

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T° 64 F° 561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ANEXO H

CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	31/12/2017		31/12/2016	
	Saldo de Deuda	% sobre la cartera total	Saldo de Deuda	% sobre la cartera total
10 Mayores clientes	15.060.886	26,93	9.901.142	24,80
50 siguientes mayores clientes	2.535.369	4,54	2.220.783	5,56
100 siguientes mayores clientes	1.419.045	2,54	1.139.886	2,86
Resto de clientes	36.888.411	65,99	26.655.454	66,78
TOTAL	**55.903.711**	**100,00**	**39.917.265**	**100,00**

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A.

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VICTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TULARO
Presidente

- 71 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ANEXO I

APERTURA POR PLAZOS DE LOS DEPÓSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	Total
DEPÓSITOS	50.614.257	4.049.716	737.973	500.012	1.580	173	55.903.711
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	2.419.119	15.707	11.867	-	295.250	570.500	3.312.443
B.C.R.A.	864	-	-	-	-	-	864
Bancos y Organismos Internacionales	1.126	5.911	11.867	-	-	-	18.904
Obligaciones negociables no subordinadas	-	9.796	-	-	295.250	570.500	875.546
Otros	2.417.129	-	-	-	-	-	2.417.129
TOTAL	53.033.376	4.065.423	749.840	500.012	296.830	570.673	59.216.154

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PEMIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TRIBARD
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 13-02-2018
DELOITTE & CO S.A.

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula Nº 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 13-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Contador Público U.B.A.
Mat. Profesional T° 236 F° 14
Mat. Fed. T° 64 F° 561

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ANEXO J

MOVIMIENTO DE PREVISIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Detalle	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Saldo al 31/12/2017	Saldo al 31/12/2016
			Desafectaciones	Aplicaciones		
REGULARIZADORAS DEL ACTIVO						
Préstamos - Por riesgo de incobrabilidad	541.534	676.960	230.948	160.833	826.713	541.534
Otros Créditos por intermediación financiera – Por riesgo de incobrabilidad	9.366	7.304	4.740	2.321	9.609	9.366
Créditos por arrendamientos financieros - Por riesgo de incobrabilidad	13	-	13	-	-	13
Créditos diversos - Por riesgo de incobrabilidad	16.357	23.965	2.457	-	37.865	16.357
TOTAL	567.270	708.229	238.158	163.154	874.187	567.270
DEL PASIVO						
Otras contingencias	43.851	51.994	-	3.511	92.334	43.851
Diferencias por dolarización de depósitos judiciales	11.612	2.558	-	1.991	12.179	11.612
TOTAL	55.463	54.552	-	5.502	104.513	55.463

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A.

ROXANA M. RASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-17911-6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISION FISCALIZADORA

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA (Síndico)
Mat.Col.Abog. 1-25514
MAT.PROF. C.P.C.E. 10-17911-1

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VICTOR M. PENIDA
Gerente General

Dr. DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ANEXO K

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Acciones			Capital Social				
Clase	Cantidad	Votos por acción	Emitido por			Pendiente de emisión o distribución	Integrado
			En circulación	En cartera			
Ordinarias, nominativas y no endosables	228.199.086	1	-	-		2.281.991	2.281.991
TOTAL	228.199.086	1	-	-		2.281.991	2.281.991

Cr. VÍCTOR M. PENOA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. CPA Nro. 10-04517-1
Mat. Fed. - Pto. T° 561

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A.

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula Nº 10.11911.6

- 74 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ANEXO L

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Rubros	Casa matriz y sucursales en el país	Filiales en el exterior	Total al 31/12/2017	Total al 31/12/2017 (por moneda)					Total al 31/12/2016	
				Euro	Dólar	Libra	Franco Suizo	Yen	Otras	
ACTIVO										
Disponibilidades	2.616.417	-	2.616.417	37.600	2.578.649	-	-	168	-	1.202.018
Títulos públicos y privados	262.602	-	262.602	-	262.602	-	-	-	-	410.265
Préstamos	1.972.766	-	1.972.766	-	1.972.766	-	-	-	-	1.004.723
Otros créditos por intermediación financiera	72.793	-	72.793	-	72.793	-	-	-	-	187.608
Participaciones en otras sociedades	615	-	615	-	615	-	-	-	-	519
Créditos diversos	13.525	-	13.525	-	13.525	-	-	-	-	7.372
Partidas pendientes de imputación	1.292	-	1.292	-	1.292	-	-	-	-	145
TOTAL	**4.940.010**	**-**	**4.940.010**	**37.600**	**4.902.242**	**-**	**-**	**168**	**-**	**2.812.650**
PASIVO										
Depósitos	3.956.319	-	3.956.319	5	3.956.314	-	-	-	-	2.266.849
Otras obligaciones por intermediación financiera	146.071	-	146.071	643	145.424	1	3	-	-	191.143
Partidas pendientes de imputación	213	-	213	-	213	-	-	-	-	159
TOTAL	**4.102.603**	**-**	**4.102.603**	**648**	**4.101.951**	**1**	**3**	**-**	**-**	**2.457.951**

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A.
ROXANA M. FIÁSCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula Nº 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA
FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado - 23514
Mat. Prof. T°64 F°951

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VICTOR M. PENIDA
Gerente General

Dr. ISMAEL JULLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ANEXO L (Cont.)

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Rubros	Casa matriz y sucursales en el país	Filiales en el exterior	Total al 31/12/2017	Total al 31/12/2017 (por moneda)						Total al 31/12/2016
				Euro	Dólar	Libra	Franco Suizo	Yen	Otras	
CUENTAS DE ORDEN										
DEUDORAS (excepto cuentas deudoras por contra)										
Contingentes	3.303	-	3.303	-	3.303	-	-	-	-	-
De control	3.376.497	-	3.376.497	8.165	3.368.332	-	-	-	-	5.092.400
TOTAL	3.379.800	-	3.379.800	8.165	3.371.635	-	-	-	-	5.092.400
ACREEDORAS (excepto cuentas acreedoras por contra)										
Contingentes	589.681	-	589.681	8.436	581.245	-	-	-	-	88.445
De Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	20.744
TOTAL	589.681	-	589.681	8.436	581.245	-	-	-	-	109.189

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA
FERNANDO J. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. T. 25514
Mat. Fed. T°64 F°561

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A.
ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

- 76 -

bancor BANCO DE CORDOBA

ANEXO N

ASISTENCIA A VINCULADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Normal	Con seguimiento especial / Riesgo bajo	Con problemas / Riesgo medio		Con alto riesgo de insolvencia / Riesgo alto		Irrecuperables	Irrecuperables por disposición técnica	Total	
			No vencida	Vencida	No vencida	Vencida			31/12/2017	31/12/2016
PRÉSTAMOS	6.330	18	-	-	-	-	-	-	6.348	5.846
Adelantos	877	-	-	-	-	-	-	-	877	1.051
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	875	-	-	-	-	-	-	-	875	1.031
Sin garantías ni contragarantías preferidas	2	-	-	-	-	-	-	-	2	20
Documentos	928	-	-	-	-	-	-	-	928	845
Sin garantías ni contragarantías preferidas	928	-	-	-	-	-	-	-	928	845
Hipotecarios y Prendarios	1.546	-	-	-	-	-	-	-	1.546	630
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.546	-	-	-	-	-	-	-	1.546	630
Personales	1.441	-	-	-	-	-	-	-	1.441	2.012
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.441	-	-	-	-	-	-	-	1.441	2.012
Tarjetas	1.455	18	-	-	-	-	-	-	1.473	1.176
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.455	18	-	-	-	-	-	-	1.473	1.176
Otros	83	-	-	-	-	-	-	-	83	132
Sin garantías ni contragarantías preferidas	83	-	-	-	-	-	-	-	83	132
OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	2	-	-	-	-	-	-	-	2	2
TOTAL	6.332	18	-	-	-	-	-	-	6.350	5.848
PREVISIONES	63	1	-	-	-	-	-	-	64	58

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A.

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.:Cpo. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Dr. DANIEL TILLARD
Presidente

- 77 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ANEXO O

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Tipo de contrato	Objetivo de las operaciones	Activo subyacente	Tipo de liquidación	Ambito de negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado original pactado	Plazo promedio ponderado residual	Plazo promedio ponderado de la liquidación de diferencias	Monto
Operaciones de Pase	Intermediación cuenta propia	Títulos Públicos Nacionales	Con entrega del subyacente	M.A.E.	1	1	-	865.494

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VICTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO S.A.

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.B.A. Tº 181 Fº 17
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO LUIS LOPEZ AMAYA (Síndico)
Contador Público
M.P. 10-12277-0
Mat. Fed. T°164 F°061

- 78 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Importe
RESULTADOS NO ASIGNADOS	**1.577.228**
A Reserva Legal (20% s/ 1.577.174)	(315.435)
A Reserva Estatutaria	-
A Reserva Especial de Soc. Coop.	-
Ajustes (ptos 2.3 y 2.4 del T.O. de "Distribución de resultados")	(75.123)
SUBTOTAL 1	**1.186.670**
A Reserva Normativa – Especial para Instrumentos de deuda Subord.	-
Ajustes (ptos 2.1 , 2.2 , 2.5 y 2.6 del T.O. de "Distribución de resultados")	(255)
SUBTOTAL 2	**1.186.415**
SALDO DISTRIBUIBLE (1)	**1.186.415**
RESULTADOS DISTRIBUIDOS	**-**
A Reservas Facultativas	-
A Dividendos en acciones (% s/ pesos)	-
A Dividendos en efectivo	-
Acciones preferidas (% s/ pesos)	-
Acciones ordinarias (% s/ pesos)	-
Gobierno Nacional, Provincial o Municipal	-
Casa matriz en el exterior	-
A Capital asignado	-
A Otros destinos	-
RESULTADOS NO DISTRIBUIDOS	**1.186.415**

(1) Ver Nota 14

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. T-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

- 79 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

RESEÑA INFORMATIVA DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A.
Según Título IV – Capítulo III artículo 4 de la CNV (Resolución General N°622/13)
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2017

El Directorio del Banco de la Provincia de Córdoba S.A. (el "Banco"), en su sesión del día 19 de febrero de 2018, ha aprobado la siguiente reseña informativa correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

La presente reseña informativa ha sido elaborada en base a los estados contables y demás información considerando las normas contables de valuación y exposición establecidas por el Banco Central de la República Argentina, las cuales no contemplan algunos criterios requeridos por las normas contables profesionales vigentes de la República Argentina.

Breve descripción del Banco

Fundado en 1873, el Banco es la entidad bancaria más antigua del interior del país y uno de los más importantes proveedores de servicios de banca comercial de la Provincia de Córdoba.

En concordancia con la orientación productiva de la Provincia de Córdoba, el Banco focaliza sus esfuerzos dentro del área comercial hacia dos segmentos bien definidos: banca individuos y banca empresas, con líneas de crédito a las PyMEs en general, y al sector agropecuario (motor del desarrollo económico provincial) en particular; y dentro de la banca de individuos, hacia los préstamos personales, aprovechando la gran masa de empleados públicos provinciales con cuentas de haberes dentro del Banco.

Asimismo, el Banco es el agente financiero de la Provincia de Córdoba, siendo esta última su principal accionista. En tal carácter, recauda impuestos provinciales y municipales y actúa como agente de pago exclusivo de la Provincia, tiene a su cargo el pago de los sueldos, salarios, jubilaciones y pensiones de los empleados públicos así como del pago a los acreedores de la Provincia y de la gestión de su posición en efectivo.

El Banco ha incrementado sus actividades de financiación al sector privado, incluyendo el otorgamiento de líneas de crédito a pequeñas y medianas empresas y préstamos hipotecarios y personales a individuos. Además, los programas provinciales de desarrollo, como el plan de viviendas subsidiadas, iniciativas para PyME's y préstamos al sector agropecuario, entre otros, se canalizan a través del Banco, lo cual le permite a la entidad captar nuevos clientes, generando nuevas oportunidades de venta cruzada.

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco obtuvo una utilidad neta de $ 1.577,2 millones, reflejando un aumento del 89,27% respecto del año anterior, producto principalmente del incremento de los ingresos financieros que impulsaron considerablemente el margen bruto por intermediación financiera. En este contexto la rentabilidad sobre el patrimonio neto promedio alcanzó un nivel de 43,76%, mientras que la rentabilidad sobre los activos promedio lo hizo en torno al 2,73%.

Los ingresos financieros alcanzaron los $ 10.795,6 millones en el año 2017 representando un crecimiento interanual del 28,58%, destacándose los intereses por documentos y el resultado neto de títulos públicos y privados, los cuales se incrementan en un 41,06% y 41,66% respectivamente, mientras que los gastos de administración del año ascendieron a $ 5.773,6 millones, con un crecimiento del 34,07%, principalmente como consecuencia del incremento en gastos en personal.

Los depósitos alcanzaron los $ 55.903,7 millones representando un 89,73% del pasivo y tuvieron un incremento respecto del ejercicio anterior del 40,05%, destacándose crecimientos del 28,46% en plazos fijos, 22,49% en cuentas corrientes y del 49,93% en cajas de ahorro.

Los préstamos netos del Banco al 31 de diciembre de 2017 totalizaron $ 32.295,5 millones. Dichas financiaciones se incrementaron en 51,98% respecto del ejercicio anterior, debido principalmente al incremento en las financiaciones al sector privado no financiero. En particular para el Banco, se destaca el crecimiento en préstamos personales.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO. S.A.

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

- 1 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

RESEÑA INFORMATIVA DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A.
Según Título IV – Capítulo III artículo 4 de la CNV (Resolución General N°622/13)
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2017

En cuanto a los niveles de morosidad, los números del Banco reflejan una evolución similar al sistema financiero, con un índice de morosidad[1] del 1,69% y un índice de cobertura[2] del 147,59% al 31 de diciembre de 2017.

Síntesis de la actividad del Banco

- Frente a la necesidad de que el Banco tuviera una mayor autonomía funcional, en el año 2004, por Ley Provincial N° 8837/Decreto N° 462 del 14 de mayo, el Banco se transformó en una sociedad anónima "Banco de la Provincia de Córdoba S.A.".

- El 13 de junio de 2017, la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias emitió la Resolución Nº 424, a través de la cual se dio por cumplido el Plan de Regularización y Saneamiento del Banco, habiendo sido superadas las causas que obligaron a encuadrar al Banco en el art. 34 de la Ley de Entidades Financieras.

- El Banco comenzó a ser evaluado a fines de 2007 por una o más calificadoras de riesgo. A la fecha la Entidad posee calificación de riesgo de dos agencias: Moody's Latin America Agente de Calificación de Riesgo S.A. ("Moody's") y FIX SCR S.A. Agente de Calificación de Riesgo (Afiliada de Fitch Ratings) ("Fix SCR").

 Al 30 de septiembre de 2017 Moody's ha asignado al Banco una calificación institucional de A1.ar sobre la capacidad de devolución de depósitos en moneda local y Baa1.ar, sobre la capacidad de devolución de depósitos en moneda extranjera. Al mismo tiempo Fix SCR ha asignado al Banco una calificación de AA- para el endeudamiento de largo plazo y de A1 al endeudamiento de corto plazo.

- La Comisión Nacional de Valores, a través de la Resolución N°19.042 del 9 de noviembre de 2017 autorizó el ingreso al Banco al Régimen de Oferta Pública para el ofrecimiento de Obligaciones Negociables y la creación de un Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones por un monto máximo de valor nominal de hasta US$ 100.000.000 (dólares cien millones) o su equivalente en otras monedas.

 A la fecha de publicación de la presente reseña, se han emitido el 18 de diciembre de 2017 bajo dicho programa dos series de Obligaciones Negociables por un valor total de $ 865.750.000, equivalentes a US$ 50.000.000 (dólares cincuenta millones).

[1] Las financiaciones que se encuentran en situación de cumplimiento irregular incluyen los créditos otorgados a los deudores clasificados como "3—con problemas/riesgo medio", "4—con alto riesgo de insolvencia/alto riesgo", "5—irrecuperable" y "6—irrecuperable por Disposición Técnica/Normas del Banco Central" en el marco del sistema de clasificación de créditos del Banco Central.

[2] Las previsiones por riesgo de incobrabilidad como porcentaje de cartera de créditos en situación irregular.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO. S.A.

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

- 2 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

RESEÑA INFORMATIVA DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A.
Según Título IV – Capítulo III artículo 4 de la CNV (Resolución General N°622/13)
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2017

Síntesis de la situación patrimonial (cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2017	31/12/2016
Activo		
Disponibilidades	12.062.763	8.793.589
Títulos públicos y privados	16.651.696	11.748.766
Préstamos (antes de previsiones)	33.122.220	22.086.440
Otros créditos (antes de previsiones)	4.653.966	3.619.463
Previsiones	-874.187	-567.270
Otros activos	1.045.648	835.661
Total activo	66.662.106	46.516.649
Pasivo		
Depósitos	55.903.711	39.917.265
Otras obligaciones por intermediación financiera	4.176.891	2.444.204
Obligaciones diversas	2.103.641	1.309.470
Previsiones	104.513	55.463
Partidas pendiente de imputación	15.587	9.658
Total pasivo	62.304.343	43.736.060
Total de patrimonio neto	4.357.763	2.780.589
Total de pasivo más patrimonio neto	66.662.106	46.516.649

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO. S.A.

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

- 3 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

RESEÑA INFORMATIVA DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A.
Según Título IV – Capítulo III artículo 4 de la CNV (Resolución General N°622/13)
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2017

Síntesis de los resultados (cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2017	31/12/2016
Ingresos financieros	10.795.570	8.396.001
Egresos financieros	-3.807.886	-3.770.371
Margen bruto por intermediación financiera	**6.987.684**	**4.625.630**
Cargo por incobrabilidad	-709.534	-508.464
Ingresos por servicios	2.670.125	2.030.683
Egresos por servicios	-766.853	-646.758
Gastos de administración	-5.773.624	-4.306.413
Resultado neto por intermediación financiera - Ganancia	**2.407.798**	**1.194.678**
Utilidades diversas	412.377	308.795
Perdidas diversas	-171.833	-101.760
Resultado neto del ejercicio antes del impuesto a las ganancias	**2.648.342**	**1.401.713**
Impuesto a las ganancias	-1.071.168	-568.407
Resultado neto del ejercicio - Ganancia	**1.577.174**	**833.306**

Síntesis del flujo de efectivo (cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2017	31/12/2016
Flujo neto de Efectivo generado por las actividades operativas	2.294.715	3.523.306
Flujo neto de Efectivo utilizado en las actividades de inversión	-285.608	-270.680
Resultados Financieros y por Tenencia del Efectivo y equivalentes	215.207	103.617
Flujo Neto de Efectivo generado por las actividades de financiación	868.788	16.239
Total de Fondos generados durante el ejercicio	**3.093.102**	**3.372.482**

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO. S.A.

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. T 28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

- 4 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

RESEÑA INFORMATIVA DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A.
Según Título IV – Capítulo III artículo 4 de la CNV (Resolución General N°622/13)
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2017

Datos estadísticos

	31/12/2017	31/12/2016
Cantidad de operaciones por préstamos hipotecarios	7.042	6.483
Cantidad de operaciones por préstamos prendarios	4.016	6.158
Cantidad de operaciones por otros préstamos	771.545	745.284
Cantidad de operaciones a plazo fijo (individuos)	104.142	100.404
Cantidad de operaciones a plazo fijo (empresas)	2.515	2.476
Cantidad de Sucursales	142	142
Cantidad de Centros de atención	94	93
Cantidad Puntos Bancor	55	60
Cantidad de Cajeros	622	593
Cantidad de empleados	2.677	2.690

Indicadores

	31/12/2017	31/12/2016
Liquidez[1]	50,69%	50,25%
Solvencia[2]	6,99%	6,36%
Activos Inmovilizados[3]	1,50%	1,75%
Retorno sobre Patrimonio Neto promedio[4]	43,76%	36,36%

(1) Activos Líquidos (Disponibilidades + Lebacs) / Depósitos Totales
(2) Patrimonio Neto (saldo) / Pasivo (saldo)
(3) Bienes de Uso, Diversos e Intangibles (saldo)/ Activos (saldo)
(4) Resultado del ejercicio / Promedio del Patrimonio Neto de los últimos 12 meses

Perspectivas y objetivos para el año 2018

Para el año 2018, la estrategia del Banco se fundamenta en tres pilares básicos: sustentabilidad, foco en el cliente y crecimiento interno.

La institución se propone sostener estos tres pilares desde la perspectiva de un BANCO DIGITAL, brindando todos los servicios disponibles a través de las plataformas digitales que el mercado ofrece, incluso siendo innovadores en la manera de ayudar a la región desde los servicios que un Banco puede ofrecer.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO. S.A.

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TELLARD
Presidente

- 5 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

RESEÑA INFORMATIVA DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A.
Según Título IV – Capítulo III artículo 4 de la CNV (Resolución General N°622/13)
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2017

Se detallan a continuación algunos de los objetivos estratégicos fijados:

1. **Maximizar la rentabilidad:** mantener y mejorar los resultados del Banco, aumentando el capital y promoviendo un crecimiento sostenido.
2. **Aumentar el volumen de negocios:** depósitos, colocaciones y otros métodos de fondeos, en forma proactiva por segmentos, consolidándonos como el banco de todos los cordobeses y el agente financiero de la Provincia.
3. **Mejorar la experiencia del cliente:** mejorar la calidad de atención de nuestros clientes tanto en las sucursales como en todos los canales automáticos y digitales, provocando que el cliente nos elija como principal banco.
4. **Aumentar el valor del cliente:** Incrementar la cantidad de productos por cliente, aumentando de esta forma su rentabilidad.
5. **Aumentar el uso de canales automáticos:** desarrollar una completa gama de productos y servicios por canales automatizados y promover fuertemente su utilización, brindándole al cliente la posibilidad de transaccionar a toda hora todos los días y bajando los gastos de estructura del Banco.
6. **Nuevo modelo de atención a clientes:** optimizar el modelo de atención disminuyendo el tiempo de espera en sucursales, brindando la misma atención y servicios por todos los canales y proveyendo servicios acorde a lo que cada cliente necesita.
7. **Tecnología acorde al modelo de atención:** actualizar tecnológicamente los sistemas del Banco bajo una arquitectura de servicios, promoviendo la incorporación de herramientas y sistemas de última generación para dotar a los clientes, las sucursales, los canales automáticos y las áreas centrales de procesos automatizados y controlados.
8. **Inclusión financiera:** promover el acceso a diversos productos y servicios financieros de calidad para todos los ciudadanos cordobeses.
9. **Responsabilidad Social Empresaria (RSE):** promover las acciones de RSE por grupos de interés como una forma de contribución activa y voluntaria al mejoramiento social, económico y ambiental por parte del Banco.

El plan comercial 2018 acorde a la estrategia y objetivos fijados, proyecta incrementar el volumen de negocios de la entidad y expandir la presencia del Banco a lo largo de toda la Provincia de Córdoba.

En cuanto a los préstamos al sector privado, se prevé asistir financieramente a individuos y empresas de todos los sectores productivos y comerciales; aumentar la cartera total de clientes; y mejorar la calidad de los servicios y atención.

En banca individuo, el crecimiento será impulsado mediante líneas de préstamos para cubrir necesidades de consumo, incremento en el consumo de tarjetas de crédito, focalizando en nuevos segmentos y en la mejora del producto, y nuevas líneas de Hipotecarios en UVA. Se pondrá énfasis en el desarrollo del mercado abierto.

En banca empresa (segmentado en Micro empresas, PyMe y MeGra), el desarrollo se efectuará a través de líneas de financiación acorde a las necesidades de cada sector productivo con un fuerte impulso al sector comercial e industrial de la Provincia.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO. S.A.

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Pcial. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T 64 F 561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

- 6 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A.
Según Título IV – Capítulo III artículo 12 de la CNV (Resolución General N°622/13)
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2017

I. Cuestiones generales sobre la actividad de la sociedad

1. Regímenes jurídicos específicos y significativos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones.

 No existen.

2. Modificaciones significativas en las actividades de la sociedad u otras circunstancias similares ocurridas durante los períodos comprendidos por los estados contables que afecten su comparabilidad con los presentados en períodos anteriores, o que podrían afectarla con los que habrán de presentarse en períodos futuros.

 No existen.

3. Clasificación de los saldos de créditos (financiaciones) y deudas (depósitos y obligaciones) según sus plazos de vencimiento.

 Ver Anexo "D" - Apertura por Plazos de las Financiaciones y Anexo "I" - Apertura por Plazos de los Depósitos y Otras Obligaciones por Intermediación Financiera - de los Estados Contables del Banco de la Provincia de Cordoba S.A.

4. Clasificación de los créditos (financiaciones) y deudas (depósitos y obligaciones), de manera que permita conocer los efectos financieros que produce su mantenimiento.

 Ver Nota 2.3.1, Anexo "D" - Apertura por Plazos de las Financiaciones, Anexo "I" - Apertura por Plazos de los Depósitos y Otras Obligaciones por Intermediación Financiera y Anexo "L" – Saldos en moneda extranjera - de los Estados Contables del Banco de la Provincia de Cordoba S.A.

5. Detalle del porcentaje de participación en sociedades del artículo 33 de la Ley Nº 19.550 en el capital y en el total de votos y saldos deudores y/o acreedores por sociedad.

 Ver Anexo "E" - Detalle de Participaciones en Otras Sociedades - de los Estados Contables del Banco de la Provincia de Cordoba S.A.

6. Créditos por ventas o préstamos a directores, síndicos, miembros del consejo de vigilancia y sus parientes hasta el segundo grado inclusive.

 Al 31 de Diciembre de 2017 las financiaciones a directores, síndicos, miembros del consejo de vigilancia y sus parientes hasta el segundo grado inclusive ascienden a miles de pesos 6.350 siendo la máxima asistencia a la misma fecha de miles de pesos 6.537 Las financiaciones otorgadas a directores, síndicos y sus personas vinculadas, se ajustan a los límites y condiciones establecidas al respecto por el artículo 28 inciso d) de la Ley de Entidades Financieras y las normas reglamentarias dictadas por el BCRA (Comunicaciones "A" 2140 y complementarias).

II. Inventario Físico de los bienes de cambio

7. Periodicidad y alcance de los inventarios físicos de los bienes de cambio.

 No aplicable en razón del objeto de la sociedad.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO. S.A.

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VICTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TALLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A.
Según Título IV – Capítulo III artículo 12 de la CNV (Resolución General N°622/13)
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2017

III. Valores corrientes

8. Valores corrientes utilizados para valuar bienes de cambio, bienes de uso y otros activos significativos.

 El Banco se ajusta a la normativa del BCRA vigente en materia de valuación de bienes de uso y diversos. Ver nota 2.3.11 y Anexo "F" - Movimiento de bienes de uso y bienes diversos - de los Estados Contables del Banco de la Provincia de Cordoba S.A.

9. Bienes de uso revaluados técnicamente

 El Banco se ajusta a la normativa del BCRA vigente en materia de valuación de bienes de uso y diversos. Ver nota 2.3.11 y Anexo "F" - Movimiento de bienes de uso y bienes diversos - de los Estados Contables del Banco de la Provincia de Cordoba S.A.

10. Bienes de uso sin usar por obsoletos

 El Banco se ajusta a la normativa del BCRA vigente en materia de valuación de bienes de uso y diversos. Ver nota 2.3.11 y Anexo "F" - Movimiento de bienes de uso y bienes diversos - de los Estados Contables del Banco de la Provincia de Cordoba S.A.

IV. Participaciones en otras sociedades

11. Participaciones en otras sociedades en exceso de lo admitido por el artículo 31 de la Ley Nº 19.550 y planes para regularizar la situación.

 No existen.

V. Valores recuperables

12. Criterios seguidos para determinar los "valores recuperables" significativos de bienes de cambio, bienes de uso y otros activos, empleados como límites para sus respectivas valuaciones contables.

 El Banco se ajusta a la normativa del BCRA vigente en materia de valuación de bienes de uso y diversos. Ver nota 2.3.11 y Anexo "F" - Movimiento de bienes de uso y bienes diversos - de los Estados Contables del Banco de la Provincia de Cordoba S.A.

VI. Seguros

13. Seguros que cubren los bienes tangibles.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO. S.A.

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

- 2 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A.
Según Título IV – Capítulo III artículo 12 de la CNV (Resolución General N°622/13)
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2017

Tipo de Seguro	Cobertura	Riesgo	N° Poliza	Aseguradora
INTEGRAL BANCARIO	INFIDELIDAD DE EMPLEADOS, BIENES, FALSIFICACIONES FIRMAS Y DOCUMENTOS, MONEDAS FALSAS, CAJEROS AUTOMATICOS, GASTOS DE AUDITORIA, LIBROS Y REGISTOS, ETC	FRAUDE / ROBO	159123	SANCOR COOP DE SEGUROS
RESPONSABILIDAD CIVIL	RESPONSABILIDAD CIVIL DE DIRECTORES Y GERENTES	ACTOS CULPOSOS COMETIDOS DURANTE SUS FUNCIONES	266440	SANCOR COOP DE SEGUROS
AUTOMOTOR - DOMINIO: CAJ957	A - RESPONSABILIDAD CIVIL TERCEROS TRANSPORTADOS Y NO TRANSPORTADOS	RESPONSABILIDAD CIVIL	03-01-04426832/3	SAN CRISTOBAL
AUTOMOTOR - DOMINIO: CAJ958	A - RESPONSABILIDAD CIVIL TERCEROS TRANSPORTADOS Y NO TRANSPORTADOS	RESPONSABILIDAD CIVIL	03-01-04426832/3	SAN CRISTOBAL
AUTOMOTOR - DOMINIO: ULN709	C - RESPONSABILIDAD CIVIL TERCEROS TRANSPORTADOS Y NO TRANSPORTADOS	DESTRUCCION TOTAL ACCIDENTE / TOTAL Y PARCIAL INCENDIO TOTAL Y PARCIAL ROBO HURTO	03-01-04426832/3	SAN CRISTOBAL
AUTOMOTOR - DOMINIO: DPR839	C - RESPONSABILIDAD CIVIL TERCEROS TRANSPORTADOS Y NO TRANSPORTADOS	DESTRUCCION TOTAL ACCIDENTE / TOTAL Y PARCIAL INCENDIO TOTAL Y PARCIAL ROBO HURTO	03-01-04426832/3	SAN CRISTOBAL
AUTOMOTOR - DOMINIO: CXC538	A - RESPONSABILIDAD CIVIL TERCEROS TRANSPORTADOS Y NO TRANSPORTADOS	RESPONSABILIDAD CIVIL	03-01-04426832/3	SAN CRISTOBAL
AUTOMOTOR - DOMINIO: INL492	C - RESPONSABILIDAD CIVIL TERCEROS TRANSPORTADOS Y NO TRANSPORTADOS	DESTRUCCION TOTAL ACCIDENTE / TOTAL Y PARCIAL INCENDIO TOTAL Y PARCIAL ROBO HURTO	03-01-04426832/3	SAN CRISTOBAL
AUTOMOTOR - DOMINIO: IOA299	C - RESPONSABILIDAD CIVIL TERCEROS TRANSPORTADOS Y NO TRANSPORTADOS	DESTRUCCION TOTAL ACCIDENTE / TOTAL Y PARCIAL INCENDIO TOTAL Y PARCIAL ROBO HURTO	03-01-04426832/3	SAN CRISTOBAL
AUTOMOTOR - DOMINIO: INL491	C - RESPONSABILIDAD CIVIL TERCEROS TRANSPORTADOS Y NO TRANSPORTADOS	DESTRUCCION TOTAL ACCIDENTE / TOTAL Y PARCIAL INCENDIO TOTAL Y PARCIAL ROBO HURTO	03-01-04426832/3	SAN CRISTOBAL
RESPONSABILIDAD CIVIL INMUEBLE	B - RESPONSABILIDAD CIVIL	RC	8001 50445 23165	EL NORTE
RESPONSABILIDAD INCENDIO INMUEBLE	INCENDIO	INCENDIO	03-02-01024299/7	SAN CRISTOBAL
INCENDIO CONTENIDO DEPOSITOS	INCENDIO CONTENIDO	INCENDIO CONTENIDO	03-02-01024207/2	SAN CRISTOBAL
ROBO CONTENIDO DEPOSITOS	ROBO CONTENIDO	ROBO BIENES DE USO	03-04-01002302/0	SAN CRISTOBAL
RESP. CIVIL ASCENSORES	ASENSORES MOTOCARGAS Y OTROS MEDIOS DE ELEVACION	ASCENSORES	8001 50940 23695	EL NORTE
GRUPOS ELECTOGENOS	SEGURO TECNICO - EQUIPOS ELECTROGENOS	DAÑOS TOTALES	03-15-01014256/3	SAN CRISTOBAL
DATA CENTER	SEGURO TECNICO - EQUIPOS ELECTROGENOS	INCENDIO	03-15-01013458/2	SAN CRISTOBAL
POLIZA CENTRO DE ATENCION BANCOR	ROBO	ROBO DE DINEROS Y/O VALORES	155791	SANCOR

VII. Contingencias positivas y negativas

14. Elementos considerados para calcular las previsiones cuyos saldos, considerados individualmente o en conjunto, superen el dos por ciento (2%) del patrimonio.

 El Banco se ajusta a la normativa del BCRA en materia de previsiones por riesgos. Ver Anexo "J" - Movimientos de Previsiones - y Notas 2.3.16 "Uso de estimaciones Contables" - de los Estados Contables del Banco de la Provincia de Cordoba S.A.

15. Situaciones contingentes a la fecha de los estados contables cuya probabilidad de ocurrencia no sea remota y cuyos efectos patrimoniales no hayan sido contabilizados, indicándose si la falta de contabilización se basa en su probabilidad de concreción o en dificultades para la cuantificación de sus efectos.

 No existen.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VICTOR M. PENIDA
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO. S.A.

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

- 3 -

bancor BANCO DE CÓRDOBA

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A.
Según Título IV – Capítulo III artículo 12 de la CNV (Resolución General N°622/13)
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2017

VIII. Adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones

16. Estado de la tramitación dirigida a su capitalización.

No existen.

17. Dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas.

No existen.

18. Condiciones, circunstancias o plazos para la cesación de las restricciones a la distribución de los resultados no asignados.

Ver Nota 14 "Restricción a la distribución de utilidades" - de los Estados Contables del Banco de la Provincia de Cordoba S.A.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
DELOITTE & CO. S.A.

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19-02-2018
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T 64 F 561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VICTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

- 4 -

1 día - Nº 144965 - $ 45000 - 27/03/2018 - BOE